

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA



TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

**“Hogar Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar
en la provincia de Piura”**

Área de investigación:
Diseño Arquitectónico

Autor(es):
Br. Arq. Aury Leidy Ticliahuanca Araujo
Br. Arq. Yérimi Antuaneé Viera Zapata

Jurado Evaluador:

Presidente: MSc. Jorge Antonio Miñano Landers
Secretario: Ms. Catherine Azucena Saldaña Leon
Vocal: MSc. Villacorta Dominguez, Oscar Miguel

Asesora:
Ms. Shareen Maely Rubio Pérez
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5457-7292>

PIURA – PERÚ

2022

Fecha de sustentación: 2022/12/14

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
Programa de Estudio de Arquitectura



Tesis presentada a la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO),
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte en cumplimiento parcial
de los requerimientos para el Título Profesional de Arquitecto.

Por:

Bach. Arq. Aury Leidy Ticliahuanca Araujo

Bach. Arq. Yérimi Antuanee Viera Zapata

PIURA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
AUTORIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS
2020 - 2025

Rectora: Dra. Felicita Peralta Chávez
Vicerrector Académico: Dr. Luis Antonio Cerna Bazán
Vicerrector de Investigación Dr. Julio Luis Chang Lam



FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
AUTORIDADES ACADÉMICAS
2019 - 2022

Decano Dr. Roberto Helí Saldaña Milla
Secretario académico Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA

Director: Dra. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados

DEDICATORIA

“A mis padres por motivarme siempre, a mi hermana por su presencia y constancia emocional, a mis amigos por ser mi apoyo emocional en estos años de carrera, a Kata por ser mi compañera fiel, en especial a Yérimi por ser el empujón que necesitaba durante este proceso.

A Lasso por inspirarme y enseñarme que el trabajo duro y constante siempre rinde frutos”.

Aury Leidy Ticliahuanca Araujo

“A Dios por haberme dado la vida y permitirme hoy cumplir mis sueños, a mis padres y hermana, por confiar en mí, apoyarme y darme las fuerzas para continuar, en especial mi madre, quien me acompañó día a día en este proceso para llegar a ser una profesional, fue mi soporte y me alentó cada vez que pensé no poder más, a mi novio por transmitirme confianza y recordarme siempre que puedo lograr todo lo que me proponga, a mi Jack, quien me acompañó tantas madrugadas y con solo verlo dormir debajo de mi mesa hacía que no me sintiera sola. Este logro es de todos nosotros”.

Yérimi Antuaneé Viera Zapata

Dedicamos en especial este trabajo de investigación a aquellas mujeres que luchan día a día por liberarse de sus temibles opresores y a aquellas que hoy ya no nos acompañan en esta ardua lucha.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a cada una de las personas que nos brindaron su apoyo y su tiempo con sus conocimientos e información para hacer posible este proyecto de tesis y con ello hacer realidad nuestro título profesional, principalmente agradecemos a Dios y a nuestras familias quienes nos guiaron y nos apoyaron en cada decisión desde el comienzo de nuestra carrera.

A nuestros docentes quienes durante nuestros cinco años de estudio nos impartieron sus conocimientos y con sus exigencias, hoy nos desarrollamos de la mejor manera en nuestro ámbito profesional.

Agradecemos en especial a nuestra asesora, la arquitecta Shareen Rubio, por su tiempo y entrega para alcanzar este logro, que definitivamente es en conjunto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	1
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	5
1. GENERALIDADES	5
1.1. Título	5
1.2. Objeto.....	5
1.3. Autores.....	5
1.4. Asesor	5
1.5. Localidad	5
1.6. Entidades o personas con las que se coordina el proyecto	5
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Bases Teóricas.....	6
2.1.1 LAS CASAS DE REFUGIO COMO UNA RESPUESTA A LA VIOLENCIA. Vanessa Durán Sanabria	6
2.1.2 LOS JARDINES TERAPÉUTICOS Y SU PODER CURATIVO.....	9
La Dra. Esther Sternberg	9
2.1.3. La arquitectura y los sentidos.....	11
2.2. Marco Conceptual	14
2.2.1. Refugio	14
2.2.2. Hogar Refugio Temporal.....	14
2.2.3. Violencia intrafamiliar	15
2.2.4. Violencia de género.....	16
2.2.5. Jardines terapéuticos.....	16
2.3. Marco histórico	17
2.4. Marco Referencial	20
3. METODOLOGÍA	24

3.1. Recolección de información	24
3.1.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.2. Procesamiento de información	25
3.3. Esquema metodológico	26
3.4. Cronograma	27
4. INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA	28
4.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	28
4.1.1. Problemática	28
4.1.2. Objetivos	40
4.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	41
4.2.1. Usuarios	41
4.2.1.1 Oferta	41
4.2.2 Población demandante.....	41
4.2.2.1 Población de referencia	41
4.2.2.3 Población afectada	42
4.2.2.4 Población objetivo	42
4.2.2. Determinación de ambientes.....	43
4.2.3. Análisis de interrelaciones funcionales (organigramas y flujograma)	54
4.2.4. Parámetros arquitectónicos, tecnológicos, de seguridad, otros según tipología funcional	63
4.3. LOCALIZACIÓN	64
4.3.1. Características físicas del contexto y del terreno (zonificación, vialidad, factibilidad de servicios, riesgo)	64
4.3.2. Características normativas	69
4.4. MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO EN EL PROYECTO.....	69
CAPÍTULO II: MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA.	71
5. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA	72

5.1. Tipología funcional y criterios de diseño	72
5.1.1. Tipología funcional	72
5.1.2. Criterios de diseño	73
5.2. Conceptualización del proyecto e idea rectora	76
5.4. Descripción formal del planteamiento	84
5.5. Aspecto tecnológico ambiental	86
5.6. Cuadro comparativo de áreas.....	89
CAPÍTULO III: MEMORIA DESCRIPTIVA DE PAISAJISMO.....	90
6. MEMORIA DE PAISAJISMO.....	91
6.1. Generalidades	91
6.2. Planteamiento General	92
6.2.1. Arborización.....	92
6.2.2. Sistema de jardines terapéuticos.....	94
6.2.3. Biohuerto.....	100
CAPÍTULO IV: MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS.	102
7. MEMORIA DE ESTRUCTURAS.....	103
7.1. GENERALIDADES.....	103
7.2. NORMAS APLICADAS	103
7.3. CARACTERÍSTICAS DEL SUELO	103
7.4. CARGAS DEL DISEÑO.....	103
7.4.1. COMBINACIONES DE CARGAS.....	105
7.5. DESARROLLO DEL DISEÑO ESTRUCTURAL	106
7.5.1. PREDIMENSIONAMIENTO DE COLUMNAS:.....	107
7.5.2. PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS.....	109
7.5.2. PREDIMENSIONAMIENTO DE ZAPATAS.....	111
7.5.2. PREDIMENSIONAMIENTO DE LOSA ALIGERADA.....	112

CAPÍTULO V: MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS.....	113
8. MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS	114
8.1. GENERALIDADES	114
8.2. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	114
8.2.1. CÁLCULO DE DOTACIÓN DIARIA DE AGUA POTABLE	114
8.2.2. CÁLCULO DE VOLÚMENES	115
8.2.3. CÁLCULO DE MÁXIMA DEMANDA SIMULTÁNEA	116
8.3. SISTEMA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS	118
8.4 SISTEMA DE DESAGÜE PLUVIAL	118
CAPÍTULO VI: MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	119
9. MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	120
9.1. GENERALIDADES	120
9.2. ALCANCES DEL PROYECTO	120
9.3. NORMAS DE DISEÑO Y BASE DE CÁLCULO	120
9.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	120
9.4.1. ELEMENTOS COMPONENTES:	120
9.6. MÁXIMA DEMANDA DE POTENCIA	122
9.7. CÁLCULOS JUSTIFICADOS	124
CAPÍTULO VII: MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.	125
10. MEMORIA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN	126
10.1. GENERALIDADES	126
10.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	126
10.2.1. ZONIFICACIÓN	126
10.2.2. PRESENTACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN	129

10.3. PLANTEAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN.....	129
10.3.1 GENERALIDADES.....	129
10.3.1.1. INSTALACIONES DE SEGURIDAD	130
10.4. PLANTEAMIENTO DE EVACUACIÓN	131
10.4.1. GENERALIDADES.....	131
10.4.2. AFORO.....	131
10.4.3. CÁLCULO PARA ANCHOS DE PASILLOS.....	132
10.4.4. CÁLCULO DEL TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO O EVACUACIÓN	132
10.4.5. CÁLCULO DE OTROS MEDIOS QUE PERMITEN EVACUAR..	133
CONCLUSIONES	134
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXO	138
Fichas Antropométricas	138
Estudios de casos.....	141
Entrevista a la Mg. Psic. Irma Martínez Nole	142

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: “HRT mal ubicado, al estar próximo a equipamientos muy concurridos y ponerlo en exposición.....	7
Gráfico 2: “HRT en correcta ubicación, sin cambios brutales de contexto”	7
Gráfico 3: TIPOS DE SECTORIZACIÓN.....	8
Gráfico 4: Ventajas de los jardines terapéuticos.	9
Gráfico 5: Pautas para elaborar un jardín terapéutico.....	10
Gráfico 6: Colores terapéuticos.	13
Gráfico 7: Esquema metodológico	26
Gráfico 8: Mujeres desaparecidas por mes en el Perú – 2021	30
Gráfico 9: Casos de violencia contra mujer atendidos por CEM	31
Gráfico 10: Casos atendidos en el CEM según grupo de edad y tipo de violencia – 2021	32
Gráfico 11: Casos de tentativa de feminicidios en el país – 2021.	33
Gráfico 12: Vínculo relacional de la presunta persona agresora con la víctima de tentativa de feminicidio	33
Gráfico 13: Casos de tentativa de feminicidios en el país – 2021.	35
Gráfico 14: Vínculo relacional de la presunta persona agresora con la víctima de tentativa de feminicidios.	35
Gráfico 15: Feminicidios según región – 2021.	36
Gráfico 16: Casos atendidos en la región Piura – 2021.	38
Gráfico 17: Casos atendidos según tipo de violencia en los CEM Piura- 2020.	39
Gráfico 18: Valoración de riesgo en contra de la integridad de la víctima en Piura – 2020.	39
Gráfico 19: Árbol de problemas Fuente: Elaboración Propia.	40
Gráfico 20: Árbol de objetivos Fuente: Elaboración propia.	41
Gráfico 22: Organigrama funcional.....	54
Gráfico 23: Flujograma.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
Tabla 2: Cronograma	27
Tabla 3: Casos de violencia a mujeres registrados en los CEM Piura – 2021.	38
Tabla 4: Número de casos de violencia contra la mujer registrados en los CEM Piura.....	42
Tabla 5: Ambientes propuestos por entrevistados	45
Tabla 6: Actividades de los usuarios de la Zona Administrativa.....	50
Tabla 7: Actividades de los usuarios de la Zona de Atención Multidisciplinaria.	51
Tabla 8: Actividades de los usuarios de la Zona Educativa.	51
Tabla 9: Actividades de los usuarios de la Zona de Albergue.....	52
Tabla 10: Actividades de los usuarios de la Zona de Servicios Complementarios.	52
Tabla 11: Actividades de los usuarios de la Zona de servicios complementarios.	53
Tabla 12: Cuadro de áreas.....	56
Tabla 13: Costo estimado de inversión para el proyecto.....	69
Tabla 14: Tabla comparativa de áreas programadas y proyectadas.....	89
Tabla 15: Arborización	93
Tabla 16: Plantas aromáticas y medicinales	98
Tabla 17: Plantas ornamentales.....	99
Tabla 18: Hortalizas para biohuerto	101
Tabla 19: Cálculo de dotación de agua potable.	115
Tabla 20: Cálculo de gasto probable.....	116
Tabla 21: Gastos probables aplicando método de Hunter	117
Tabla 22: Cálculo de máxima demanda STD-01 y STD-02 del TD-01	123
Tabla 23: Cálculo de máxima demanda STD-01, STD-02 y STD-03 del TD-02	124
Tabla 24: Carga instalada total del sector	124
Tabla 25: Aforo atención multidisciplinaria	131

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Vista del ingreso principal.....	20
Imagen 2: Render de las formas del conjunto	21
Imagen 3: Vista del taller de horticultura – Área de capacitación	23
Imagen 4: Vista interior de plazas en el proyecto	23
Imagen 5: Tipos de violencia.....	29
Imagen 6: Macro localización de terreno.....	64
Imagen 7: Mapa de peligros de la ciudad de Piura	65
Imagen 8: Mapa cobertura de servicio eléctrico	66
Imagen 9: Mapa cobertura de agua	66
Imagen 10: Mapa de tuberías de alcantarillado.....	67
Imagen 11: Mapa zonificación usos de suelo.....	68
Imagen 12: Esquema de espacios abiertos.....	72
Imagen 13: Toma de partido emplazamiento	73
Imagen 14: Boceto idea formal inicial.....	74
Imagen 15: Boceto organización funcional.....	75
Imagen 16: Sectorización de actividades	76
Imagen 17: Mundo interior como refugio e idea inicial del proyecto.....	76
Imagen 18: Esquema conceptualización	77
Imagen 19: Accesos al proyecto	78
Imagen 20: Rampa- Circulación vertical.....	79
Imagen 21: Render de ingreso principal.....	79
Imagen 22: Circulación del conjunto	80
Imagen 23: Zonificación	81
Imagen 24: Recepción – Zona Administrativa	81
Imagen 25: Zona Multidisciplinaria	82
Imagen 26: Zona Educativa – Talleres.....	82
Imagen 27: Zona Educativa – Aulas para niños.....	83
Imagen 28: Oratorio	83
Imagen 29: Esquema bloques del conjunto.....	84
Imagen 30: Principios ordenadores.....	85

Imagen 31: Maqueta Volumétrica.....	85
Imagen 32: Emplazamiento general.....	86
Imagen 33: Asoleamiento y orientación de la Zona Educativa – Capacitadora.....	87
Imagen 34: Asoleamiento y orientación de la Zona residencia	88
Imagen 35: Planteamiento general arborización	92
Imagen 36: Jardín verde	94
Imagen 37: Planta de Jardín azul.....	95
Imagen 38: Planta de Jardín amarillo.....	95
Imagen 39: Jardín Amarillo.....	96
Imagen 40: Jardín Azul	96
Imagen 41: Jardín paraíso.....	97
Imagen 42: Planta de Biohuerto	100
Imagen 43: Biohuerto	100
Imagen 44: Planta general indicando bloques.....	106
Imagen 45: Bloque Multidisciplinario	107
Imagen 46: Colores de Seguridad- Significado y finalidad.....	130

**ACTA DE CALIFICACION FINAL DE TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR EL
TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

En la ciudad de Trujillo, a los catorce días del mes de diciembre del 2022, siendo las 05:00 p.m., se reunieron de forma Remota los señores:

Presidente: Ms. Jorge Miñano Landers
Secretario Ms. Ysabel Kobashigawa Zaha
Vocal Ms. Catherine Saldaña León

En su condición de Miembros del Jurado Calificador de la Tesis, teniendo como agenda:

SUSTENTACION Y CALIFICACION DE LA TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO, presentado por los Señores Bachilleres:

- AURY LEIDY TICLIAHUANCA ARAUJO
- YÉRIMI ANTUANEÉ VIERA ZAPATA

Proyecto Arquitectónico

“HOGAR REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE PIURA”

Docente Asesor:

Ms. Shareen Rubio Pérez


Luego de escuchar la sustentación del trabajo presentado, los Miembros del Jurado procedieron a la deliberación y evaluación de la documentación del trabajo antes mencionado, siendo la calificación final:

APROBADO POR UNANIMIDAD CON VALORACION NOTABLE

Dando conformidad con lo actuado y siendo las 06:00 pm del mismo día, firmaron la presente.


.....
MS. JORGE ANTONIO MIÑANO LANDERS
Presidente


.....
MS. YSABEL KOBASHIGAWA ZAHA
Secretario


.....
MS. CATHERINE SALDAÑA LEON
Vocal



RESUMEN

La presente investigación busca desarrollar un prototipo de Hogar Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, esto como respuesta a la falta de un refugio que de manera óptima satisfaga las necesidades de las mujeres y sus hijos albergados; asimismo se busca que este cumpla con los parámetros planteados por el MIMP para su correcto funcionamiento.

El terreno elegido para este prototipo se ubica entre la Avenida C y Avenida 2 del Distrito de Piura, provincia de Piura, debido a que después de una exhaustiva recopilación de información y análisis estadísticos, se sabe que Piura registra un alto índice de desaparición de mujeres, feminicidios y tentativa de feminicidios en su mayoría causados dentro del ambiente familiar.

El objetivo principal de esta investigación fue desarrollar una infraestructura que responda a las condiciones arquitectónicas requeridas para el buen funcionamiento del refugio temporal y que además brinde protección y permita la rehabilitación integral de las mujeres víctimas de violencia y sus hijos. La metodología planteada tiene un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo. Para el desarrollo del presente proyecto se hicieron uso de distintas teorías que nos conduzcan a plantear una arquitectura que involucre la naturaleza y los sentidos con la finalidad de generar experiencias espaciales que contribuyan en la recuperación personal-social de las albergadas y que con ello logren reintegrarse a la sociedad sin miedos y con la recuperación de su autonomía.

Este HRT busca ser concebido como un mundo interior para las albergadas, formado por un conjunto de espacios, los cuales fueron diseñados no solo para cumplir una función de refugio y protección sino también para conducir a las albergadas hacia su recuperación, reeducación y reintegración de las mujeres maltratadas a la sociedad.

Palabras claves: MIMP, parámetros, refugio, rehabilitación, recuperación, experiencias espaciales, autonomía, HRT, reintegración.

ABSTRACT


This research seeks to develop a prototype of a Temporary Shelter Home for Women Victims of Family Violence, this as a response to the lack of a shelter that optimally meets the needs of women and their sheltered children; Likewise, it is sought that it complies with the parameters set by the MIMP for its correct operation.

The land chosen for this prototype is located between Avenida C and Avenida 2 of the District of Piura, province of Piura, because after an exhaustive collection of information and statistical analysis, it is known that Piura registers a high rate of disappearance of women. , femicides and attempted femicides mostly caused within the family environment.

The main objective of this research was to develop an infrastructure that responds to the architectural conditions required for the proper functioning of the temporary shelter and that also provides protection and allows the comprehensive rehabilitation of women victims of violence and their children. The proposed methodology has a qualitative approach, with a descriptive scope. For the development of this project, different theories were used that lead us to propose an architecture that involves nature and the senses in order to generate spatial experiences that contribute to the personal-social recovery of the sheltered and that thereby achieve reintegration. to society without fear and with the recovery of its autonomy.

This HRT seeks to be conceived as an inner world for the sheltered women, made up of a set of spaces, which were designed not only to fulfill a function of shelter and protection but also to lead the sheltered women towards their recovery, reeducation and reintegration of the battered women in society.

Key words: MIMP, parameters, shelter, rehabilitation, recovery, spatial experiences, autonomy, HRT, reintegration.



CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

1. GENERALIDADES

1.1. Título

Hogar de refugio temporal para víctimas de violencia familiar en el distrito de Piura.

1.2. Objeto

Equipamiento – Hogar de refugio

1.3. Autores

Bach. Arq. Aury Leidy Ticliahuanca Araujo.

Bach. Yérimi Antuaneeé Viera Zapata.

1.4. Asesor

Arq. Shareen Maely Rubio Pérez

1.5. Localidad

Departamento: Piura

Provincia: Piura

Distrito: Piura

1.6. Entidades o personas con las que se coordina el proyecto

La entidad promotora y rectora del proyecto es el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) gracias al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), quien es la una unidad ejecutora del MIMP a través de la ley n°30364 “LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR” y la ley n°28236 “LEY QUE CREA HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR”, las cuales le permiten crear, implementar y administrar los hogares de refugio temporal.

Este proyecto también cuenta con la participación de otras entidades involucradas como:

- Gobierno Regional y local.

Quienes tienen la tarea de trabajar de la mano con el MIMP para garantizar la creación y gestión de los hogares de refugio temporal. Promoviendo y coordinando la implementación de dicho servicio en la localidad.

- La Policía Nacional del Perú (PNP): comisarías.

Quienes promoverán un servicio íntegro a las mujeres víctimas de violencia, atendiendo sus denuncias, por cualquier tipo agravio contra ellas y los integrantes del grupo familiar; les brindarán la información convenientemente y encaminarán hacia las instituciones comunitarias donde se les brindará apoyo social.

- Ministerio de Salud (MINSA): ESSALUD y SIS.

Los establecimientos de Salud del MINSA otorgarán la atención pertinente a las mujeres afectadas y a los integrantes de su grupo familiar; velando por su recuperación tanto física como mental de manera integral.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases Teóricas

2.1.1 LAS CASAS DE REFUGIO COMO UNA RESPUESTA A LA VIOLENCIA. Vanessa Durán Sanabria

La arquitecta costarricense Vanessa Durán Sanabria (2011), realizó una investigación denominada “Las casas de refugio como una respuesta a la violencia intrafamiliar”, esta investigación surgió durante el taller de vivienda de inclusión social de su máster.

La arquitecta e investigadora, propone estudiar las casas refugio *“como modelo terapéutico de inclusión social, enfocándose en la arquitectura de estas como herramienta de reeducación”*, donde el objetivo es generar teorías previas para que posteriormente se sigan abriendo estudios de esta índole.

El trabajo de investigación se desarrolló a partir de la interrogante ***¿cuál es el escenario “ideal” para la rehabilitación de la mujer víctima de violencia intrafamiliar y su familia?*** Para lo cual Durán realizó un estudio analítico desde los inicios hasta la evolución de las casas refugio; en esta parte Durán diagnostica el escenario, donde determina que *“una casa refugio no debe concebirse como un edificio residencial”* ya que no es lo mismo estar

en una vivienda privada situada en un barrio que vivir dentro de una casa refugio donde el espacio público se encuentra al interior y caso contrario necesita cerrarse al exterior para brindar seguridad a las albergadas. Teniendo en cuenta ello, la arquitecta Durán en su último capítulo determina los siguientes criterios de diseño pensados en concebir las casas refugio no solo como viviendas sino al mismo tiempo como espacios de recuperación y reconstrucción de su identidad y valor como personas y en especial como mujeres:

- A) RELACIONÁNDOSE CON EL MUNDO EXTERIOR

1. El lugar: como condición esencial para emplazar las casas refugio tenemos la **velocidad de la vida**, en este ítem Durán plantea que es importante conocer *“el movimiento tanto de peatones y del tránsito, como del barrio en sí”*, ya que **la zona donde se ubique** debe guardar relación con la forma de vida que se les **brindará** a las mujeres y sus hijos durante su período de estadía, es decir **una vida serena y de protección**, sin problemas como la de una contaminación auditiva o cambios brutales del contexto.

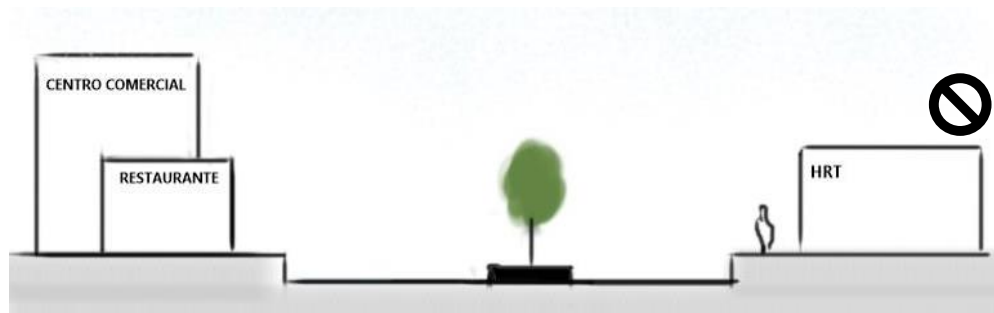


Gráfico 1: “HRT mal ubicado, al estar próximo a equipamientos muy concurridos y ponerlo en exposición.

Fuente: Elaboración propia.

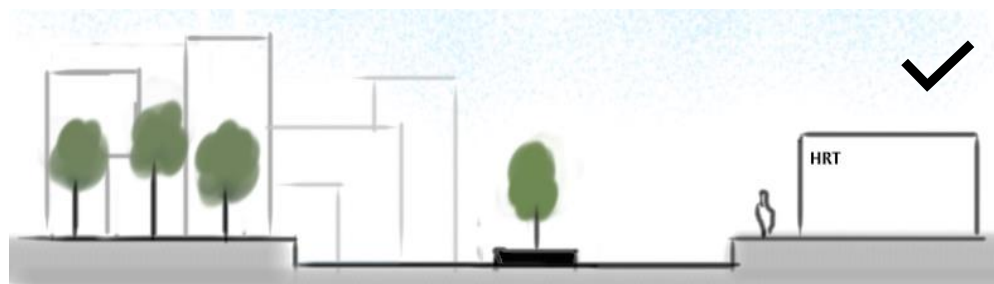


Gráfico 2: “HRT en correcta ubicación, sin cambios brutales de contexto”

Fuente: Elaboración propia

- B) EL MUNDO INTERIOR

1. El espacio de la casa refugio: en este ítem es necesario tener definido que las casas refugio deben organizarse en cuanto a la **vida en comunidad**, la **vida privada** y la **atención y asistencia** y que estas deben estar en constante relación, aunque cada una de ellas tiene diferentes fines y requisitos.
2. El espacio de atención: Durán nos dice que es suma importancia marcar la relación entre el espacio de atención y vida dentro de la institución, es decir, estos espacios deben estar estrechamente enlazados para obtener como resultado un óptimo proceso de recuperación en las albergadas, pero siempre cuidando la seguridad de estas. Por lo tanto, se requiere de una sectorización estratégica donde cada actividad se desarrolle de manera independiente, pero sin aislarse completamente. Durán nos plantea los siguientes tipos de sectorización:

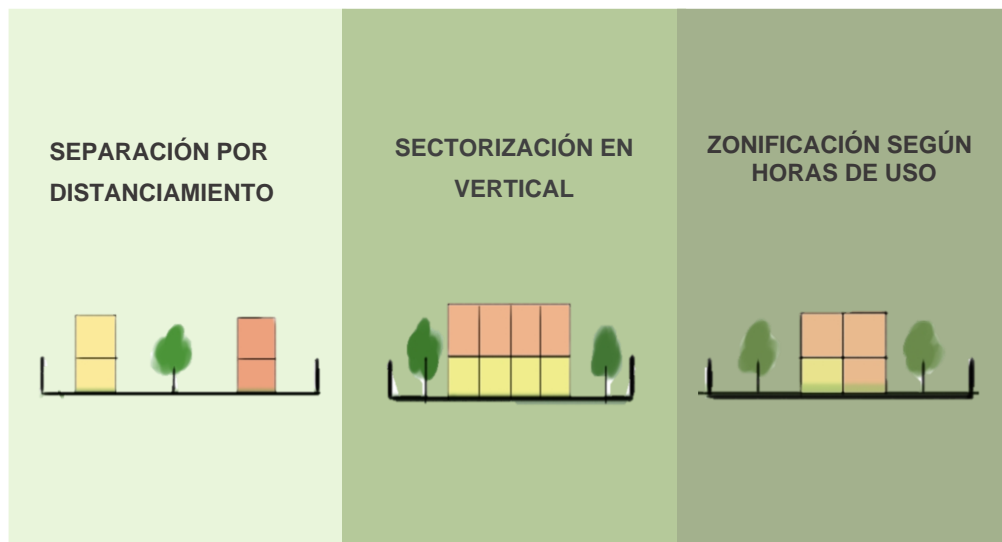


Gráfico 3: TIPOS DE SECTORIZACIÓN

Fuente: Casas Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar: Un complejo sistema de comunidad e intimidad. (Durán Sanabria, Vanessa, 2011), elaboración propia.

3. La vida cotidiana de las mujeres y sus hijos: en este ítem Durán recomienda tener como conocimiento la vida y actividades cotidianas de las personas albergadas, es esencial realizar un listado de las actividades grupales e individuales, saber los tiempos en que se realizan y el mobiliario necesario para llevar a cabo las actividades, es

decir, es importante tres puntos: temporalidad, mobiliario y usuarios además de la relación entre estos.

2.1.2 LOS JARDINES TERAPÉUTICOS Y SU PODER CURATIVO.

La Ing. Agrónoma y paisajista Briones (2010) en su artículo denominado Jardines Terapéuticos asegura que es beneficiosa la presencia de jardines terapéuticos como elemento del objeto arquitectónico “porque se nota el contraste entre las construcciones y lo natural, generando experiencias sensoriales más ricas, formas variadas y orgánicas, sustituyendo las líneas tan rectas” además, con el diseño de estos espacios se logrará el bienestar físico así como también psicológico y social de los usuarios.

La Dra. Esther Sternberg (2009) en su libro *Healing spaces: the science of place and well-being* asegura que “solo tres a cinco minutos observando espacios dominados por árboles, flores o agua ayudan a reducir el enojo, la ansiedad y el dolor; y además induce relajación y cambios en la presión sanguínea, tensión muscular y actividad eléctrica del corazón y cerebro”.

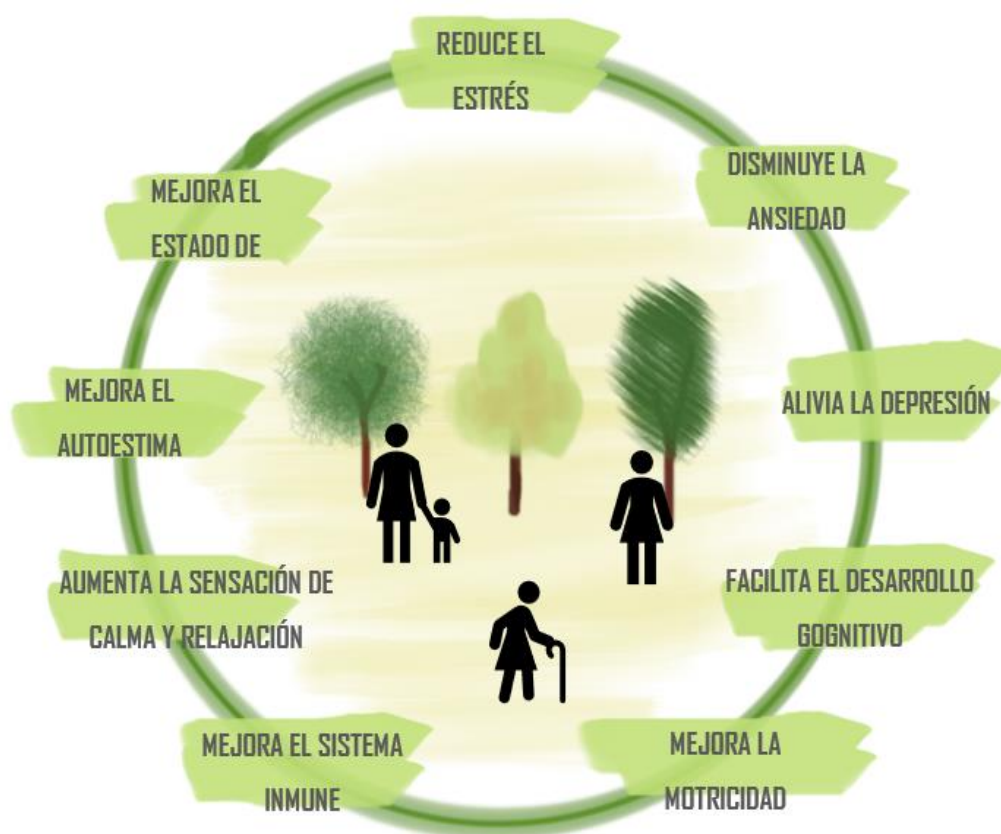


Gráfico 4: Ventajas de los jardines terapéuticos.

Fuente: Elaboración propia.

La arquitecta paisajista Clare Cooper Marcus en su libro *Therapeutic Landscape* (2014) hace un enfoque basado en evidencias, haciendo una recopilación a través de la historia de centros de bienestar que han hecho uso de jardines como entes restauradores de la salud, con el objetivo de sugerir pautas de diseño para jardines concebidos como un espacio natural, es decir jardines terapéuticos, diseñado específicamente para promover y mejorar la salud y el bienestar de los usuarios, la reducción del estrés y el fin de fomentar equilibrio emocional.

Clare Cooper plantea las siguientes pautas:

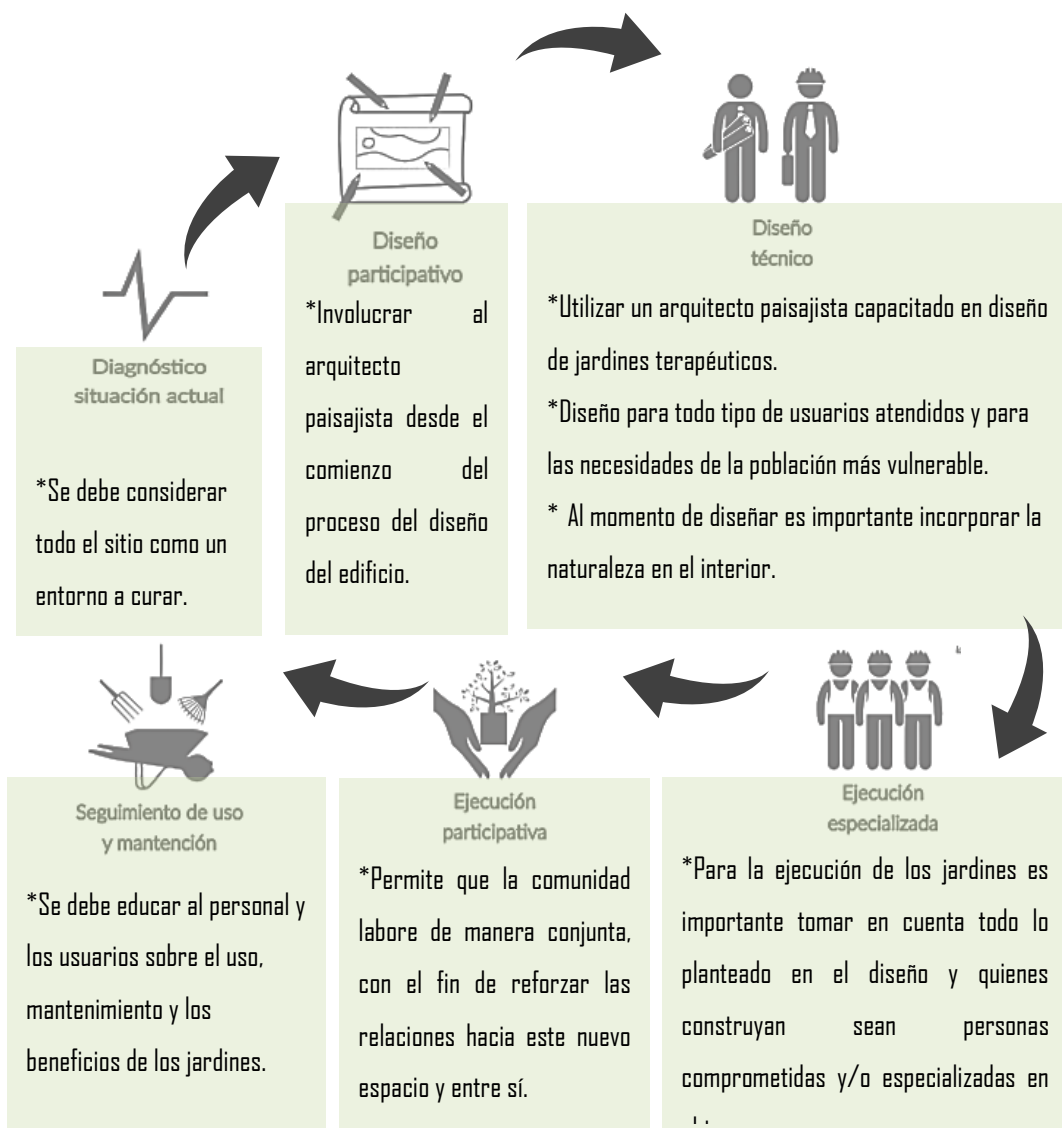


Gráfico 5: Pautas para elaborar un jardín terapéutico.

Fuente: Libro *Therapeutic Landscape* (2014), elaboración propia.

Ubicación estratégica de los jardines, en este punto Cooper (2014) hace hincapié a los siguientes puntos:

“a) Diseñar el edificio para que el jardín sea prominente y accesible desde los espacios principales utilizados por el público dentro del edificio.

b) El jardín debe ubicarse en un lugar tranquilo que facilite las sensaciones.

c) El jardín no debe ubicarse cerca de los conductos de ventilación de los alimentos.

d) Cuando el espacio exterior es de tamaño limitado la radio de la altura del edificio adyacente al ancho del edificio abierto es fundamental.

e) En cualquier situación es importante tener en cuenta las condiciones del clima del sitio.

f) El jardín terapéutico principal debe recibir aproximadamente un mínimo de 6 horas de luz solar.

g) En un jardín parcialmente cerrado o en un patio debe maximizarse el acceso solar”.

2.1.3. La arquitectura y los sentidos.

Plantear la arquitectura sensorial en proyectos arquitectónicos donde el ser humano requiere de sensaciones de libertad, protección, seguridad y tranquilidad resulta como estrategia para que estos albergados obtengan una experiencia sensorial íntegra del espacio más allá del estímulo visual, logrado a través de elementos tales como la luz, el color, el olor, la materialidad y hasta el sonido que estimulan los sentidos. Frente a ello han surgido diferentes teorías que indican lo siguiente:

Holl en su libro “Entrelazamientos” (2014) menciona que “La fenomenología trata del estudio de las esencias; la arquitectura posee la capacidad de hacer resurgir las esencias. Relacionando forma, espacio y luz, la arquitectura eleva la experiencia de la vida cotidiana a través de los múltiples fenómenos que emergen de los entornos, programas y edificios concretos. Por un lado, existe una idea/fuerza que impulsa la arquitectura; por otro, la estructura, el material, el espacio, el color, la luz y las sombras intervienen en su gestación”. Como bien indica Holl el interés es generar proyectos arquitectónicos que no solo ofrezcan el habitar, sino que ofrezcan también experiencias, las cuales podrán ser percibidas a través de los sentidos, estos elementos tales como

el color, material y hasta a luz plasmados en el espacio logran complementarlo para generar distintas sensaciones en los usuarios.

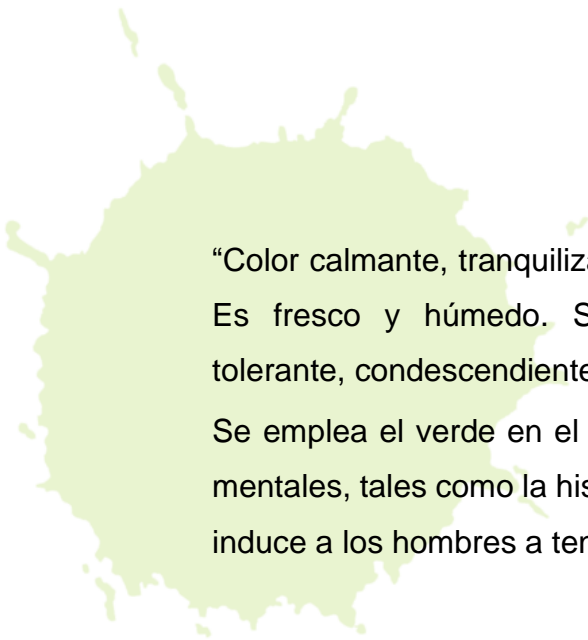
Holl hace mención también sobre el reino háptico, el cual en arquitectura está definido por el sentido del tacto y se pone en manifiesto a través de la materialidad. “Cuando se pone de manifiesto la materialidad de los detalles que forman un espacio arquitectónico, se abre el reino háptico. La experiencia sensorial se intensifica; entonces las dimensiones psicológicas entran en juego” (Holl, Cuestiones de percepción fenomenología de la arquitectura, 2011)

Por otro lado, Zumthor en su libro “Atmósferas” (2006) menciona que “En lo que se refiere a la luz, natural y artificial, debo confesar que la natural, la luz sobre las cosas, me emociona a veces de tal manera que hasta creo percibir algo espiritual. Cuando el sol sale por la mañana, y vuelve a iluminar las cosas...”. En este párrafo Zumthor hace un hincapié en la importancia de la luz natural y cómo es que esta ilumina los espacios generando sensaciones y emociones a las que él llama espirituales.

Otro elemento importante y estratégico de la arquitectura sensorial que permite asegurar el confort de los espacios acompañado de diversas sensaciones es el color.

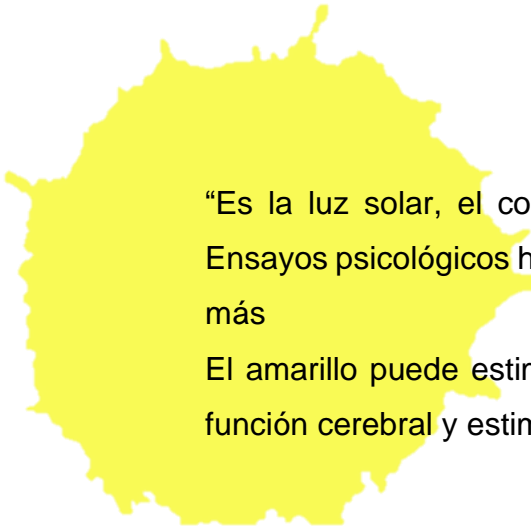
Nadir Otermin Hamed, neumeróloga, psicóloga, técnica en aromaterapia y terapias complementarias, afirma en su blog Clarín (2016) que “Los colores influyen directamente en las personas y la idea de utilizarlos de manera terapéutica es, precisamente, para que contribuyan en el equilibrio perdido a causa de padecimientos físicos, emocionales o mentales”.

Dentro de los colores que generan sensaciones positivas y que colaboran en la recuperación, equilibrio y tranquilidad de los usuarios son los siguientes:



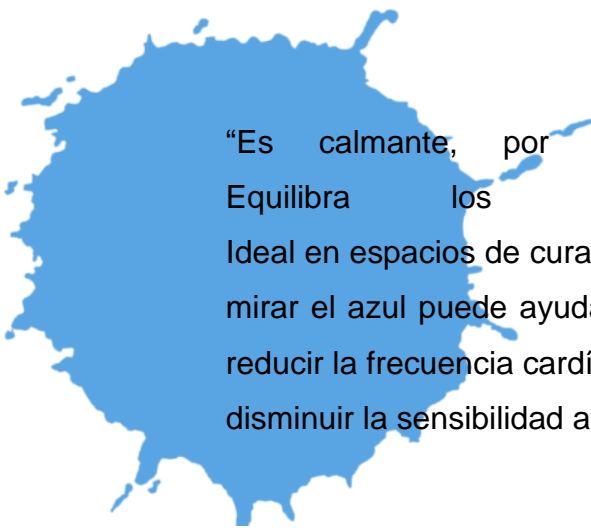
“Color calmante, tranquilizador, es el color de la naturaleza, Es fresco y húmedo. Se asocia con lo comprensivo, tolerante, condescendiente y sensitivo.

Se emplea el verde en el tratamiento de las enfermedades mentales, tales como la histeria y la fatiga nerviosa. El verde induce a los hombres a tener un poco de paciencia”.



“Es la luz solar, el color del buen humor y de la alegría. Ensayos psicológicos han probado que el amarillo es el color más alegre.

El amarillo puede estimular el sistema nervioso, mejorar la función cerebral y estimular el apetito”.



“Es calmante, por lo que reduce el dolor. Equilibra los patrones del sueño. Ideal en espacios de curación y relajación. Se sugiere que mirar el azul puede ayudar a dormir, proporcionar calma, reducir la frecuencia cardíaca, relajar el estado de ánimo y disminuir la sensibilidad al dolor físico”.

Gráfico 6: Colores terapéuticos.

Fuente: HOSPITECNIA. Arquitectura, ingeniería y gestión hospitalaria y sanitaria (2019). Elaboración propia.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Refugio

- Agencia de la ONU para los Refugiados. (2020).

“La palabra refugio es sinónimo de asilo, de acogida o de amparo, pero también significa lugar adecuado para refugiarse”.

- GUIA GENERAL DE OPERACIÓN DE LOS REFUGIOS TEMPORALES DEL ESTADO DE VERACRUZ. Veracruz. (2020)

“Lugar físico destinado a prestar asilo, amparo, alojamiento y resguardo a personas ante la amenaza, la inminencia o la ocurrencia de algún agente destructivo. Generalmente es proporcionado en la etapa de auxilio”.

2.2.2. Hogar Refugio Temporal

- MIMP. “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal”. (2016)

“Lugar de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia que se encuentren en situación de riesgo de femicidio o peligrar su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, asimismo como para sus hijos e hijas víctimas de violencia en su entorno familiar. Los Hogares de Refugio Temporal (en adelante, Hogares) brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada desde una perspectiva de género, de acuerdo a las necesidades específicas, propiciando el cese de la violencia y facilitando un proceso de atención y recuperación integral, que le permitan reinsertarse a la sociedad”.

- DURÁN SANABRIA, Vanessa. “Casas Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar: Un complejo sistema de comunidad e intimidad”. (2011).

“Una casa refugio es un espacio de reconstrucción de una nueva vida. No es solamente un albergue temporal; es un lugar sin dirección que funciona como un complejo sistema de comunidad y privacidad”.

También para Durán (2011), “las casas refugio brindan albergue temporal a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y a sus hijos, estas requieren un alto grado de seguridad para garantizar la protección de la mujer

albergada ante el hombre agresor... Estas instituciones realmente constituyen una herramienta para que sus habitantes reencuentren el espacio perdido mediante una convivencia con constante basada en el intercambio de experiencias y apoyo mutuo”.

2.2.3. Violencia intrafamiliar

- MIMP. “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal”. (2016)

“es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Entiéndase como miembros del grupo familiar a los cónyuges, excónyuges, convivientes, exconvivientes; padrastros, madrastras; ascendientes y descendientes; los parientes colaterales de los cónyuges hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; y a quienes, sin tener cualquiera de las condiciones antes señaladas, habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; y quienes hayan procreado hijos en común, independiente que convivan o no, al momento de producirse la violencia”.

- ONU (2021)

“Puede definirse como un patrón de conducta utilizado en cualquier relación para obtener o mantener el control sobre la pareja. Constituye maltrato todo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona, así como toda amenaza de cometer tales actos, lo cual incluye cualquier comportamiento que asuste, intimide, aterrorice, manipule, dañe, humille, culpe, lesione o hiera a alguien. Cualquier persona puede ser víctima de maltrato en el hogar, independientemente de su raza, edad, orientación sexual, religión, clase social o género. El maltrato se puede producir en muchos tipos de parejas, como las casadas o las que viven juntas, y durante el noviazgo. Afecta a personas de cualquier nivel socioeconómico y educativo”.

2.2.4. Violencia de género

- MIMP. “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal”. (2016)

Es “cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (clase, identidad sexual, edad, pertenencia étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. Se trata de aquella violencia que ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer y contra aquellos que confrontan el sistema de género, al margen de su sexo, que no se refiere a casos aislados, esporádicos o episódicos de violencia, sino que se remite a costumbres basadas en concepciones referentes a la inferioridad y subordinación de las mujeres y la supremacía de los varones”.

- ONU - MUJERES (2021)

“La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella”.

2.2.5. Jardines terapéuticos

- BRIONES, Monique. “JARDINES TERAPÉUTICOS”. (2010).

“Pues es un espacio ajardinado y delimitado, diseñado específicamente para traer confort y beneficios, físicos, psicológicos y sociales para los usuarios y visitantes...Estos jardines te llevan a un estado más relajado y calmado que estimula el sistema inmunitario dando más oportunidades del cuerpo a curarse”.

- MULÉ, Cinzia. “JARDINES TERAPÉUTICOS”. (2015)

“Es un espacio exterior diseñado para que las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de las personas internadas en una estructura sanitaria al responder al contacto con la realidad y el bienestar psicofísico”.

2.3. Marco histórico

En el mundo y a través de los años, las mujeres se han esforzado para brindar seguridad a las niñas y mujeres que se encuentran en riesgo de sufrir cualquier tipo de daño, por medio de organismos religiosas y/o apoyo comunitario.

En los últimos cincuenta años, el movimiento de mujeres ha logrado tener un gran impacto en el crecimiento de los refugios y servicios conexos.

Internacional

El desarrollo del movimiento de mujeres inició en Estados Unidos y Gran Bretaña, y cada vez sumaba más mujeres a la lucha contra la violencia y a la desigualdad de género.

- 1960 – 1970: En Hounslow (Gran Bretaña), se creó el primer centro de mujeres el cual ofrecía refugio de manera extra oficial a quienes habrían sufrido violencia doméstica. Durante esa época se crearon refugios en diversos países y en Washington, D.C. Estados Unidos, se creó la primera línea telefónica de emergencia para violaciones. Los servicios que se atendían en esa línea eran:
 - Lesiones físicas
 - Impedimentos para poder escapar de la violencia
 - Necesidades de servicios médicos, sociales y jurídicos.
- 1970 – 1980: Se realizaron avances considerables en la organización y se expandieron los servicios en el Occidente Europeo generalmente en Reino Unido, Norteamérica mayormente en Estados Unidos, y en Australia.
- En el año 1974 se fundó la Federación Nacional de Ayuda a las Mujeres el cual estaba conformado por grupos de Gales, Inglaterra y Escocia con la finalidad de establecer metas para crear refugios y brindar servicios a aquellas mujeres que escapaban de la violencia.

- La finalidad era concientizar a la población sobre el problema que sucedía, además se imprimió material como, por ejemplo, Working on Wife Abuse en 1976 el cual proporcionaba información sobre los refugios y las herramientas necesarias para el trabajo.
- Se llevó a cabo un arduo trabajo de recaudación de fondos para obtener recursos para los refugios, uno de ellos fue el apoyo del gobierno australiano al Elsie Refuge de Sydney en 1975.
- En USA, se presentaron conflictos de raza, etnia y otros debido al poco compromiso de los refugios con la diversidad de clases, razas y otros grupos.
- 1980 – 2000 Crecieron las instituciones y servicios para las mujeres que sufrían de maltrato y también para sus hijos e hijas en las diversas regiones, se prestó más atención a la desigualdad de género en las conferencias políticas en todo el mundo. Ya al comenzar el siglo la violencia contra las mujeres se convirtió en una violación de los derechos humanos y un obstáculo para la igualdad de género.
- 2000 – a la actualidad. A pesar del aumento de atención y compromiso que se dedica a apoyar a las mujeres y niñas para que logren escapar del maltrato, varios países no cuentan con la cobertura necesaria de refugios seguros. Aún se continúa con el trabajo para lograr brindar servicios de refugios seguros a nivel nacional, regional y mundial. La primera conferencia Mundial de Refugios de Mujeres se llevó a cabo en Alberta, Canadá en 2008 en la cual se logró fortalecer la comunicación e intercambiar conocimientos entre operadores. La segunda conferencia Mundial de Refugio de Mujeres se celebró en el mes de febrero en el año 2012 y se resaltó la importancia de los refugios e instituciones de mujeres que brindan alojamiento alternativo. A pesar de la escasez de estadísticas sobre estos servicios, varios países han llevado a cabo un mapeo de los refugios y servicios conexos.

Nacional

- En el 2001 se publicó el decreto supremo N° 008-2011-PROMUDEH, con el cual se creó el programa nacional contra la violencia familiar y sexual.

Se establecen lineamientos y normas para la atención del problema familiar y sexual los cuales son importantes para un correcto funcionamiento del programa.

- A partir de esta iniciativa, en el 2004 se promulgó la ley N° 28236 la cual indica que se deben establecer refugios temporales para aquellas mujeres que sufren de maltratos físicos y psicológicos, estos refugios se tienen que adaptar a inmuebles preexistente los cuales están a cargo de la Comisión de Administración de Bienes incautados y Decomisados (COMABID).
- En el 2017, se creó mediante Decreto Supremo N ° 011-2017-JUS, 2017 el Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI) el cual se encarga de asignar el uso de manera temporal o definitiva, gestionar su disposición y venta en subasta pública de los inmuebles. Gracias a esta institución se confiscaron varios inmuebles los cuales mayormente eran utilizados para tráfico de drogas y lavado de activos.

Por ley cuando un inmueble es dado al MIMP, se deberá dar como prioridad para uso de casa refugio para aquellas mujeres víctimas de violencia.

Local

- En 2011, la muerte de la pequeña Pierina Cardoza Tello, a manos de su madre, impactó Piura. Para evitar más casos como este, la municipalidad de Piura y otras instituciones regionales inauguraron la casa refugio “Pierina”. Este cuenta con la capacidad para recibir a 20 mujeres y su ubicación es reservada. Las albergadas reciben ayuda psicológica y capacitación en talleres manuales para que puedan generar ingresos y solventarse por sí mismas. (CORREO, 2011)
- Sin embargo, la casa no recibía el mantenimiento ni el apoyo de las autoridades encargadas y en 2012 dejó de funcionar.
- En 2013, la casa Pierina fue inaugurada por segunda vez, ahora a cargo de la Beneficencia Pública, para acoger temporalmente a doce víctimas de violencia familiar. Los pisos, jardines y veredas fueron cambiados, y las oficinas se reestructuraron. (Helguero, 2013)

- En 2018, la ministra del MIMP, Ana María Mendieta Trefogli, inauguró Centro de Emergencia Mujer en la comisaria de la familia.

2.4. Marco Referencial

Salazar (2017) en su tesis titulada “Centro de atención integral para mujeres violentadas en el Distrito de Ventanilla – Lima” cuyo objetivo fue diseñar un proyecto arquitectónico en donde se integren diversos servicios y funciones productivas que cumpla con las necesidades de las usuarias. La metodología tuvo un diseño exploratorio, donde se recolectó y analizó la información sobre la infraestructura y la atención de los centros existentes, a través del análisis documental. Se concluyó que cualquier mujer es vulnerable a sufrir cualquier tipo de violencia, el 80% de las mujeres temen denunciar el maltrato y que la fundación de centros de refugio y atención para la mujer violentada muestra un giro en la vida de la misma, dándole una vida digna y garantizando su recuperación e inserción a la sociedad.



Imagen 1: Vista del ingreso principal

Fuente: Tesis “Centro de atención integral para mujeres violentadas en el Distrito de Ventanilla – Lima”

Ruiz & Barba (2019) en su tesis de investigación titulada “Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la provincia de Trujillo”, tuvieron como objetivo elaborar un equipamiento piloto de hrt, donde la arquitectura brinde un ambiente ideal de refugio para las mujeres víctimas y sus hijos, que tenga en cuenta las necesidades de ellos y que a su vez, les permita restablecerse y puedan recuperar su autonomía ya que en Trujillo no existen lugares que brinden protección a las víctimas de manera óptima y tampoco que cumplan con los lineamientos establecidos por el MIMP.

Para ello se hizo un diagnóstico detallado con las denuncias realizadas en los centros de emergencia existentes, así mismo se interpretaron algunas teorías para desarrollar pautas y espacios arquitectónicos que permitan construir un ambiente adecuado en donde las albergadas puedan sanar y desarrollar sus capacidades.

La metodología se llevó a cabo mediante datos procedentes de fuentes primarias, como entrevistas a especialistas en el tema y fuentes secundarias como material bibliográfico relacionado al tema, como trabajos de investigación, revistas, artículos, etc.



Imagen 2: Render de las formas del conjunto

Fuente: Tesis “Hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la provincia de Trujillo”

Urtecho (2019) en su investigación “Diseño de un hogar de refugio temporal para mujeres, con criterios de diseño espacial en base a los elementos de psicología ambiental terapéutica, Cajamarca”, tuvo como objetivo determinar los estándares de diseño de espacios basados en los elementos de la psicología ambiental terapéutica para el diseño de albergues temporales para mujeres. En la metodología utilizó el tipo de investigación explicativa no experimental con diseño correlacional descriptivo donde su muestra fueron los 3 casos analizados. Las técnicas y fuentes de recolección de datos fueron análisis documental, la ficha documentaria y la ficha de evaluación de casos. Los resultados demostraron que en los 3 casos se hace uso de los colores cálidos, estos cumplen con el 60-70% de tono de saturación que brinda un estado positivo a las personas, también que, en 2 de los 3 casos, utilizan materiales opacos y transparentes para reforzar la relación con el exterior y todos plantean jardines para desarrollar actividades. Por último, se concluyó que el uso de colores adecuados, el uso de cerramientos transparentes, la iluminación difusa y los jardines establecen los elementos de control para los HRT.

Flores (2020) en su tesis “Centro piloto de capacitación y apoyo integral para mujeres víctimas de violencia, Circa - Cerro Colorado – Arequipa” su objetivo fue proponer una alternativa arquitectónica integral para la recuperación de las víctimas, a través de la atención multidisciplinaria y la instrucción técnica productiva que forme capacidades y autonomía para su desarrollo. La metodología empleada fue la investigación mixta, utilizando la entrevista como técnica de recolección de datos y el cuestionario como instrumento.



Imagen 3: Vista del taller de horticultura – Área de capacitación

Fuente: Tesis “Centro piloto de capacitación y apoyo integral para mujeres víctimas de violencia, Circa - Cerro Colorado - Arequipa”

Abanto & Arroyo (2021) en su tesis “Centro De Atención Integral Y Acogida Para La Mujer Maltratada En El Distrito La Esperanza” cuyo objetivo fue elaborar un centro de atención integral que funcione como refugio para el desarrollo socio-económico y formación para la mujer víctima de violencia. La metodología utilizada como técnicas se realizó el análisis documental y la entrevista, como instrumento usaron el método estadístico y el cuestionario el cual fue aplicado a los trabajadores del CEM y de la comisaría del distrito.



Imagen 4: Vista interior de plazas en el proyecto

Fuente: Tesis “Centro De Atención Integral Y Acogida Para La Mujer Maltratada En El Distrito La Esperanza”

3. METODOLOGÍA

En la presente investigación para la creación de un hogar que refugie temporal a mujeres víctimas de violencia se realizó un estudio cualitativo de alcance descriptivo el cual se sustenta en análisis de documentos y entrevista. Empezó en el aula virtual de taller, se comenzó a recopilar información relevante para el desarrollo del tema. En la actualidad, se reformuló parte de la investigación y se actualizó la base de datos, además se agregó información brindada por la psicóloga especialista en el tema basada en su experiencia como creadora de un hogar refugio.

3.1. Recolección de información

Se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos como análisis documentario y la guía de análisis de documentos. Los datos se recolectaron de diversas fuentes primarias y secundarias. La mayor parte de la información se obtuvo del “Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar” (PNCVFS), libros de los cuales se sacaron las bases teóricas relacionadas al tema y como fuentes secundarias se utilizaron informes, trabajos de investigación y boletines.

3.1.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Análisis documentario

Se recolectaron datos a través de fuentes secundarias relacionadas con el tema a desarrollar como: libros, boletines, folletos, siendo nuestra principal fuente el PNCVFS.

Entrevista semiestructurada

Se realizó la entrevista a la psicóloga Irma Martínez Nole, quien desde su experiencia como implementadora y creadora de casa hogar refugio en Sullana, nos comenta todo el trabajo que implicó la creación del mismo, los involucrados, requisitos para ingresar al refugio, entre otros datos de interés para nuestra investigación.

Tabla 1: Técnicas e instrumentos de recolección de datos

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Implementar ambientes acordes a las actividades que las albergadas necesitarán para la promoción de su autonomía y el reconocimiento de sus capacidades	Análisis documentario Entrevista	Guía de análisis documentario Entrevista semiestructurada
Diseñar espacios naturales que sirvan como restauradores de salud y que, a su vez en estos se puedan desarrollar terapia hortícola	Análisis documentario	Guía de análisis documentario
Emplear elementos de diseño que a través de la arquitectura logren activar los sentidos, generando experiencias espaciales que contribuyan en la recuperación personal-social de las albergadas	Análisis documentario	Guía de análisis documentario

Fuente: Elaboración propia

3.2. Procesamiento de información

Se organizó la información recopilada previamente y después de filtrar los datos necesarios para la investigación, se procedió a ingresarlos a una hoja de cálculo de Excel donde se realizó una tabulación de los mismos con la finalidad de poder expresar los datos mediante gráficos, tablas, etc. Así mismo se hizo el reporte de gráficos para su posterior explicación.

3.3. Esquema metodológico



Gráfico 7: Esquema metodológico
Fuente: Elaboración propia

3.4. Cronograma

Tabla 2: Cronograma

ACTIVIDADES	MES N°1 SEMANA				MES N°2 SEMANA				MES N°3 SEMANA				MES N°4 SEMANA				MES N°5 SEMANA				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1 Recolección, revisión y selección de información	█																				
2 Elaboración del plan de tesis			█																		
3 Revisión de informe por el asesor										█											
4 Presentación del plan de tesis										█											
5 Desarrollo de tesis: Especialidades, memorias descriptivas y maqueta										█											
6 Entrega de memoria																				█	
7 Pre sustentación																				█	
8 Levantamiento de observaciones																				█	
9 Revisión de observaciones																				█	
10 Sustentación final																				█	

Fuente: Elaboración propia

4. INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA

4.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

4.1.1. Problemática

Actualmente, la violencia contra la mujer es un dilema importante de salud pública, así como también una violación incuestionable a los derechos humanos; siendo un mal que no solo está presente en nuestro país, sino que tiene un alcance por todo el mundo. “A nivel global, una de cada tres mujeres en todo el mundo han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o por cualquier otro agresor”. Aunque estas pueden estar expuestas a diferentes índoles de violencia, dicha cifra sigue siendo bastante alto. (OMS, 2020).

La violencia contra las mujeres, las tentativas de feminicidios y los feminicidios en sí, son problemas sociales que han venido incrementándose y que cada vez son más frecuentes a nivel mundial. Gracias a los medios de comunicación o quizás hasta por un caso cercano o directo es que venimos siendo testigos de innumerables casos de feminicidios y violencia en sus diferentes manifestaciones, también somos testigos que, para darle frente a ello, en nuestro país y en el mundo entero se vienen dando importantes avances legislativos y de políticas tanto como para prevenir, así como también para sancionar y erradicar el feminicidio y la violencia contra la mujer. Como sabemos, nuestro país no es indistinto a este problema, ya que los índices de violencia contra la mujer, en sus distintas formas, se van incrementando, tornándose cada vez más recurrente y perjudicial para las víctimas. En el Perú, la ley N° 30364 “LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR” (El Peruano, 2015) reconoce cuatro tipos de violencia en contra de la integridad de la mujer y que pueden también desarrollarse dentro del hogar, comenzando con violencias catalogadas como leves y que si no son atendidas, con el pasar del tiempo llegan a ser rigurosas y lamentables, tales como: la violencia física, violencia sexual, violencia psicológica y violencia económica o patrimonial.

TIPOS DE VIOLENCIA



Imagen 5: Tipos de violencia
Fuente: Google imágenes – elaboración propia

En nuestro país, esta violencia es considerada una problemática que no solo afecta a la víctima directa, sino que, repercute en todo el ámbito familiar y siendo así perjudica especialmente el desarrollo integral de niños y niñas. En el 2019, según datos del INEI (INEI, 2021), se alcanzó una tasa de 0,9 de mortalidad (feminicidios) por cada 100 mil mujeres, siendo esta una cifra parecida a la del año 2018. En el año 2020, año en el que debido a la coyuntura a causa del Covid-19 se requirió del aislamiento social con la finalidad de frenar el aumento de casos, las cifras de violencia contra la mujer fueron aún más preocupantes, ya que la realidad obligaba a las mujeres (ya sean niñas, adolescentes, mujeres jóvenes o adultas) a pasar mucho más tiempo con sus agresores, según informó la ministra del MIMP, Silvia Loli (Gestión, 2021), en este tiempo de cuarentena, las denuncias por violencia familiar y de género aumentaron un 130% más en comparación con el año anterior; volviéndose el hogar un espacio vulnerable. Ya en el año 2021, los horarios de aislamiento social fueron más flexibles con el fin de reactivar las actividades económicas en el país, pero a pesar de ello las cifras de violencia

contra la mujer, a comparación con el año 2020, fueron en aumento. Teniendo las siguientes cifras:

En el año 2020 se registraron **5521** casos de **niñas, adolescentes y mujeres adultas desaparecidas.**

Mientras que en el 2021 los casos aumentaron en un **6.9%** en comparación con el 2020.

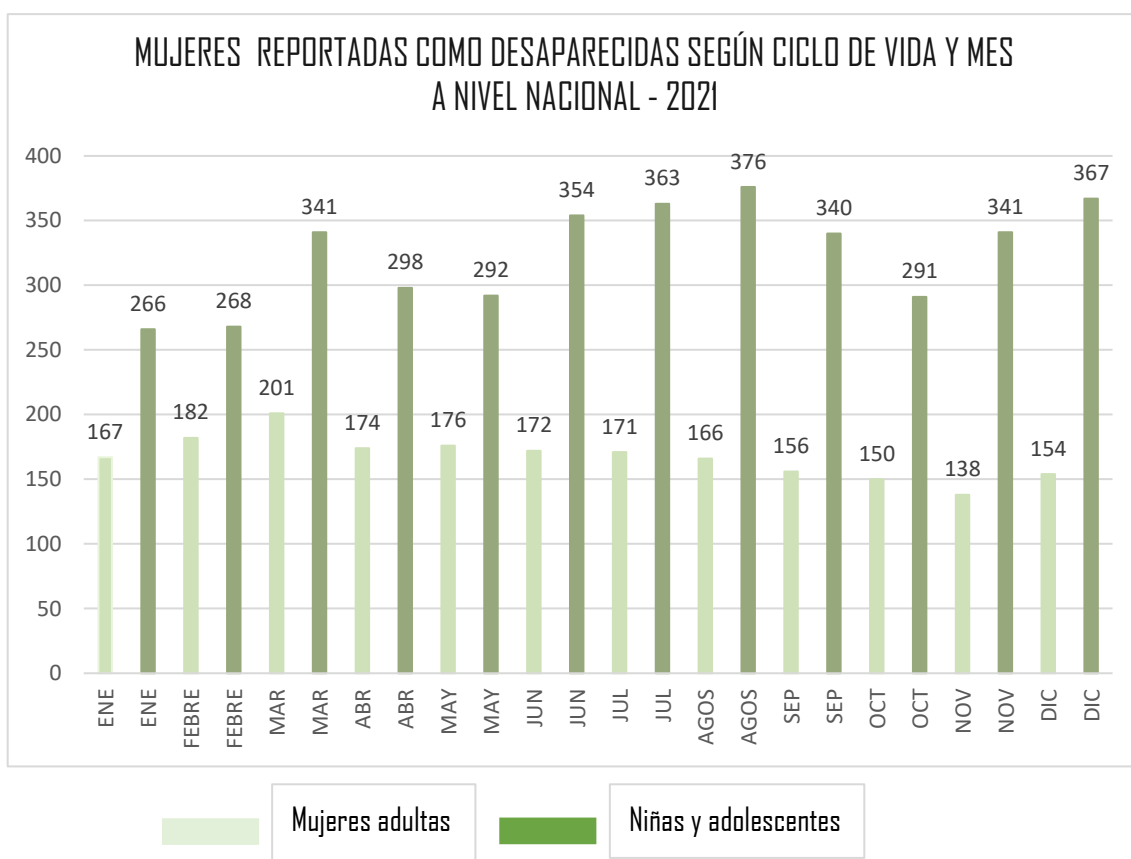


Gráfico 8: Mujeres desaparecidas por mes en el Perú – 2021

Fuente: Datos de Defensoría del pueblo (Reporte Igualdad y No Violencia – Dic 2021), elaboración propia.

Este gráfico nos muestra la cantidad de mujeres que fueron reportadas como desaparecidas durante el 2021; como se observa hay mayor incidencia de casos

por mes en niñas y adolescentes que en mujeres adultas, siendo agosto y diciembre los meses con mayor cantidad de casos, con 376 y 367 respectivamente; mientras que en los meses de febrero y marzo se han dado mayor cantidad de casos en mujeres adultas, 182 y 201 casos respectivamente. En resumen, en el año 2021, 3897 niñas y adolescentes fueron reportadas como desaparecidas, así como también 2007 mujeres adultas, siendo un total de 5904 casos reportados durante el 2021.

En el 2020 se registraron **97926** casos de **violencia contra la mujer a nivel nacional.**

Mientras que en el 2021 los casos aumentaron en un **6.9%** en comparación con el 2020.

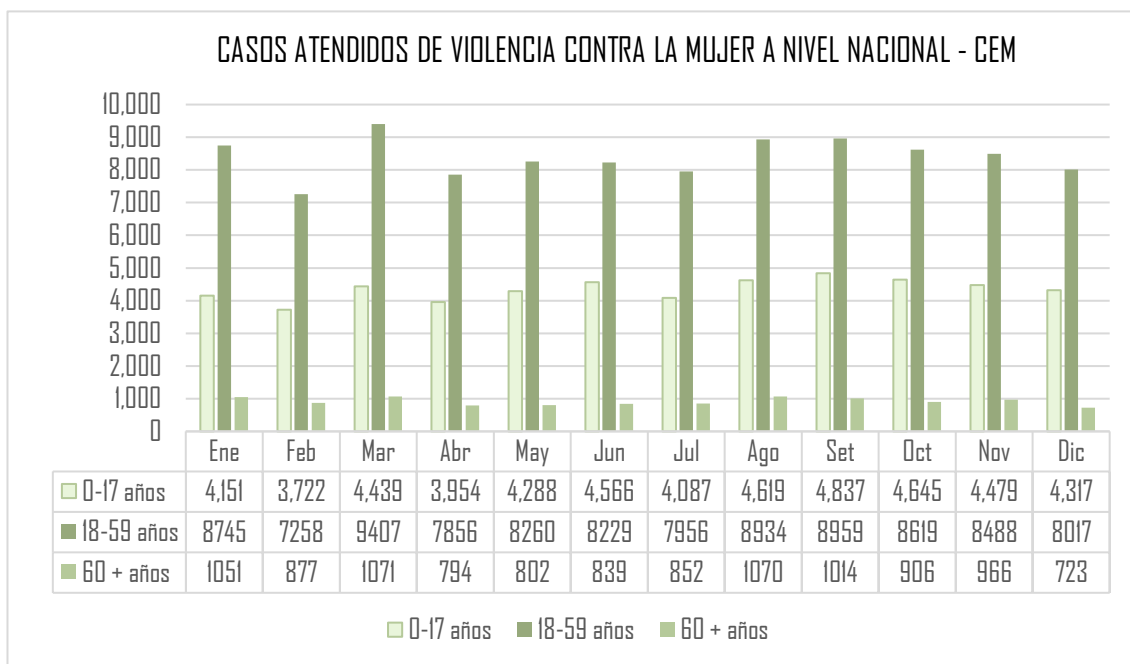


Gráfico 9: Casos de violencia contra mujer atendidos por CEM

Fuente: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración propia.

A través de este gráfico podemos observar los casos de violencia contra la mujer que fueron atendidos por el Programa Nacional AURORA a través de los Centros de Emergencia Mujer, como podemos analizar los casos que mayormente se han reportado son de mujeres entre 18 y 59 años de edad, abordando así el 70% de denuncias, estas fueron registradas con mayor incidencia en los meses de enero, marzo, agosto y septiembre. En total en el año 2021 se registraron 163 797 casos de violencia contra la mujer a nivel nacional.

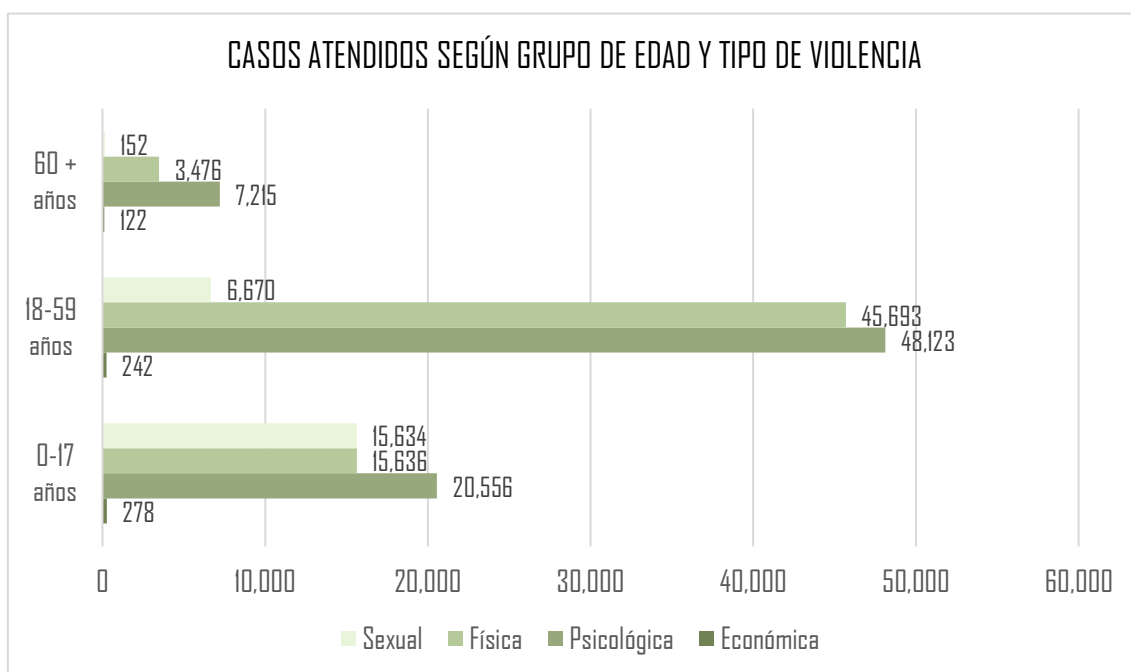


Gráfico 10: Casos atendidos en el CEM según grupo de edad y tipo de violencia – 2021
Fuente: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración propia.

En el *Gráfico 10* podemos observar que, en todas las edades, el tipo de violencia psicológica es la que tiene mayores casos registrados a nivel nacional (75 894 casos), también se observa que la violencia física es el segundo tipo de violencia con mayores casos (64 805), habiéndose registrado la mayor cantidad de éstas en mujeres entre los 18 y 59 años (45 693), sigue luego la violencia sexual con 22 456 casos registrados a nivel nacional donde 15 634 casos son de mujeres menores de 17 años. El tipo de violencia que registra menos casos es de la violencia económica con 642 casos en total.

TENTATIVAS DE FEMINICIDIO

En el año 2020 se registraron **330** casos de **tentativas de feminicidio**.



Mientras que en el 2021 se registraron **293** casos de **tentativas de feminicidio**, es decir los casos **disminuyeron** solo un **11.20%**.

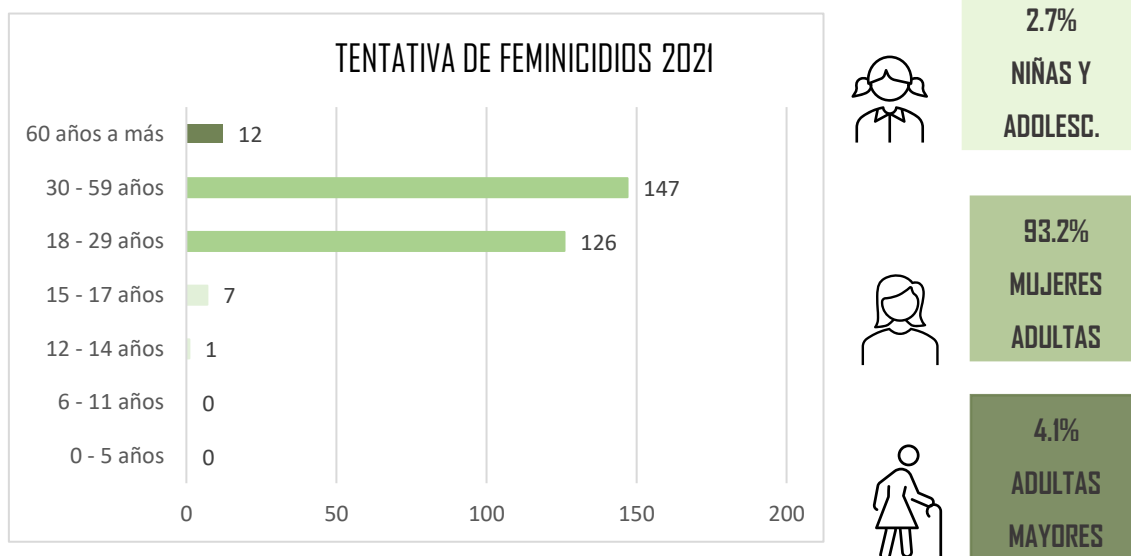


Gráfico 11: Casos de tentativa de feminicidios en el país – 2021.

Fuente: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración propia.

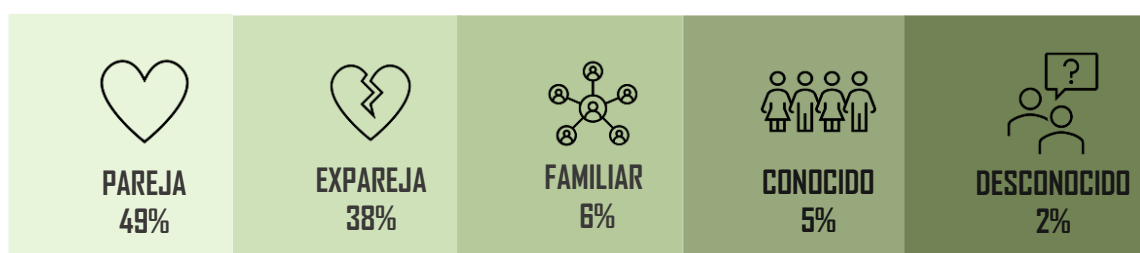


Gráfico 12: Vínculo relacional de la presunta persona agresora con la víctima de tentativa de feminicidio
FUENTE: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración propia.

En el año 2021 se registraron 37 casos menos de tentativas de feminicidio a comparación con el año 2020 (MIMP, 2020). Los resultados del año 2021 nos indican que fueron registrados 293 casos a nivel nacional, donde la mayoría de las mujeres afectadas están entre los 18 a 59 años (con 273 casos), le siguen los casos registrados de mujeres mayores de 59 años con 12 casos y finalmente los casos de mujeres menores de 18 años (8 casos registrados). De estos 293

casos registrados se sabe también que el 49% de estos casos fueron cometidos por la pareja de la víctima, con lo que podemos inferir que el agresor vivía dentro del hogar con la víctima; y el 38% de casos fue cometido por la expareja de la víctima.

FEMINICIDIOS

En el 2020 se registraron **131** casos de **feminicidio**.

Mientras que en el 2021 se registraron **136** casos de **feminicidio**, es decir los casos **aumentaron** en un **4%**.

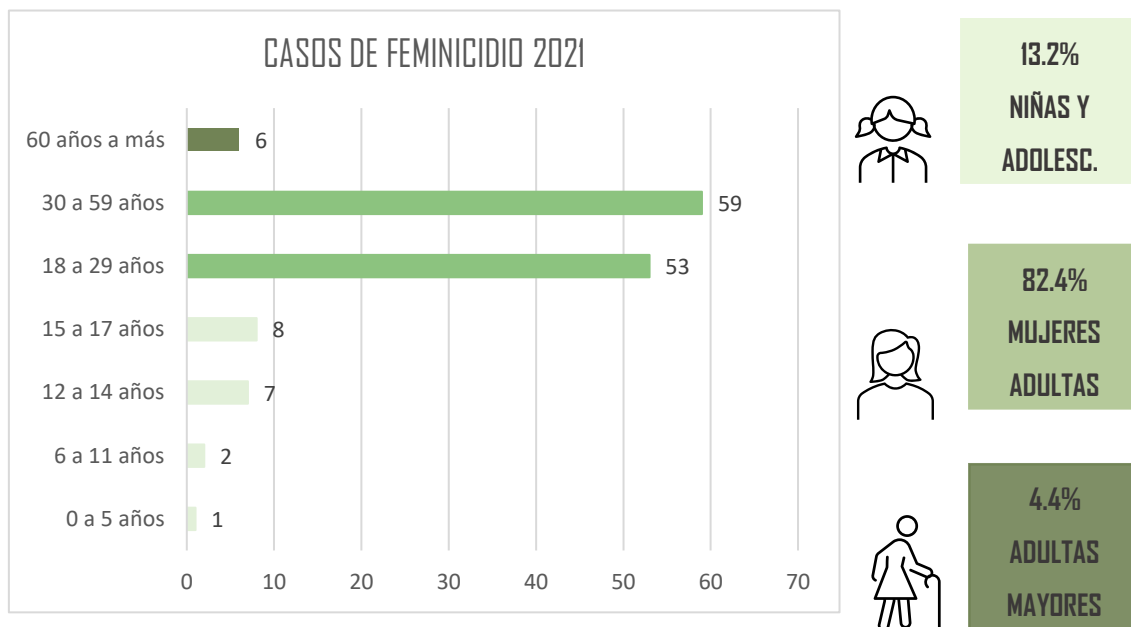


Gráfico 13: Casos de tentativa de feminicidios en el país – 2021.

Fuente: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración

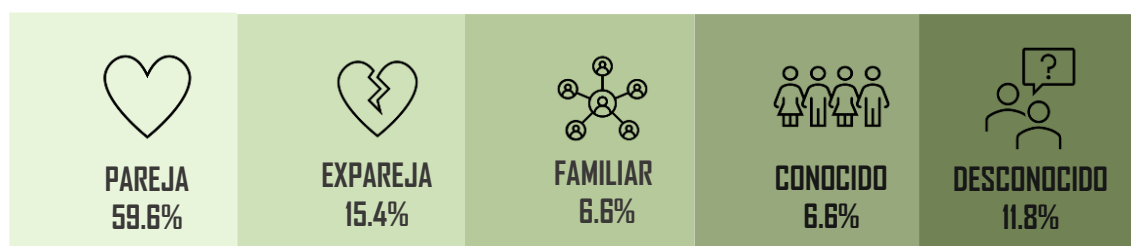


Gráfico 14: Vínculo relacional de la presunta persona agresora con la víctima de tentativa de feminicidios.

FUENTE: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración propia.

Como se menciona en los gráficos en el año 2021 los casos de feminicidios aumentaron en un 4% a comparación con el año 2020 (MIMP, 2020); fueron 131 los casos de feminicidios registrados a nivel nacional, de los cuales el 82.4% de víctimas fueron mujeres adultas, es decir mujeres entre los 18 y 59 años, el 13.2% correspondía a mujeres menores de 18 años y el 4.4% de víctimas fueron mujeres mayores de 59 años. De estos 136 casos registrados, el 59.6% de

mujeres fueron víctimas mortales en manos de su pareja y el 15.4% de su expareja.

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA AFECTADA Y LA POBLACIÓN

A través de las publicaciones de cartillas estadísticas, boletines, Observatorio estadístico en Tableau-public, todos estos a cargo del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), es que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) logra dar a conocer los registros de las personas afectadas por violencia familiar y sexual, estos datos son recopilados de los CEM (Centro de Emergencia Mujer) a nivel nacional. A través de toda esta información brindada es que recopilamos los siguientes datos que evidencian el alto índice de violencia contra la mujer en Piura.

FEMINICIDIOS SEGÚN REGIÓN



Gráfico 15: Femicidios según región – 2021.

Fuente: Datos del PNCVFS (Boletín estadístico – Dic. 2021), elaboración propia.

Como se puede observar en el gráfico 15, Piura está dentro de los departamentos que en el 2021 ha registrado entre 4 a 6 víctimas de feminicidio, para ser exactos según datos brindados por el “Plan Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual” (OBSERVATORIO ESTADÍSTICO PNCVFS, 2021), Piura en el año 2021 registró 5 casos de feminicidios, realizados cada uno en los meses de enero, marzo, junio, septiembre y octubre; en 3 de estos casos el vínculo relacional de la presunta persona agresora con la víctima fue de pareja y 2 de expareja; también se sabe que de estos 5 casos, 2 feminicidios se dieron dentro del hogar y 3 fuera de casa. Si hacemos un análisis de estos datos podemos darnos cuenta que es evidente la relación entre el agresor y el lugar donde se dieron los hechos, es decir la mayoría de estos feminicidios se da en manos de personas a quienes las mujeres dan su mayor confianza, el hogar se vuelve el lugar de mayor violencia, dejando de ser el ambiente donde más protegida debería sentirse una mujer, podemos deducir que hoy muchas mujeres viven atrapadas en casa con su agresor y que es en ello en lo que más se debe trabajar. Estos tres últimos años Piura viene registrando un aumento en casos de feminicidios, teniendo así que, el 2018 Piura registra 3 casos, en el 2019 se registran 5 casos, en el 2020 se registran 6 y finalmente como ya se había mencionado en el 2021, 5 casos (OBSERVATORIO ESTADÍSTICO PNCVFS, 2021), lo que nos quiere decir que en Piura se tienen que aplicar con mayor rigurosidad todas las medidas para evitar llegar a los temibles feminicidios.

CEM	0-17 años	18-59 años	60 + años	Total
C.S SANTA JULIA	213	539	34	786
COMISARÍA DE FAM. PIURA	177	625	31	833
COMISARÍA EL OBRERO	97	327	12	436
COMISARÍA PIURA	162	698	69	929
CEM PIURA (REGULAR)	99	378	39	516
COMISARÍA LA HUACA	41	119	2	162
COMISARÍA LA UNIÓN	75	306	11	392
COMISARÍA NUEVA SULLANA	68	181	8	257
COMISARÍA RURAL TAMBOGRANDE	41	495	28	564
COMISARÍA SECTORIAL AYABACA	73	126	8	207
COMISARÍA SECTORIAL PAITA	57	220	7	284

COMISARÍA SECTORIAL SUYO	3	15	7	25
CEM CHULUCANAS (REGULAR)	43	204	10	257
CEM HUANCABAMBA (REGULAR)	68	139	16	223
CEM PAITA (REGULAR)	45	208	9	262
CEM SECHURA (REGULAR)	74	210	5	289
CEM SULLANA (REGULAR)	47	197	31	275
CEM SUYO (REGULAR)	59	114	12	185
CEM TALARA (REGULAR)	134	361	48	543
Total	1576	5462	387	7425

Tabla 3: Casos de violencia a mujeres registrados en los CEM Piura – 2021.
Fuente: Observatorio de Estadístico PNCVFS, elaboración propia.



Gráfico 16: Casos atendidos en la región Piura – 2021.

Fuente: Observatorio de Estadístico PNCVFS, elaboración propia.

Como podemos observar en la *Tabla 3* en el 2021 en Piura se registraron 7425 casos de violencia atendidos por los CEM, de todos estos casos, 3064 fueron atendidos en los 4 CEM ubicados en la provincia de Piura (Centro de Salud Santa Julia, Comisaría de Familia Piura, Comisaría Piura y CEM regular Piura); estos corresponden al 41.26% de casos atendidos en toda región. Cabe recalcar también que el 73.56% de estos casos atendidos corresponde a mujeres adultas (mujeres entre 18 y 59 años), el 21.23% corresponde a mujeres menores de 18 años y el resto corresponde a mujeres mayores de 59 años.

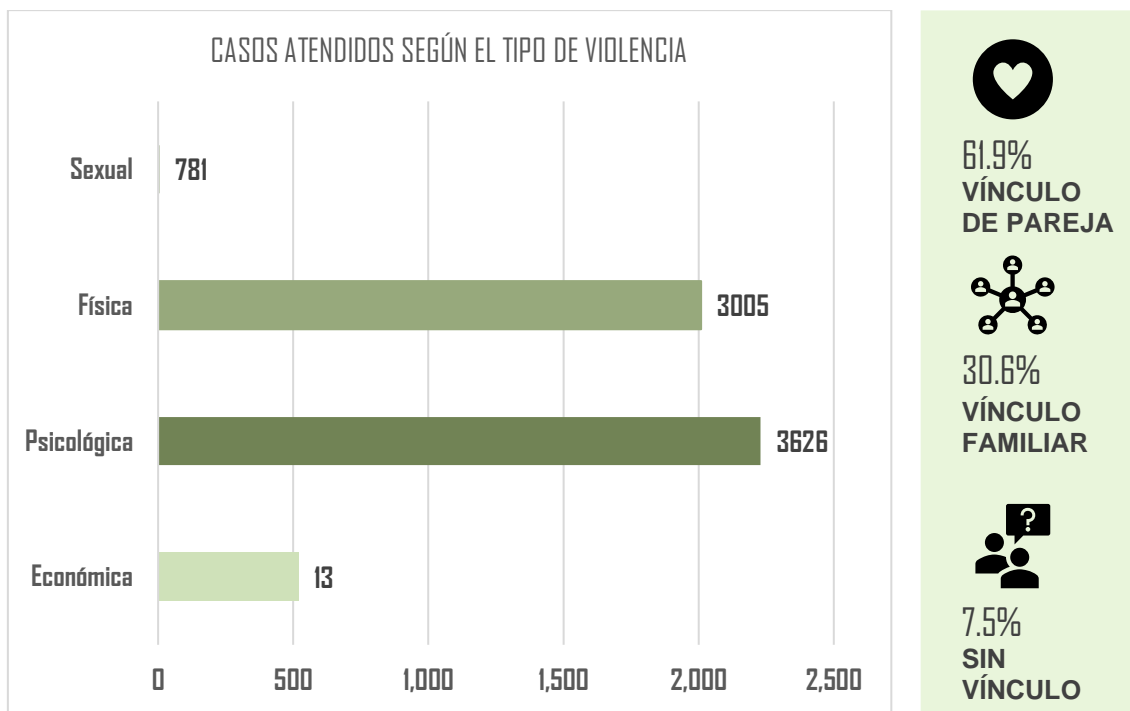


Gráfico 17: Casos atendidos según tipo de violencia en los CEM Piura- 2020.
Fuente: Observatorio de Estadístico PNCVFS, elaboración propia.

Según el *gráfico 17* en el año 2021, los casos de violencia que más se registraron en Piura fueron los de tipo psicológicos, con 3626 casos atendidos, después de ello, los más registrados fueron los casos de violencia física, con 3005 casos, de estos casos, el 61.9% eran cometidos por la pareja de la víctima, el 30.6% por algún familiar y el resto por algún desconocido. Según los registros, estos casos han sido clasificados de acuerdo al riesgo en que se puso a la víctima, teniendo así que el 52.13% de violencia fue de riesgo moderado, el 21.68% de riesgo severo y el 26.18% de riesgo leve. Este dato es muy importante, ya que dependiendo de ello

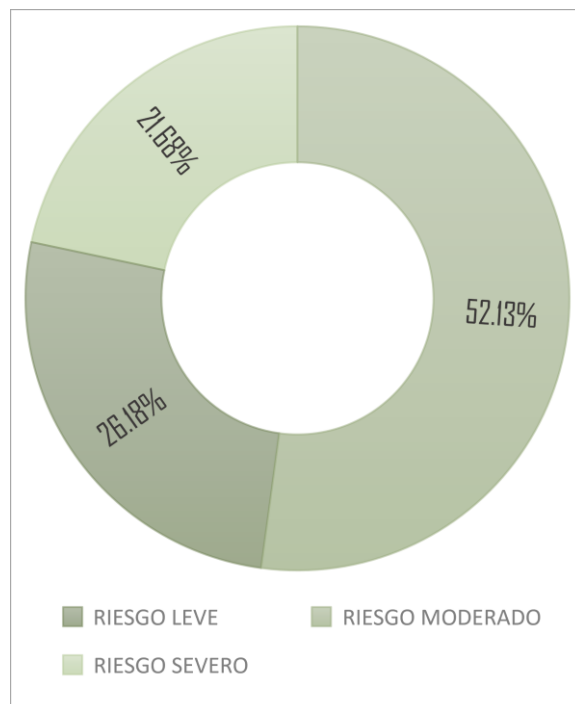


Gráfico 18: Valoración de riesgo en contra de la integridad de la víctima en Piura – 2020.
Fuente: Observatorio de Estadístico PNCVFS, elaboración propia.

es que se considera a la víctima para ser atendida y salvaguardada en un Hogar de Refugio Temporal, lejos del agresor.

4.1.1.1. Árbol de problemas

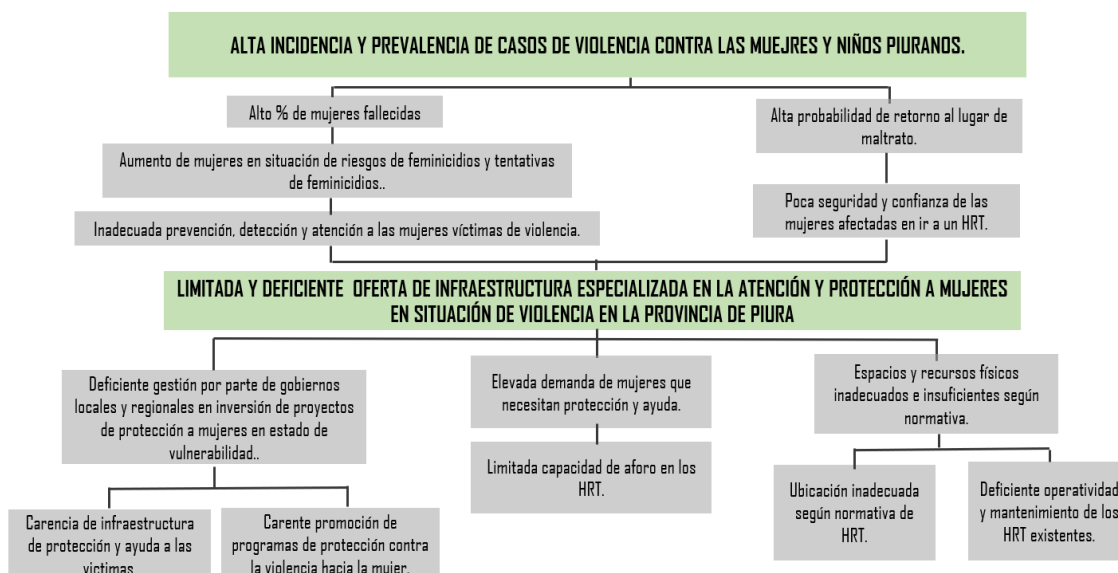


Gráfico 19: Árbol de problemas
Fuente: Elaboración Propia.

4.1.2. Objetivos

4.1.2.1. Objetivo general

- Desarrollar una infraestructura que responda a las condiciones arquitectónicas requeridas para el buen funcionamiento de un refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar que brinde protección y permita la rehabilitación integral de las víctimas.

4.1.2.2. Objetivos específicos

- Proyectar ambientes acordes a las actividades que las albergadas necesitarán para la promoción de su autonomía y el reconocimiento de sus capacidades.
- Diseñar espacios naturales que sirvan como restauradores de salud y que, a su vez en estos se puedan desarrollar la terapia hortícola.
- Plantear elementos de diseño que a través de la arquitectura logren activar los sentidos, generando experiencias espaciales que contribuyan en la recuperación personal-social de las albergadas.

4.1.2.3. Árbol de objetivos

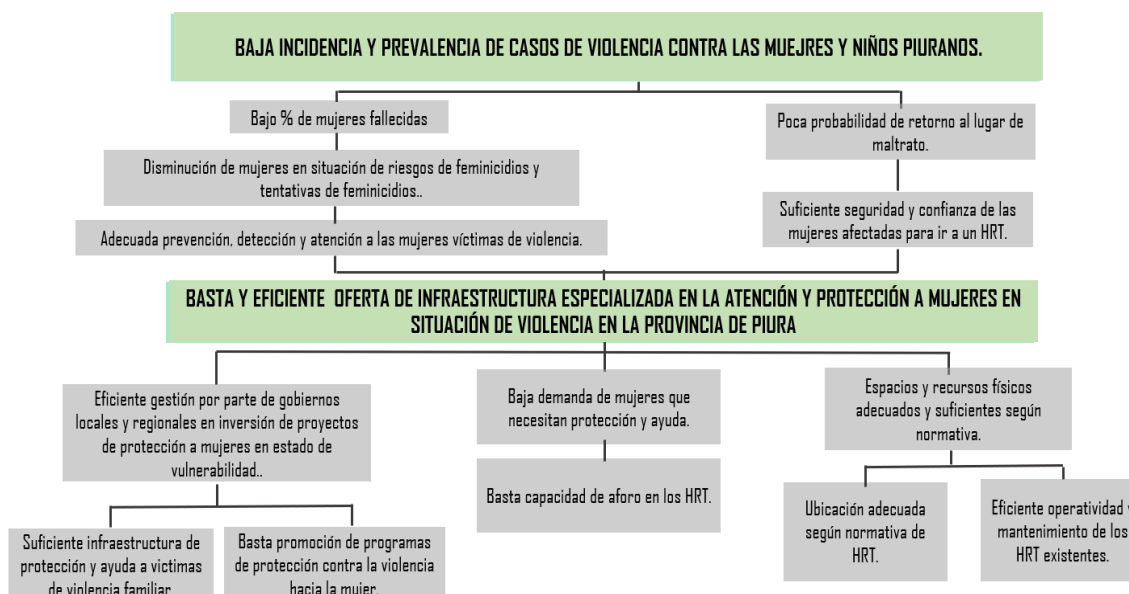


Gráfico 20: Árbol de objetivos
Fuente: Elaboración propia.

4.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

4.2.1. Usuarios

4.2.1.1 Oferta

Frente a la problemática de violencia contra la mujer, se creó el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), con el objetivo de atender la problemática de la violencia familiar y sexual a través de la realización de actividades preventivas y de la aplicación de instrumentos de apoyo para las víctimas en el marco de la derogada Ley N° 26260, “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar”.

Gracias a este sistema de atención integral se puede asesorar y proteger a las mujeres víctimas, a través de los CEM y los HRT.

A pesar de la fuerte demanda en cuanto a casos denunciados en los diferentes CEM instalados, la provincia de Piura solo cuenta con dos hogares de refugio temporal.

4.2.2 Población demandante

4.2.2.1 Población de referencia

Comprende a toda la población femenina de la provincia de Piura, que serían 405 729 mujeres según el Censo Nacional 2017 (RESULTADOS DEFINITIVOS DE CENSO 2017 - INEI, 2018).

4.2.2.3 Población afectada

Lo conforma toda la población femenina de la provincia de Piura que ha sido o es víctima de violencia familiar en los últimos 3 años, según los datos estadísticos registrados en el CEM de Santa Julia, Comisaría de familia Piura, Comisaría Piura y el CEM Regular de Piura.

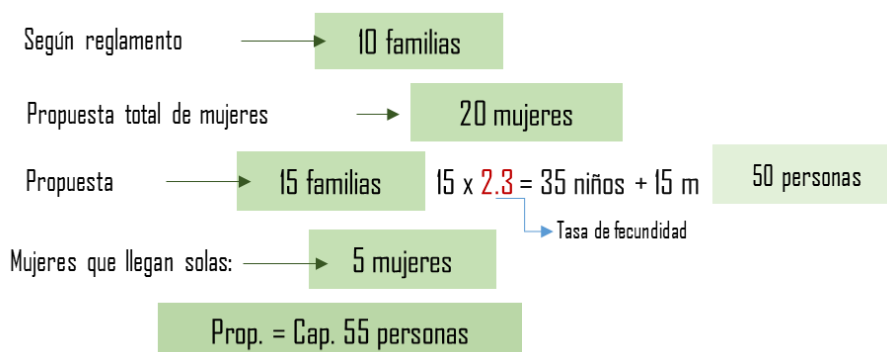
Tabla 4: Número de casos de violencia contra la mujer registrados en los CEM Piura.

CEM	Nº DE CASOS REGISTRADOS POR AÑO		
	2019	2020	2021
CENTRO DE SALUD SANTA JULIA	657	245	786
COMISARÍA DE LA FAMILIA	1518	360	833
COMISARÍA DE PIURA	...	121	929
CEM REGULAR PIURA	582	389	516
TOTAL	2757	1115	3064

Fuente: (OBSERVATORIO ESTADÍSTICO PNCVFS, 2021), elaboración propia.

4.2.2.4 Población objetivo

La Ley 3306446 establece como sujetos de protección las mujeres y/o integrantes del grupo familiar. De acuerdo a ello tenemos como población objetivo, principalmente las mujeres afectadas por violencia física y sus hijos quienes las acompañan, se entiende que estas han sido transgredidas de manera sexual, como también haber aplicado violencia psicológica o aquellas afectadas por violencia económica o patrimonial, donde esta misma situación de violencia las pone en riesgo físicamente y a su vez atenta contra su integridad y/o salud mental, incluso contra su vida.



4.2.2. Determinación de ambientes

4.2.2.1. Ambientes según reglamento MIMP

Hemos acudido a, Los Instrumentos de Gestión y Funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal (MIMP, 2015) y “Los Requisitos Mínimos para Crear y Operar Hogares de Refugio Temporal” (2016), los cuales señalan los ambientes mínimos y necesarios para el funcionamiento de hogares refugio, tales como:

- Áreas de acceso y circulación.

- Recepción.

-Este espacio es primordial ya que es el primer lugar donde se realiza el acogimiento de la persona afectada por violencia dentro del Hogar Refugio.

- Oficina administrativa.

-Deben tener el espacio y mobiliario suficiente y seguro ya que aquí se guardan los archivos, registros y documentos correspondientes al HRT.

- Consultorios.

-En estos ambientes se desarrollan las intervenciones terapéuticas con las personas albergadas y profesionales a cargo. Debe estar equipado con mobiliario y equipo de cómputo, libre de ruidos que causen interrupciones durante las sesiones.

- Área de estudios.

-Su ubicación debe ser fuera de ruido externo e interno, con correcta iluminación y ventilación.

-Puede ser utilizado para las tareas escolares de niños y niñas albergados.

- Talleres de capacitación y producción.

-Espacios amplios, propios para poder llevar a cabo los talleres y jornadas de alineación académica y capacitación para el empleo.

- Ambientes para niños.

-Pueden ubicarse al exterior y/o interior. En el caso de ubicarse al exterior, deben brindar seguridad, aptos para estimular el aprendizaje e incentivar socialización, con juegos infantiles para los niños y niñas albergados.

Al ubicarse internamente debe contener material lúdico y didáctico predestinado para niños y niñas de diferentes edades.

- Comedor

-Debe ser vasto, diseñado para recibir como mínimo a la mitad de las personas albergadas a la vez, este ambiente contribuye a incentivar la socialización.

- Cocina

-Debe ser únicamente para preparar alimentos y debe cumplir con las condiciones sanitarias que certifiquen una adecuada recepción, almacenamiento, preparación y manipulación de los estos. Debe estar equipada con el equipo y mobiliario necesario para la atención de las personas albergadas.

- Tópico de enfermería

-Debe estar equipado con insumos médicos y de enfermería necesarios para acreditar el buen estado de las albergadas.

- Dormitorios

-Deben ser unifamiliares con la finalidad de proveer un espacio acogedor y de interrelación familiar, acondicionado al número de integrantes.

-Debe existir al menos dos dormitorios para personas con discapacidad.

-El mobiliario mínimo de los dormitorios consta de camas individuales, camarotes, cunas, ropero, menaje de cama y armarios.

-Deben estar ubicados en un lugar tranquilo, alejado del ruido y de los espacios compartidos que permita el descanso.

- Baños

-Para personas albergadas debe ser completo, es decir debe tener un lavamanos, inodoro, y ducha.

- Lavandería con tendero, cuarto de limpieza y depósito.

4.2.2.2. Ambientes según necesidades expuestas por entrevistados

Tabla 5: Ambientes propuestos por entrevistados

USUARIO	ACTIVIDADES Y NECESIDADES	AMBIENTE REQUERIDO	FUENTE
MUJERES	VIVEN TEMPORALMENTE EN EL HRT POR LO QUE NECESITAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR. ADEMÁS, NECESITAN APOYO DE PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD. NECESITAN TAMBIÉN REALIZAR ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN SU DESARROLLO TALES COMO EDUCACIÓN, RECREACIÓN, EJERCICIO, INTERACCIÓN Y CRECIMIENTO ESPIRITUAL.	DORMITORIOS BAÑOS COCINA COMEDOR LAVANDERIA SALAS DE LACTANCIA AULAS DE ESTUDIO Y TALLERES SUM PATIOS JARDINES SALA DE LECTURAS SALAS DE ESTAR Y TV ORATORIO	MG. IRMA MARTINEZ NOLE
USUARIO	ACTIVIDADES Y NECESIDADES	AMBIENTE REQUERIDO	FUENTE
NIÑOS	LLEGAN AL HRT JUNTO CON SUS MADRES PARA QUEDARSE TEMPORALMENTE EN EL HRT, NECESITAN SEGUIR DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES DIARIAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL, NECESITAN DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE LES PERMITAN INTERACTUAR, RECREARSE Y EJERCITARSE.	DORMITORIOS BAÑOS SALAS DE LACTANCIA AULAS DE EDUCACIÓN SALONES DE ESTIMULACIÓN SALAS DE LECTURA SALAS DE ESTUDIO SALA DE JUEGOS SALAS TV SUM PATIO JARDINES	MG. IRMA MARTINEZ NOLE

4.2.2.3. Actividades, ambientes y zonificación

Dentro del conjunto de guías elaboradas por el MIMP, que organizan el funcionamiento de los HRT, tenemos el documento "Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal" (Resolución Ministerial N° 150- 2016- MIMP-14 de julio de 2016), en donde se establece un plan de intervención integral, con el cual podemos determinar las actividades de las personas albergadas. Asimismo, es preciso considerar también las actividades de la vida diaria de las personas albergadas, con el objetivo de recuperar sus habilidades interpersonales, cobrar confianza, desarrollar sus capacidades sociales y familiares, es decir, contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Según todo lo mencionado anteriormente, se ha determinado lo siguiente:

Zonificación

- **Zona Administrativa**

Esta zona está destinada para el equipo de trabajo y el desarrollo de sus funciones, administración, supervisión y organización del HRT, así como también para la evaluación del estado actual de los albergados, planteando los siguientes ambientes:

- Hall de ingreso.
- Sala de espera.
- Recepción.
- Oficinas para director, promotor y asistente administrativo.
- Sala de reuniones.
- Tópico.
- Consultorio psicológico.

- **Zona de atención multidisciplinaria**

En esta se establecerán ambientes para el equipo profesional encargado de la atención de mujeres e hijos/as y para la recuperación y reintegración de los estos. La intervención terapéutica tiene el propósito de ayudar a la recuperación emocional de los afectados, resalta que debe incluir espacios grupales, tanto para mujeres como

niños/as que les ayude a recuperar la confianza a través de charlas donde compartan su experiencia y se más llevadera su rehabilitación. También teniendo en cuenta el lineamiento 5 establecido en los Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal (2016); que habla de la prevención y afronte del Síndrome de Agotamiento Profesional, se ha considerado ambientes para el descanso del equipo multidisciplinario. Llegando finalmente a la propuesta de los siguientes ambientes:

- Sala de espera / estar para el personal.
- Consultorio psicológico.
- Consultorio para la trabajadora social.
- Consultorio abogado.
- Sala de terapias grupales para mujeres + almacén.
- Sala de terapias grupales para niños + almacén.
- Juego para niños.

- **Zona albergue**

Esta zona está destinada para el descanso de las refugiadas, estos ambientes son de carácter privado y otros de uso común, determinando los siguientes ambientes:

- Dormitorios unifamiliares.
- Dormitorios bipersonales.
- Dormitorios para discapacitados + ss.hh.
- Dormitorio para promotora.
- Kitchenette.
- Terraza o sala de estar.
- Cuarto de limpieza
- Deposito.

Según los lineamientos, se debe considerar un baño completo cada 3 habitaciones, pero teniendo en cuenta que cada familia llega con diferentes grados de daño, se consideró un baño por familia para respetar su privacidad.

- **Zona educación – capacitación**

Para mujeres albergadas, en los lineamientos del MIMP (2016) se menciona que la mayoría de las mujeres acogidas no han tenido una educación básica completa, algunas de ellas no saben leer o escribir, así mismo se pretende que durante el tiempo que se encuentran refugiadas estas aprendan oficios que les ayude en su vida diaria económicamente. Para ello se han determinado los siguientes ambientes:

- Aula de alfabetización.
- Laboratorio de cómputo.
- Taller de cocina + despensa.
- Taller de corte y confección + depósito.
- Taller de danzas + vestuario.
- Taller de pintura + depósito.
- SS.HH.

Para los docentes encargados de la educación de los albergados, se propuso su propio espacio:

- Sala de profesores + ss.hh.

Y para los niños también se considera que estos continúen sus estudios de educación básica regular y que logren interactuar normalmente con su contexto, para lo cual se propone:

- Aulas pedagógicas.
- Salón de estimulación temprana.
- SS.HH.

- **Zona De Servicios Complementarios**

Con la finalidad de alcanzar y desarrollar las estrategias de intervención integral propuestas por el MIMP en los Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal (2016) , se ha tomado en cuenta ambientes que ayuden a lograr la recuperación personal- social de las albergadas, el cual reside en desarrollar actividades donde las albergadas tengan la oportunidad de participar, el fin de ello es desarrollar sus capacidades

tanto personales como sociales y de la vida diaria. Ciertos de estos ambientes se encuentran propuestos por el MIMP, y otros se han incluido basándonos de las necesidades de los usuarios, teniendo así:

- SUM + kitchen.
- Oratorio + espacio receptivo.
- Sala de lectura para mujeres y niños.
- Mini gimnasio.
- Sala de estudio
- Salas Tv.
- Sala de lactancia + sala de cunas + zona de aseo para bebés.

● **Zona De Servicios Generales**

En esta zona están contemplados los ambientes que servirán tanto para el mantenimiento como para el equipo encargado de este dentro del HRT.

- Caseta de vigilancia + ss.hh.
- Cuarto de conserjería.
- Cuarto de limpieza
- Cuarto de basura.
- Grupo electrógeno.
- Cuarto de bombas.
- Almacén general.
- Depósito.
- Patio de maniobras.

Actividades de los usuarios

Tabla 6: Actividades de los usuarios de la Zona Administrativa.

USUARIO	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPÉCIFICAS	AMBIENTES	ZONA
DIRECTORA	Dirigir el Funcionamiento del HTR	Administrar Dirigir-Supervisar Asesorar Atender Informar Gestionar Organizar		ZONA ADMINISTRATIVA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Apoyar en la adm. Del HRT.	Recepcionar documentos Archivar- Informar Llevar la contabilidad Elaborar docum. Atender al público	*Hall de ingreso *Sala de espera *Recepción *Oficinas para: Dirección+SS.HH	
PROMOTORA	Acompañar a las personas albergadas en su convivencia diaria en el HTR.	Atender al usuario y al público. Elaborar y recibir documentos. Coordina-Infirma Conversar y asesorar.	Promotor Asistente administrat. *Sala de reuniones *Archivo *SS.HH	
PSICÓLOGO (A)	Brindar atención psicológica.	Dar la bienvenida a la persona albergada. Realizar análisis psicológico.	*Tópico *Consult. Psicológico	
ENFERMERO (A) Y/O DOCTOR (A)	Vela por la salud de las albergadas.	Brinda primeros auxilios a las albergadas. Apoyar-Asistir. Observar-Examinar. Tratar Evaluar Informar		

Tabla 7: Actividades de los usuarios de la Zona de Atención Multidisciplinaria.

USUARIO	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPÍCIFICAS	AMBIENTES	ZONA
MUJERES ALBERGADAS	Intervención Terapéutica	Recibir atención individual y/o colectiva-Conversar-Reflexionar-Asesorarse		ZONA DE ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA
HIJOS (AS)	Intervención Terapéutica	Recibir atención individual y/o colectiva-Conversar-Reflexionar-Asesorarse	*Sala de espera *SS.HH *Sala estar para el personal	
PSICÓLOGO (A)	Brindar acompañamiento terapéutico	Apoyar moralmente a los albergados. Controlar la salud mental de los albergados. Atender individual o colectivamente. Evaluar-Diagnosticar- Informar. Observar-Conversar- Auxiliar.	*Consultorio Psicológico. *Consultorio Trabajador Social. *Consultorio Abogado. *Sala de terapias grupales para niños *Sala de terapias grupales para mujeres alberg.	
TRABAJADORA SOCIAL	Detectar redes de apoyo para cubrir las necesidades básicas.	Recepcionar documentos. Archivar- Informar. Llevar la contabilidad. Elaborar docum. Atender al público.	*Depósito / almacén. *Tópico *Sala de juegos para niños.	
ABOGADO	Asesorar legalmente a las albergadas.	Conversar-Escuchar. Asesorar-Orientar. Registrar-Informar. Representar legalmente.		

Tabla 8: Actividades de los usuarios de la Zona Educativa.

USUARIO	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPÍCIFICAS	AMBIENTES	ZONA
MUJERES ALBERGADAS	Capacitación Productiva. Educación.	Aprender y practicar un oficio Interactuar Trabajar en equipo	*Taller de cocina+Despensa *Taller de costura + depósito	ZONA EDUCATIVA
HIJOS (AS)	Educación.	Aprender- Estudiar Interactuar Leer Jugar- Recrearse	*Taller de hortícola+ almacén *Taller de danzas + vestuario	

EDUCADOR (A)	Enseñar y estimular a los niños y mujeres albergadas.	Enseñar Conversar-escuchar Organizar el trabajo Atender de manera grupal Estimular Desarrollar actividades	*Taller de pintura + depósito *Aula de alfabetización *Lab. de cómputo *Aulas pedagógicas *Salón de estimulación temprana. *Sala de profesores *Cuarto de limpieza *SS.HH	
CAPACITADOR PRODUCTIVO	Enseñar y monitorear el oficio de producción.	Enseñar Conversar-escuchar Organizar el trabajo Atender de manera grupal Estimular Desarrollar actividades		

Tabla 9: Actividades de los usuarios de la Zona de Albergue.

USUARIO	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPÉCIFICAS	AMBIENTES	ZONA
MUJERES ALBERGADAS	Necesidades diarias. Recuperación personal -social.	Descansar Asearse Alimentarse Cocinar Limpiar Lavar	*Dormitorios unifamiliares. *Dorm. Bipersonales. *Baño completo *Dormitorios discapacitados+SS.H H.	ZONA DE ALBERGUE
HIJOS (AS)	Necesidades diarias Recuperación personal -social	Descansar Asearse Alimentarse	*Dorm. Promotora * Kitchenette *Terraza o sala de estar. *Cuarto de limpieza *Depósito	

Tabla 10: Actividades de los usuarios de la Zona de Servicios Complementarios.

USUARIO	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPÉCIFICAS	AMBIENTES	ZONA
MUJERES ALBERGADAS	Recuperación personal -social	Socializar Caminar Ejercitarse Recrearse Leer Encuentro espiritual	*S.U.M + kitchenette *Sala de lectura para mujeres y niños(hijos) *Oratorio *Mini gimnasio	ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
HIJOS (AS)	Recuperación personal -social	Socializar Ejercitarse Recrearse/Jugar	*Sala de estudio *Cocina+ almacén *Comedor *Sala Tv *Sala de lactancia +	
PERSONAL DE APOYO EN LIMPIEZA	Dirige y monitorea el aseo del HRT.	Dirigir -Organizar Subordinar labores Controlar el desarrollo de actividades.	Sala de cunas + zona de aseo para bebés *Lavandería + patio tendal *Patios	

		Apoyar en la limpieza y cocina	*Plazas *Jardines *Juegos para niños	
--	--	--------------------------------	--	--

Tabla 11: Actividades de los usuarios de la Zona de servicios complementarios.

USUARIO	ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	AMBIENTES	ZONA
VIGILANCIA	Cuidar y proteger a los albergados.	Vigilar Recorrer-Caminar Descansar Comer Asearse Observar-Informar	*Caseta+SS.HH *Cuarto de conserjería *Cuarto de limpieza *Cuarto de basura	ZONA DE SERVICIOS GENERALES
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	Apoyar en el mantenimiento.	Descansar Asearse Alimentarse	*Grupo electrógeno *Cuarto de bombas *Cisterna *Almacén *Patio de maniobras	

4.2.3. Análisis de interrelaciones funcionales (organigramas y flujograma)

4.2.3.1. Organigrama

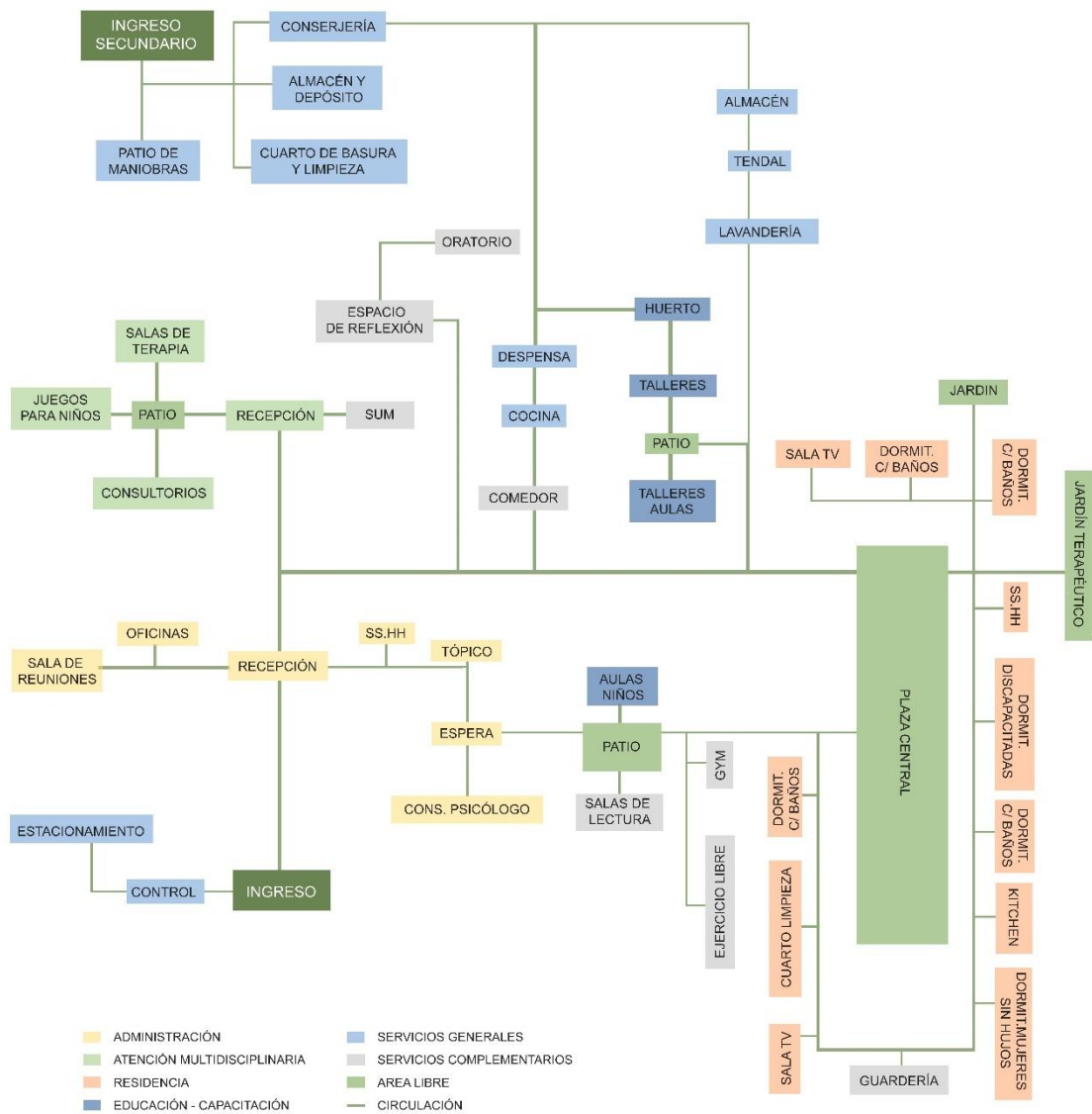


Gráfico 21: Organigrama funcional

Fuente: Elaboración propia

4.2.3.2. Flujogramas

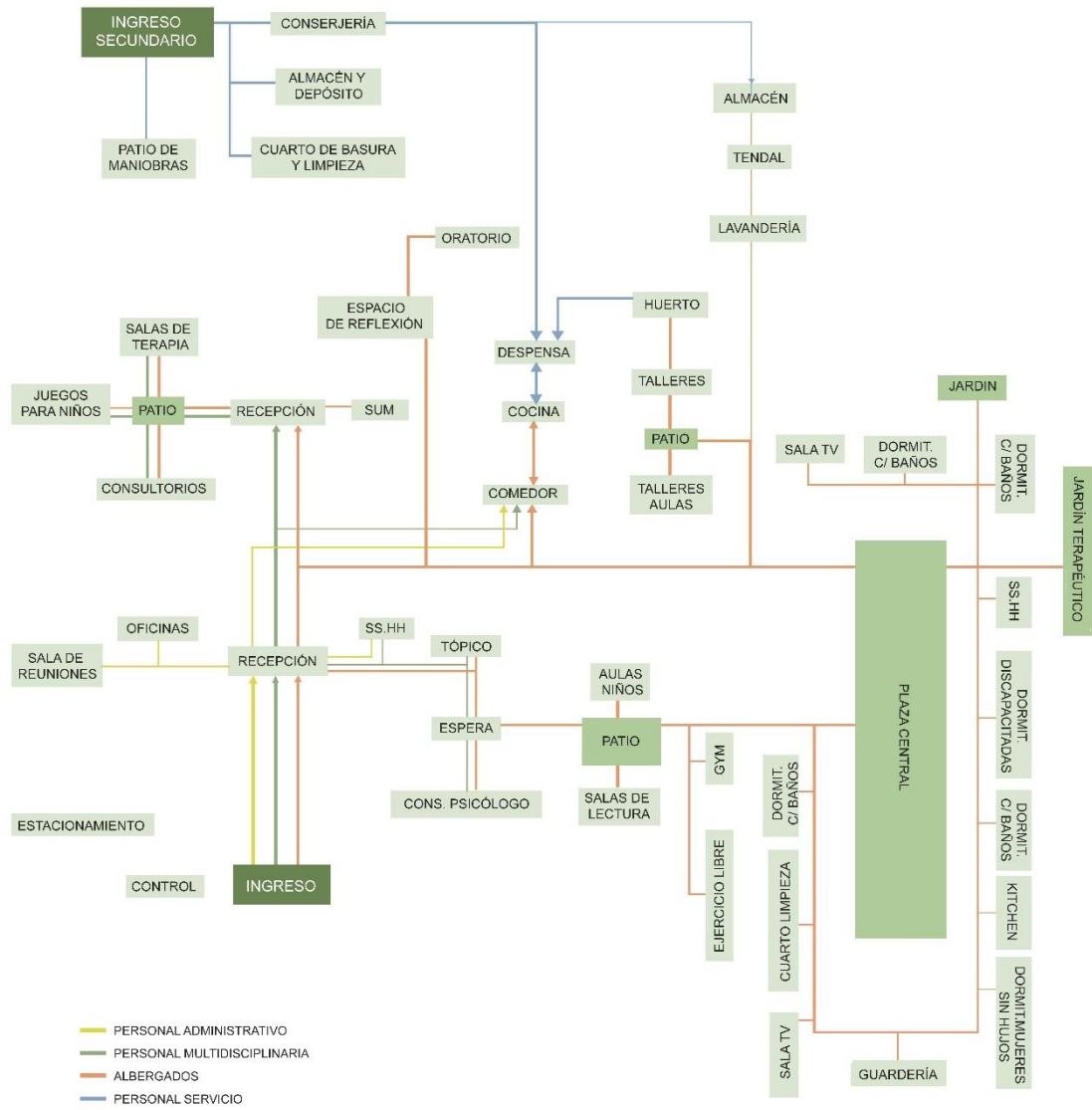


Gráfico 22: Flujograma
Fuente: Elaboración propia

4.2.3.3. Programación arquitectónica

Tabla 12: Cuadro de áreas

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m ² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHA DA ²		
A D M I N I S T R A T I V A	HALL DE INGRESO	*Administrar	1	15	1 m ²	15 m	---	15m ²	RNE 0.80 OFICINAS
	RECEPCIÓN	*Dirigir	1	4	4 m ²	4 m ²	---	4 m ²	RNE 0.80 OFICINAS
	SALA DE ESPERA	*Asesorar	1	10	1 m ²	10 m ²	---	10 m ²	RNE 0.80 OFICINAS
	SS.HH COMUN	*Atender *Informar *Gestionar	1	1	2.2 m ²	2.2 m ²	---	2.2m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	SS.HH DISCAP.	*Reunir *Recepcionar documentos *Archivar-*Informar	1	1	10.5 m ²	10.5 m ²	---	10.5m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	OF. DIRECTOR.	*Llevar la contabilidad *Elaborar docum.	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	OF. ASIST. ADMIN.	*Atender al público	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	OF. PROMOTOR	*Atender al usuario y al público. *Elaborar y recibir documentos. *Coordina- Informa	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	SALA DE REUNIONES	*Conversar y asesorar.	1	10	1.5 m ²	15 m ²	---	15 m ²	RNE 0.80 OFICINAS
	CONS. PSICOLOGICO	HORARIO: Mañana y tarde.	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20 m ²	RNE 0.50 SALUD
	TÓPICO + BAÑO		1	3	6.73 m ²	20 m ²	---	20 m ²	FICHA ANTROL.
SUB. TOTAL DE ÁREAS						156,70m ²	---	156,70m ²	
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						188,04m ²			
ÁREA TOTAL						188,04m ²			

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m ² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHADA		
ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA	SS.HH Discapacitados	*Recibir atención colectiva *Conversar-Reflexionar *Asesorarse	2	1	2.2 m ² II, Iu, II	2.2 m ²	---	4.4m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	SS.HH	*Recibir atención Individual *Apoyar moralmente a los albergados	5	1	2.2 m ² II, II	2.2 m ²	---	11 m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN.
	CONSULTORIO ABOGADO	*Controlar la salud mental de los albergados	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20m ²	RNE 0.80 OFICINAS
	CONS. TRABAJADORA SOCIAL	*Atender individual o colectivamente	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20m ²	RNE 0.80 OFICINAS
	CONS. PSICOLÓGICO	*Evaluar-Diagnosticar-Informar *Observar-Conversar-Auxiliar	1	2	10 m ²	20 m ²	---	20m ²	RNE 0.50 SALUD
	SALÓN DE TERAPIAS PARA NIÑOS	*Llevar la contabilidad *Elaborar docum.	1	18	Ficha	50m ²	---	50 m ²	FICHA ANTROL. (guía Neufert)
	SALÓN DE TERAPIAS PARA ADULTOS	*Atender al público *Conversar-Escuchar	1	18	Ficha	50m ²	---	50m ²	FICHA ANTROL. (guía Neufert)
	PATIO DE DESCANSO	Asesorar-Orientar *Registrar-Informar	1	15	1 m ²	15 m ²	---	15 m ²	FICHA ANTROL. (guía Neufert)
	S.U.M+	*Representar legalmente Apoyar-Asistir	1	65	1 m ²	65 m ²	---	65m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	KITCHENETTE+ DEPÓSITO	*Observar-Examinar *Tratar *Evaluar Informar	1	1	40 m ²	40 m ²	---	40m ²	RNE 0.90 SERV. COMUN
SUB. TOTAL DE ÁREAS						343.35m ²	---	343.35m ²	
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						412.02m ²			
ÁREA TOTAL						412.02 m²			

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m ² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE	
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHADA			
ALBERGUE	DORM. UNIFAMILIAR	Descansar Asearse Limpiar Lavar - HORARIO: Mañana, tarde y noche.	17	4	6.75 m ²	459 m ²	----	459 m ²	FICHA ANTRQL. (GUÍA "las medidas de una casa")	
	27 m ² por dorm.									
	SS.HH por familias		Lavar	17	3	11L, 1l, 1d	48.96 m ²	---	48.96m ²	RNE 0.30 HOSPEDAJE
					2.88m ²					
	DORM. EN PAREJAS+ SS.HH COMÚN		-	2	2	14.375 m ²	57.50 m ²	---	57.50 m ²	FICHA ANTRQL. (GUÍA "las medidas de una casa")
					28.75 m ² por dorm.					
	DORM. PARA DISCAPACITADOS+ SS.HH		-	2	3	10.47 m ²	62.82 m ²	---	62.82 m ²	FICHA ANTRQL. (GUÍA "las medidas de una casa")
					31.41 m ² por dorm.					
	DORM. PROMOTORA+ SS.HH			1	1	10 m ²	10 m ²	---	10 m ²	FICHA ANTRQL. (GUÍA "las medidas de una casa")
TERRAZA		17	4	1.5 m ²	102m ²	---	102 m ²	RNE 0.10 RECREACIÓN		
CUARTO DE LIMPIEZA		1	2	---	4m ²	---	4m ²	CASO ANÁLOG.		
CUARTO DE BASURA		1	2	---	3m ²	---	3m ²	CASO ANÁLOG.		
SUB. TOTAL DE ÁREAS						747.28	---	747.28		
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						896.736				
ÁREA TOTAL						896,736 m²				

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m ² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHA DA		
TÉCNICO PRODUCTIVA- EDUCACIÓN	AULA DE ALFABETIZACIÓN	*Aprender y practicar un oficio	1	20	1,2 m ²	24m ²	----	24m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	AULA DE CÓMPUTO	*Interactuar	1	10	2,35 m ²	30,55m ²	----	30,55m ²	FICHA ANTROM.
	TALLER DE COCINA-REPOSTERÍA	*Trabajar en equipo	1	10	5 m ²	50m ²	----	50m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	DISPENSA	*Aprender- Estudiar	1	2	---	10m ²	---	10m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	*Jugar- Recrearse	1	10	5 m ²	50m ²	----	50m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	TALLER DE DANZAS	*Enseñar	1	10	5 m ²	20m ²	----	50m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	TALLER DE PINTURA	Conversar-escuchar	1	10	2,25 m ²	33,75	----	33,75m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	TALLER BIODUERTO	*Organizar el trabajo	1	10	5 m ²	50m ²	----	50m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	HUERTA	*Atender de manera grupal	1	20	---	---	800 m ²	800m ²	TESIS CITE
	ALMACÉN	*Estimular	1	1	40 m ²	40m ²	----	40m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	AULA DE ESTIMULACION TEMPRANA (0-2)	*Desarrollar actividades	1	10	2 m ²	20m ²	---	20m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	AULA DE 3-5 AÑOS	*Fortalecer las capacidades	1	13	2 m ²	26m ²	---	26m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	AULA DE 6 A 11 AÑOS	HORARIO: Mañana y tarde.	1	14	1,5 m ²	21m ²	---	21m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	SS.HH NIÑOS INICIAL		2	1	3 m ²	6m ²	---	6m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	SS.HH NIÑAS INICIAL		2	1	2,2 m ²	4,4m ²	---	4,4m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
	SS.HH (H)		1	1	2,2 m ²	2,2 m ²	---	2,2m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN
SS.HH (M)		1	1	2,2 m ²	2,2 m ²	---	2,2m ²	RNE 0.40 EDUCACIÓN	
PATIO de JUEGOS		1	30	---	---	100m ²	100m ²	NORMA TECNICA DEL MINEDU	
SUB. TOTAL DE ÁREAS						390,10 m ²	900 m ²	1320,10 m ²	
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						468,12			
ÁREA TOTAL						1368,12 m²			

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHA DA		
SERVICIOS COMPLEMENTARIO S	SALA DE LECTURA PARA ALBERGADAS (BIBLIOTECA) + ÁREA DE LIBROS (BIBLIOTECA)	*Socializar *Caminar	1	15	4.5 m²/pers+10 m²	67.5m²	---	67.5m²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	SALA DE LECTURA PARA NIÑOS + ÁREA DE LIBROS (BIBLIOTECA)	*Ejercitarse *Recrearse	1	15	4.5 m²/pers+10 m²	67.5m²	---	67.5m²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	GUARDERIA (SALA DE LACTANCIA+SALA DE COLCHONETAS+SALA DE CUNAS)	*Leer *Jugar *Apoyar en la limpieza y cocina *Dirigir -Organizar	1	22	4 m²	88 m²	---	88 m²	NORMAS TECNICAS PARA EL DISEÑO DE LOCALES DE EDUCACION BASICA RREGULAR- NIVEL INICIAL
	SS.HH NIÑOS	*Subordinar labores *Controlar el desarrollo de actividades	1	1	3m² IL, IU, II	3m²	---	3m²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	SS.HH NIÑAS		1	1	2.2m² IL, II	2.2m²	---	2.2m²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	SS.HH MUJERES.		1	1	2.2m² IL, II	2.2m²	---	2.2m²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	SS.HH DISCAP.	HORARIO: Mañana y tarde.	1	1	3.85m² IL, II	3.85m²	---	3.85m²	RNE 0.90 SERV. COMUN
	JUEGOS PARA NIÑOS		1	12	4.5 m²	54 m²	---	54 m²	RNE 0.100 RECREACION
	COCINA+DESPENSA		1	3	30% del área de mesas	28.80 m²	---	28.80 m²	RNE 0.70 COMERCIO
	ZONA DE MESAS		1	64	1.5 m2	96 m²	---	96m²	RNE 0.70 COMERCIO
	CUARTO DE BASURA		1	2	---	3m²	---	3m²	CASO ANALOG.
	CUARTO DE LIMPIEZA		1	2	---	4m²	---	4m²	CASO ANALOG.
	SS.HH		1	1	2.2m² IL, II	2.2m²	---	2.2m²	RNE 0.70 COMERCIO
SUB. TOTAL DE ÁREAS						422.25 m²	---	422.25 m²	
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						506.70 m²			
ÁREA TOTAL						506.70 m²			

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m ² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHADA		
SERVICIOS COMPLEMENT ARIOS	SALA ESTAR	Descansar Asearse Limpiar Lavar - HORARIO: Mañana, tarde y noche.	1	10	5.85 m ²	58.75 m ²	----	58.75 m ²	FICHA ANTROL. (GUÍA "las medidas de una casa")
	SALAS TV		1	20	5.85 m ²	87.75 m ²	---	87.75 m ²	FICHA ANTROL. (GUÍA "las medidas de una casa")
	ORATORIO		1	20		95m ²	---	95m ²	RNE D.30 HOSPEDAJE
	SALA DE ESTUDIO		1	24	9.30 m ²	50 m ²	---	50 m ²	FICHA ANTROL. (GUÍA "las medidas de una casa")
	COCINA			8		25 m ²		25 m ²	
	SS.HH DICAPACITADOS		1	1	10.47 m ²	3.85 m ²	---	3.85 m ²	FICHA ANTROL. (GUÍA "las medidas de una casa")
	SS. HH		1	1	10 m ²	12 m ²	---	12 m ²	FICHA ANTROL. (GUÍA "las medidas de una casa")
	DEPOSITO		1	1	1.5 m ²	5 m ²	---	5 m ²	RNE D.10 RECREACIÓN
SUB. TOTAL DE ÁREAS						337.35 m ²	---	337.35 m ²	
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						404.82			
ÁREA TOTAL						404.82 m²			

ZONAS		ACTIVIDADES (relación) y Horario	CANT.	CAP. TOTAL DE N° PERSONAS	ÍNDICE DE USO m ² Por Persona	ÁREA OCUPADA		SUB TOTAL POR AMBIENTE	FUENTE
ZONA	AMBIENTE					ÁREA TECHADA	ÁREA NO TECHA DA		
SERVICIOS GENERALES	CONTROL+ ½ BANDO	*Vigilar	1	1	6 m2	6 m2	---	6 m2	CASO ANÁLOG.
	CUARTO DE LIMPIEZA	*Recorrer-Caminar *Descansar	1	1	---	4m ²	---	4m ²	CASO ANÁLOG.
	CUARTO DE BASURA	*Comer	1	1	---	4m ²	---	4m ²	CASO ANÁLOG.
	CONSERJERÍA+ SS.HH	*Observar-Informar *Organizar *Revisar	1	2	4 m2	8 m2	---	20 m2	CASO ANÁLOG.
	GRUPO ELECTRÓGENO		1	1	SEGÚN MOBILIAR.	12 m ²	---	20 m ²	CASO ANÁLOG.
	CUARTO DE BOMBAS		1	1	SEGÚN MOBILIAR.	16 m ²	---	20 m ²	CASO ANÁLOG.
	DEPOSITO		1	1	---	10m ²	---	20m ²	CASO ANÁLOG.
	LAVANDERÍA+PATIO TENDAL		1	3	15m2	70 m ²	---	70m ²	FICHA ANTROL. (GUÍA "las medidas de una casa")
	PATIO DE MANIOBRAS.		1	---	---	---	64 m ²	64m ²	CASO ANÁLOG.
	ESTACIONAMIENTO		10	1	16 m ² /pers	---	160m ²	160m ²	RNE O.90 SERV. COMUN
SUB. TOTAL DE ÁREA						130M ²	224 m ²	388 m ²	
SUB. TOTAL DE ÁREA TECHADA+20% DEL ÁREA TECHADA						156 m ²			
ÁREA TOTAL						380,00 m²			
SUB TOTAL DE ÁREA TECHADA						3032,4m²			
SUB TOTAL DE ÁREA LIBRE						16767.6 m²			
ÁREA TOTAL						19800 m²			

Fuente: Elaboración propia

4.2.4. Parámetros arquitectónicos, tecnológicos, de seguridad, otros según tipología funcional

Para el desarrollo de la propuesta arquitectónica, se tomaron en cuenta las siguientes normas:

- **Instrumentos de gestión y funcionamiento de los hogares de refugio temporales para la atención a personas por violencia de genero** (MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, 2016)

En este pudimos encontrar lineamientos necesarios para el diseño de la propuesta como:

- Lineamiento 6: De la seguridad interna y externa del hogar
- Lineamiento 7: De la infraestructura del hogar

- **Reglamento nacional de edificaciones**
 - **Habilitaciones urbanas**
 - **Edificaciones**
 - A. 010 Condiciones generales de diseño
 - A. 040 Educación
 - A. 050 Salud
 - A. 070 Comercio
 - A. 080 Oficinas
 - A. 090 Servicios comunales
 - A. 100 Recreación y deportes
 - A. 120 Accesibilidad para personas discapacitadas y de las personas adultas mayores
 - A. 130 Requisitos de seguridad
 - **Otros**
 - Norma técnica del MINEDU
 - Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular – nivel inicial
 - Instituto peruano del deporte

4.3. LOCALIZACIÓN

4.3.1. Características físicas del contexto y del terreno (zonificación, vialidad, factibilidad de servicios, riesgo)

4.3.1.1. Macro localización

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Piura, provincia de Piura, distrito de Piura, considerado por normativa como Usos Especiales (OU).

La accesibilidad al sector se genera por dos vías principales, la Av. Educativa y la Av. Dos, ambas como vías colectoras que conectan a los distritos más cercanos: 26 de octubre y castilla y a los servicios complementarios básicos.



Imagen 6: Macro localización de terreno

Fuente: Snazzymaps – elaboración propia

Se considero al sector como apto para el proyecto ya que cumple con la mayoría de características para la localización de un hrt.

- Es una zona segura y poco transitada debido a que aún no está urbanizada, por lo que no hay afluencia de público, y está alejado de infraestructura que pueda atentar contra la seguridad de los albergados.
- El uso de suelo es compatible con lo establecido en el PDU.

- La ubicación permite la accesibilidad entre los centros urbanos de la ciudad y acudir a los servicios complementarios más cercanos.

- **Servicios complementarios**

- Salud: Establecimiento de Salud I-4 Los Algarrobos y Hospital regional Cayetano Heredia.
- Seguridad: Comisaria Los Algarrobos.
- Educación: I.E Los Algarrobos y I.E Federico Helgero Seminario.

- **Peligros**

Peligro de origen climático

El terreno se encuentra en zona de peligro bajo.

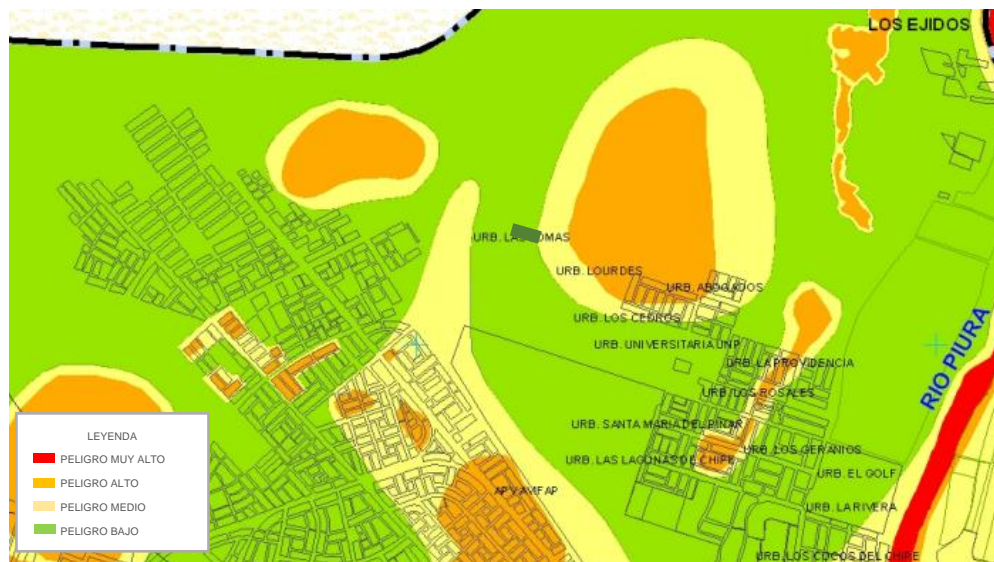


Imagen 7: Mapa de peligros de la ciudad de Piura

Fuente: OEA - Programa de reducción de desastres para el desarrollo sostenible en las ciudades de Piura (Perú) y Machala (Ecuador).

- **Factibilidad de servicios**

Suministro eléctrico

El sector no cuenta con red eléctrica inmediata, sin embargo, el poste de alumbrado público más cercano se encuentra a 560 metros por lo que se planea hacer una ampliación hasta el terreno.

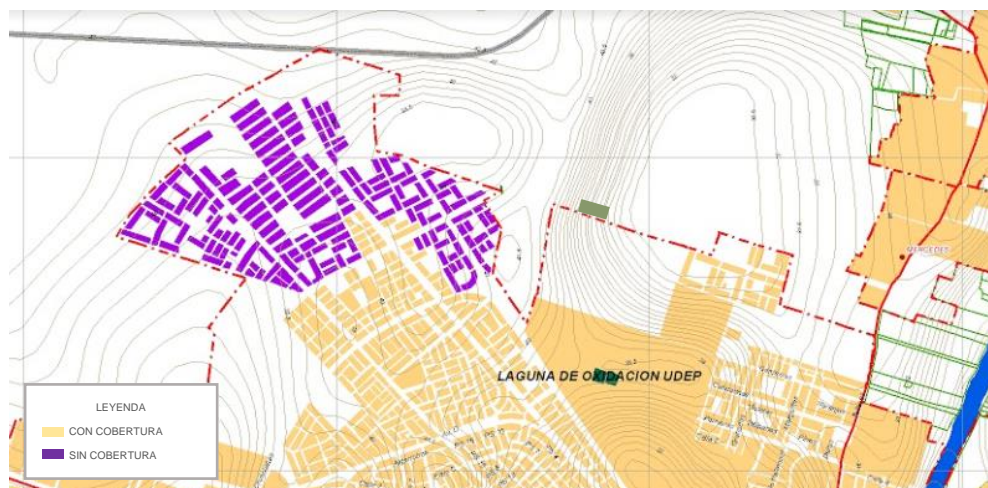


Imagen 8: Mapa cobertura de servicio eléctrico

Fuente: OEA - Programa de reducción de desastres para el desarrollo sostenible en las ciudades de Piura (Perú) y Machala (Ecuador).

Abastecimiento de agua

El sector aún no cuenta con servicio de agua potable.



Imagen 9: Mapa cobertura de agua

Fuente: OEA - Programa de reducción de desastres para el desarrollo sostenible en las ciudades de Piura (Perú) y Machala (Ecuador).

Alcantarillado

El sector aún no se encuentra saneado por lo que carece de este servicio.

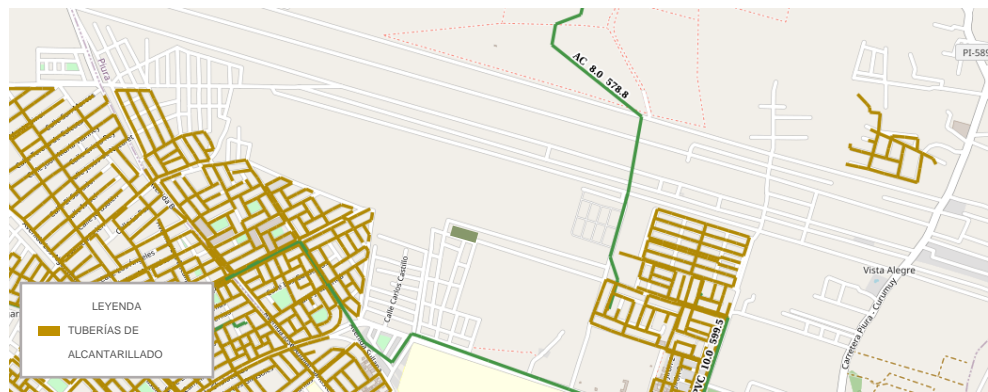


Imagen 10: Mapa de tuberías de alcantarillado
Fuente: gisteco.epsgrau.pe/map

Pese a esto, al estar cerca de centros urbanizados, se plantea hacer ampliaciones para solucionar la falta de estos.

4.3.1.2. Micro localización

Ubicación

El terreno se ubica cerca de la asociación pro vivienda Las Lomas del Chipe, colinda por el frente con el A.H. El Puente, por el lateral derecho con un parque, por el lateral izquierdo con zona residencial y por la parte posterior con el parque metropolitano.

La accesibilidad al terreno se genera por la av. C y av. Dos, la cual se encuentra sin asfaltar, perpendicular a la Av. A, ambas vías colectoras.

El terreno se encuentra en sector de expansión urbana, el cual está destinado a una Habilitación para usos especiales según la zonificación dada por el Plan de desarrollo urbano de Piura.

Características del terreno

- **Área del terreno:** 19.800 m²

- **Linderos:**

Por el norte: con el jirón Las palmeras.

Por el sur: con la avenida C.

Por el este: terreno baldío, zonificación de reglamentación especial.

Por el oeste: terreno baldío, zonificación de RDA

- **Zonificación:**

La clasificación del suelo es OU (Usos especiales u otros usos). Por lo tanto, la propuesta a plantear es compatible con la zonificación.

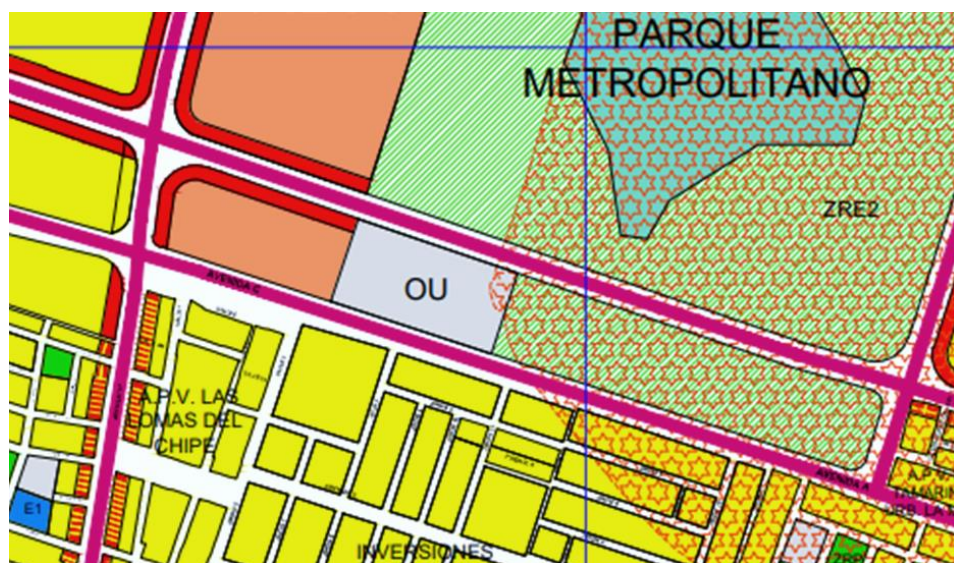


Imagen 11: Mapa zonificación usos de suelo
Fuente: Plan de desarrollo urbano de Piura

4.3.2. Características normativas

Parámetros urbanísticos

- Zonificación: Otros usos
- Usos: Centros cívicos, centros comunitarios, instituciones, centros polideportivos.
- Área de lote normativo: 19 800 m²
- Porcentaje mínimo de área libre: Según el proyecto
- Retiros:
 - Avenida C: 3.00 m
 - Avenida dos: 3.00 m

4.4. MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO EN EL PROYECTO

Se han estimado costos para la fundación del HRT, determinados a través de los Cuadros de Valores Unitarios para la Costa publicados en el periódico oficial del Perú “El Peruano” (Valores Unitarios Oficiales de Edificación, 2022).

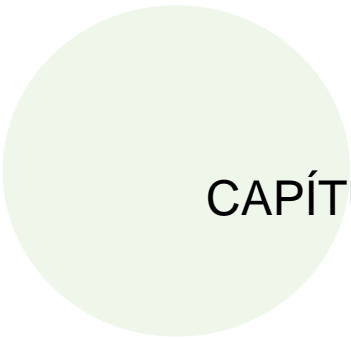
Tabla 13: Costo estimado de inversión para el proyecto.

VALORES POR PARTIDA		
CATEGORÍA	ESTRUCTURAS	ÁREA
C	Muros y columnas	S/ 259,93
	Placas de concreto E=10 a 15 cm albañilería armada, ladrillo o similar con columnas y vigas de amarre de concreto armado	
C	Techos	S/ 191,74
	Aligerado o losas de concreto armado horizontales	
	ACABADOS	
B	Pisos	S/ 188,28
	Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	
E	Puertas y ventanas	S/ 108,28

	Aluminio o madera fina (caoba o similar) vidrio tratado polarizado (2) laminado o templado		
F	Revestimientos	S/	71,65
	Tarrajeo frotachado y/o yeso moldurado, pintura lavable		
D	Baños	S/	32,53
	Baños completos nacionales blancos con mayólica blanca		
	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS		
E	Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural	S/	71,80
VALOR POR m2		S/	924,21

Área techada: Primer Piso: 3512,53 m2
Segundo Piso: 1789,41 m2
Total: 5301,94 m2

COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO: S/ 4.900.105,97 .



**CAPÍTULO II: MEMORIA DESCRIPTIVA DE
ARQUITECTURA.**

5. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

5.1. Tipología funcional y criterios de diseño

5.1.1. Tipología funcional

Los hogares refugio se pueden precisar como una tipología de albergue social que brinda servicios de hospedaje, alimentación, educación y atención integral a mujeres y sus hijos víctimas de violencia.

El hogar refugio es un espacio para reconstruir una vida nueva, no es solo un albergue temporal, es un lugar que opera como un sistema complejo de comunidad y privacidad donde la atención multidisciplinaria es clave para facilitar el proceso de recuperación y que permita la reinserción de las víctimas a la sociedad.

Es por ello que esta tipología arquitectónica es de carácter hermético, esto implica el aislamiento del usuario con el exterior, garantizando su protección y privacidad. Por otro lado, en el interior debe tener espacios abiertos que sirvan como medios terapéuticos y recreativos para sus actividades diarias y recuperación integral.

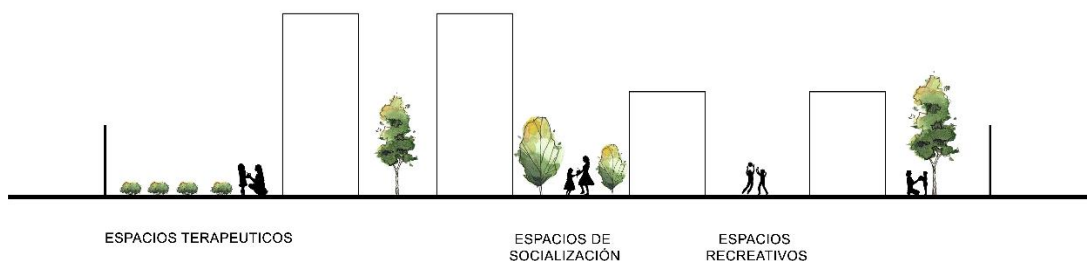


Imagen 12: Esquema de espacios abiertos

Fuente: Elaboración propia

5.1.2. Criterios de diseño

Consideramos las condiciones climáticas del lugar: orientación solar y dirección de los vientos, como punto de partida para nuestro emplazamiento. Los volúmenes principales se plantean en dirección al norte con la finalidad que sus fachadas tengan mayor incidencia solar en el año, permitiendo que el interior se mantenga cálido en invierno y a su vez tengan mejor iluminación. Por otro lado, se propone plantar árboles en las fachadas posterior orientada al sur para reducir la absorción de energía calórica y a la vez sirvan como cortavientos naturales, esto evita tener que usar otros sistemas consumidores de energía.

El terreno al ser forma rectangular, se planteó volúmenes separados entre sí para poder abarcar mayor área del mismo que, a su vez, generó espacios abiertos en los cuales se plantean jardines terapéuticos, estancias y espacios recreativos para las mujeres y sus niños.

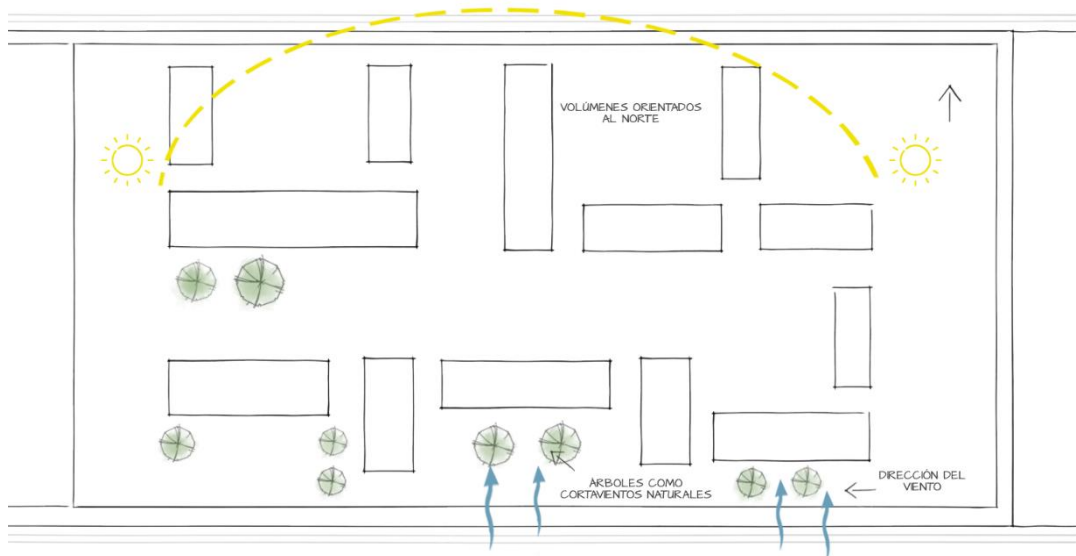


Imagen 13: Toma de partido emplazamiento
Fuente: Elaboración propia

El refugio se caracteriza por tener una composición horizontal de formas puras y compactas, relacionados entre sí por tensión de los espacios abiertos, también se emplearon elementos virtuales con la finalidad de unir los volúmenes.

Se trabajó una escala gradual, el volumen que te recibe es el de administración, seguido del volumen multidisciplinario, ambos en escala normal.

La jerarquía se marca en los volúmenes considerados de mayor relevancia para la recuperación de las víctimas como el oratorio, talleres y residencia.

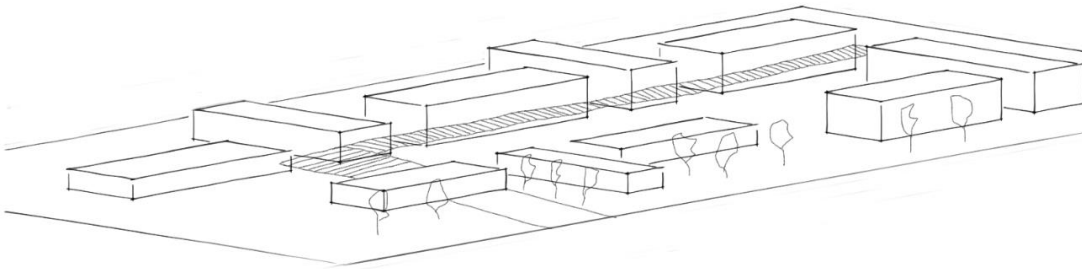


Imagen 14: Boceto idea formal inicial

Fuente: Elaboración propia

En el proyecto se plantea una organización espacial dispersa, donde a través de esta idea las albergadas lograrán romper con la sensación de encierro; el plantear los elementos de manera dispersa permitirá que los usuarios se desplacen a lo largo del terreno a través de un eje organizador principal, el cual permitirá llegar mediante su recorrido a espacios abiertos y cerrados y que con ello las albergadas logren desenvolverse en sus actividades diarias, desde las que les brindarán atención y asistencia, las de recreación y socialización hasta aquellas íntimas de desarrollo personal. El diseño plantea que al desplazarse por este eje inductivo las albergadas vayan al encuentro de espacios que les permita percibir distintas sensaciones, el convivir con la naturaleza, con la arquitectura y con aquellos espacios de recreación que les invite a caminar, recorrer, socializar; es decir, que el diseño y la arquitectura palpable garanticen el bienestar de las albergadas y la estimulación de la vida en comunidad dentro del refugio para luego salir sin ningún temor al reencuentro con el mundo exterior.

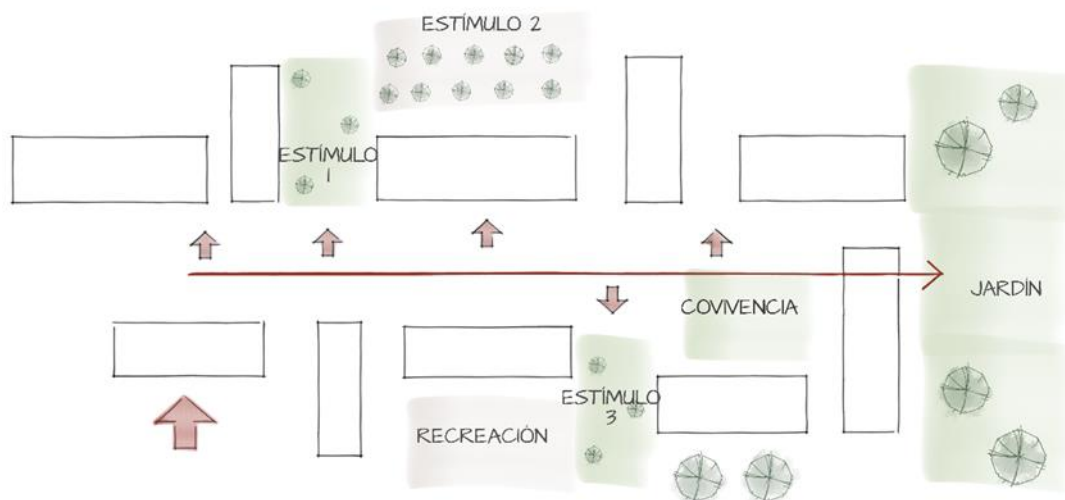


Imagen 15: Boceto organización funcional
Fuente: Elaboración propia

Estratégicamente, después de analizar las teorías recogidas en la investigación, es que se ha planteado organizar de manera independiente las funciones dentro del proyecto, es decir, se ha sectorizado las actividades de atención, las actividades comunes y privadas de manera distinta. Estas tres funciones se encuentran organizadas en bloques ubicados de manera dispersa pero tensionados por espacios abiertos que cumplen la función de espacios de recreación, socialización y a su vez terapéuticos, esto, a lo largo de un eje principal que conduce a los usuarios atravesar los espacios abiertos para llegar a aquellos bloques (espacios cerrados) donde los usuarios desarrollarán sus actividades obligatorias diarias. Este recorrido inicia con la zona pública, siendo la zona más cercana al exterior del equipamiento y la primera que recibe a las albergadas para su atención, luego nos dirigimos a la zona semi-pública donde las albergadas desarrollarán sus actividades de alimentación, educación, entre otras y finalmente la zona privada, el cual será el destino final diario y obligatorio de las albergadas.



Imagen 16: Sectorización de actividades
Fuente: Elaboración propia

5.2. Conceptualización del proyecto e idea rectora

Al entender el escenario en el que se encuentran las usuarias es que nacen las ideas con las que se sustenta este proyecto:

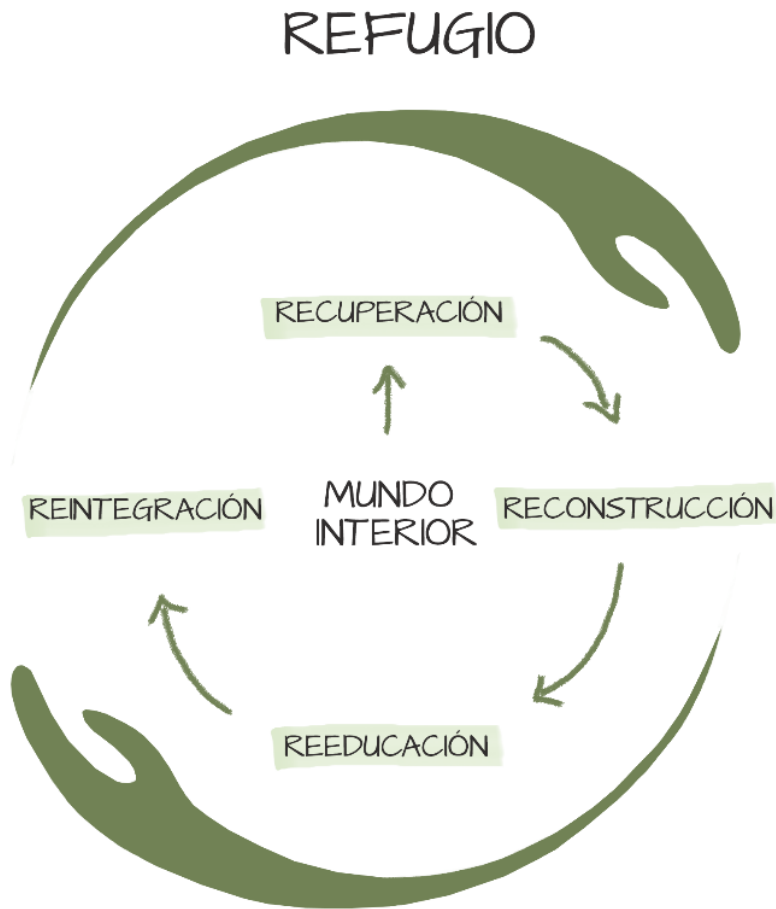
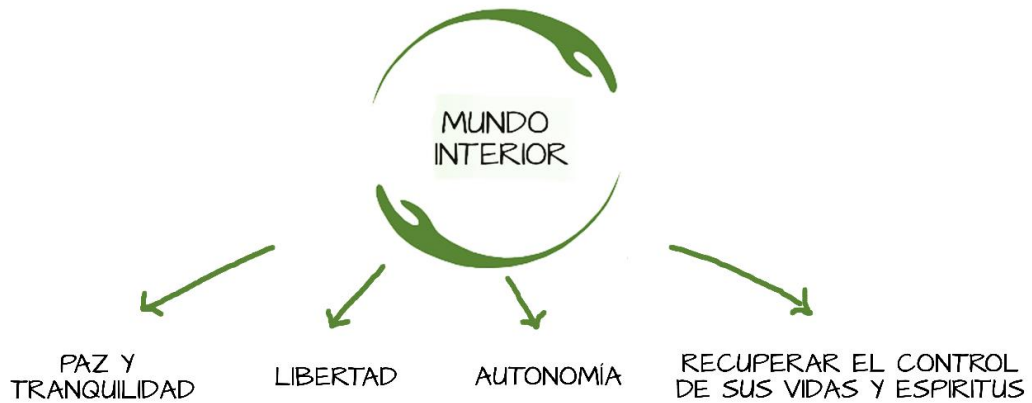
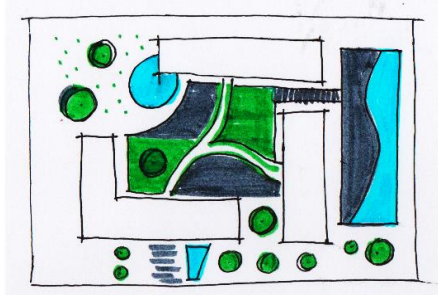


Imagen 17: Mundo interior como refugio e idea inicial del proyecto
Fuente: Elaboración propia

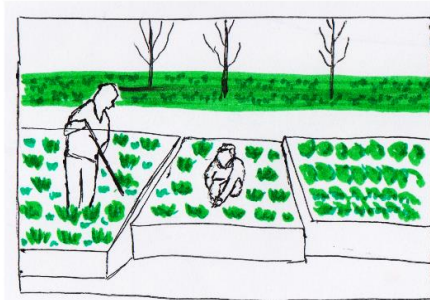
Por un lado, tenemos que la estancia en el refugio implica el aislamiento exterior con el fin de proteger a las mujeres y sus hijos; y por otro lado sabemos también de que los traumas causados por la violencia impiden que los afectados puedan desarrollarse como ser autónomo y social. Es por ello que el proyecto representa un mundo interior, concebido como un conjunto de espacios no sólo de refugio y protección sino también de recuperación, reeducación y reintegración de mujeres maltratadas.



En la búsqueda de este mundo interior es que empleamos:



● ESPACIOS VERDES CON RECORRIDOS DE AGUA



● ESPACIOS PARA COMPARTIR APRENDIZAJE



ESPACIOS ÍNTIMOS

Imagen 18: Esquema conceptualización
Fuente: Elaboración propia

5.3. Descripción funcional del planteamiento

5.3.1. Accesos y circulación

Se plantearon 2 accesos, uno principal que se da por la Av. C (Sur-Este) para las mujeres refugiadas, el personal de trabajo y vehículos, teniendo un solo control para ambos, el segundo se da por la Av. Dos (Noroeste) que sirve como ingreso para el personal de servicio y abastecimiento del edificio.

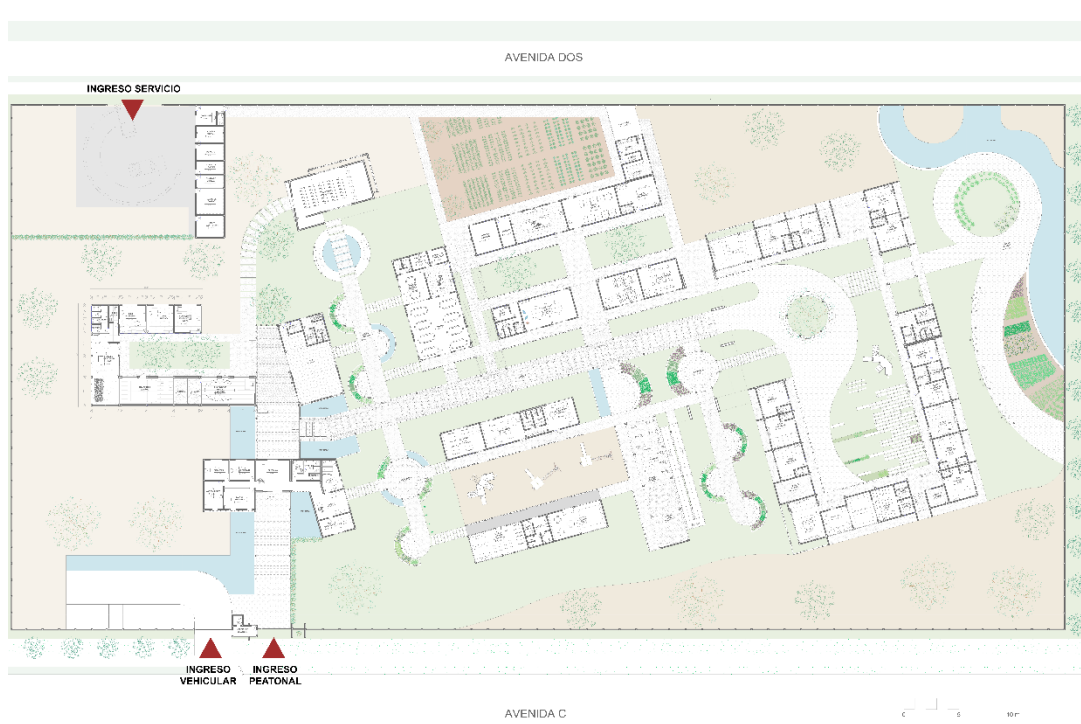


Imagen 19: Accesos al proyecto
Fuente: Elaboración propia

La circulación principal se da mediante un eje central, el recorrido de este conduce a los usuarios a atravesar los espacios abiertos (que cumplen la función de espacios de recreación, socialización y a su vez terapéuticos) para llegar a los bloques (espacios cerrados) donde los usuarios desarrollarán sus actividades obligatorias diarias. Se plantearon rampas entre desniveles de pisos para evitar las barreras arquitectónicas, es decir, las personas con discapacidad podrán desplazarse con facilidad y ser parte de las actividades que se desarrollan en el HRT.

En cuanto a la circulación vertical se plantearon escaleras y una rampa que permite que las personas con discapacidad dispongan de los ambientes del nivel superior donde se desarrollan talleres.

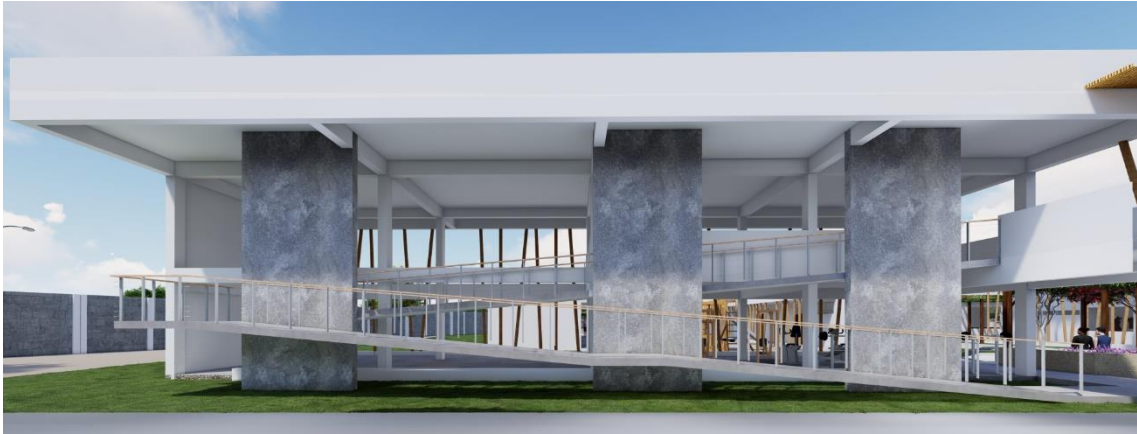


Imagen 20: Rampa- Circulación vertical

Fuente: Elaboración Propia.

El recorrido empieza desde el ingreso principal, donde un espacio abierto recibe a las albergadas, los espejos de agua y la vegetación como elementos de la naturaleza reflejan un ambiente sereno y de paz, seguido de una pérgola que las dirige hacia el bloque administrativo.



Imagen 21: Render de ingreso principal

Fuente: Elaboración propia

La circulación de ingreso desemboca en el eje principal, este nos deriva a las diferentes zonas del hogar. La circulación es lineal y el recorrido remata en la zona restaurativa de las albergadas: el jardín terapéutico.

Para las circulaciones se planteó cerramientos virtuales para la continuidad visual y unión entre los bloques del proyecto, de esta manera la composición formal no pierde el equilibrio.

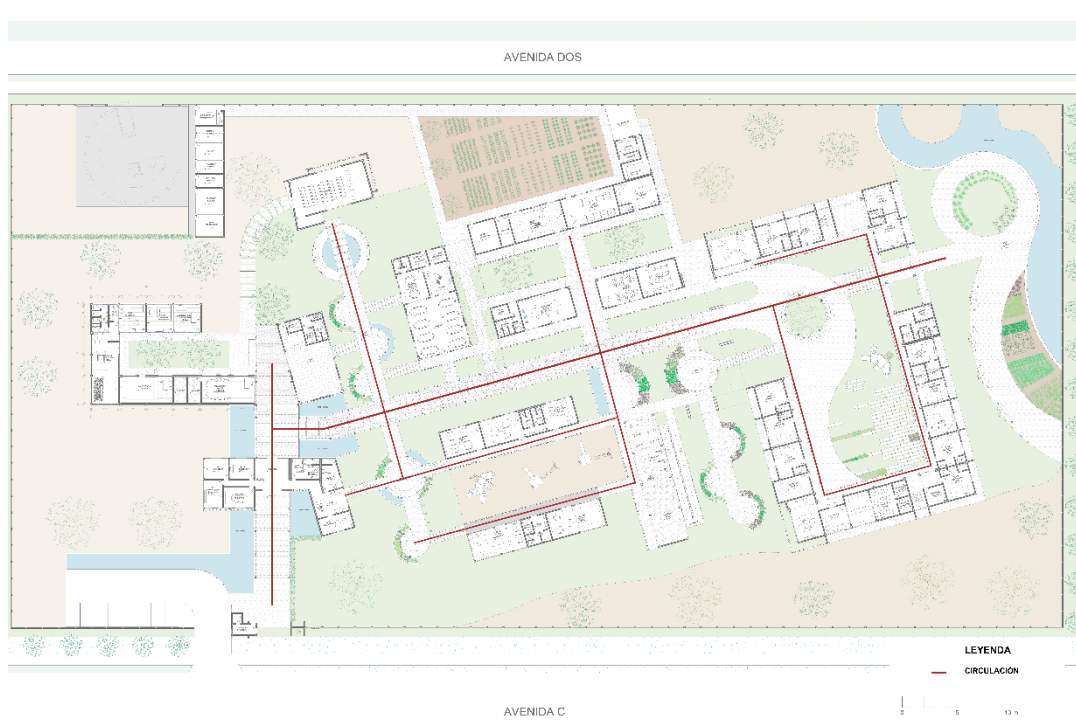


Imagen 22: Circulación del conjunto
Fuente: Elaboración propia

5.3.2. Zonificación

El refugio se organiza en tres sectores: público, semi público y privado de los cuales se desprenden en 6 zonas: administrativa, atención multidisciplinaria, capacitación-educación, residencia, servicios complementarios y servicios generales, estas se ubican de manera en que los flujos de circulación no se crucen. En el primer sector se encuentra las zonas públicas como administración y atención multidisciplinaria, luego viene la zona semi-pública donde se ubican los bloques de educación – capacitación y servicios complementarios, y por último la zona privada para las albergadas: residencia.

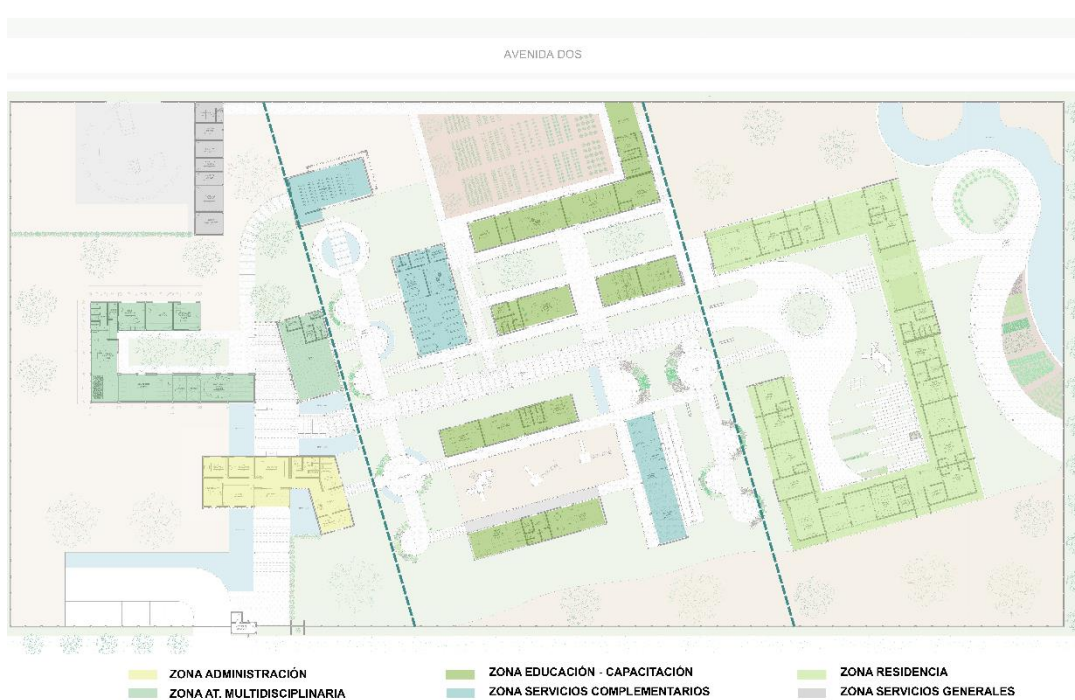


Imagen 23: Zonificación
Fuente: Elaboración propia

La zona administrativa se ubicó cerca de la entrada principal con la finalidad que esta sirva como filtro y control del personal de trabajo y las personas que ingresen al refugio y recibo de las mismas.

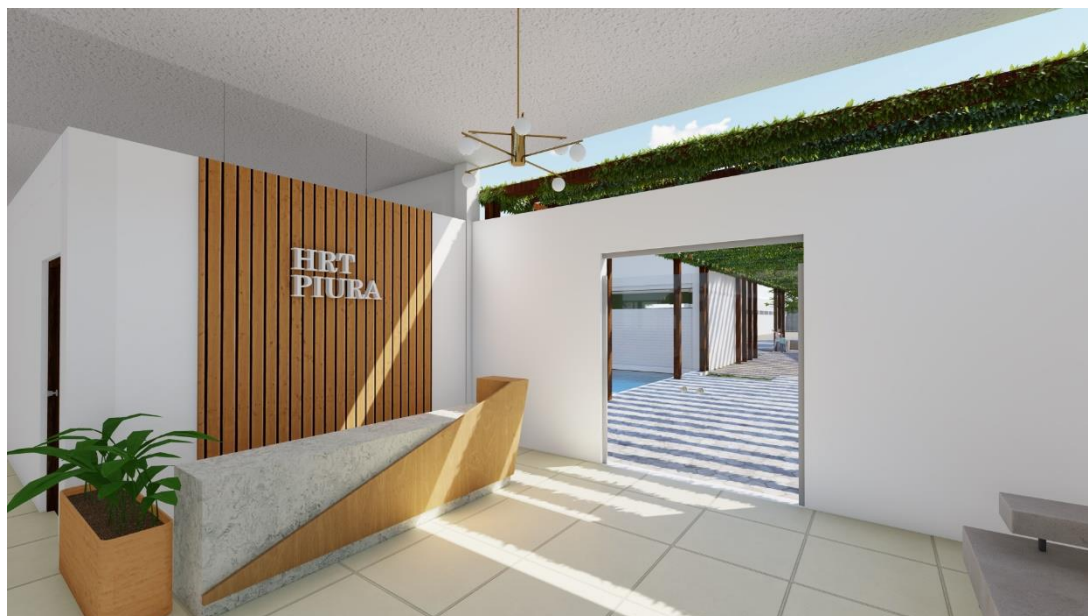


Imagen 24: Recepción – Zona Administrativa
Fuente: Elaboración propia

La zona de atención multidisciplinaria se dispone de forma consecutiva a la de administración debido a su relación entre las personas que llegan como trabajadores, con esto se evita el cruce entre el personal y las albergadas.



Imagen 25: Zona Multidisciplinaria

Fuente: Elaboración Propia

La zona de educación - capacitación está conformado por talleres y aulas tanto para las madres como para sus hijos, por ende, estos requieren estar orientados de sur a norte para tener mejor ventilación e iluminación.



Imagen 26: Zona Educativa – Talleres

Fuente: Elaboración Propia



Imagen 27: Zona Educativa – Aulas para niños.

Fuente: Elaboración propia.

La zona de servicios complementarios se encuentra dispersa en el proyecto debido a la relación entre zonas.



Imagen 28: Oratorio

Fuente: Elaboración Propia

La zona de residencia o albergue es el lugar de descanso de las familias acogidas, está emplazada en el área más alejada del terreno para darle privacidad a las usuarias.

La zona de servicios generales se encuentra en la parte posterior del proyecto, lejos de las demás zonas donde solo tienen acceso el personal de servicio y para abastecimiento del lugar, a excepción de la lavandería que se encuentra cerca de la zona de residencia para el fácil acceso de las usuarias.

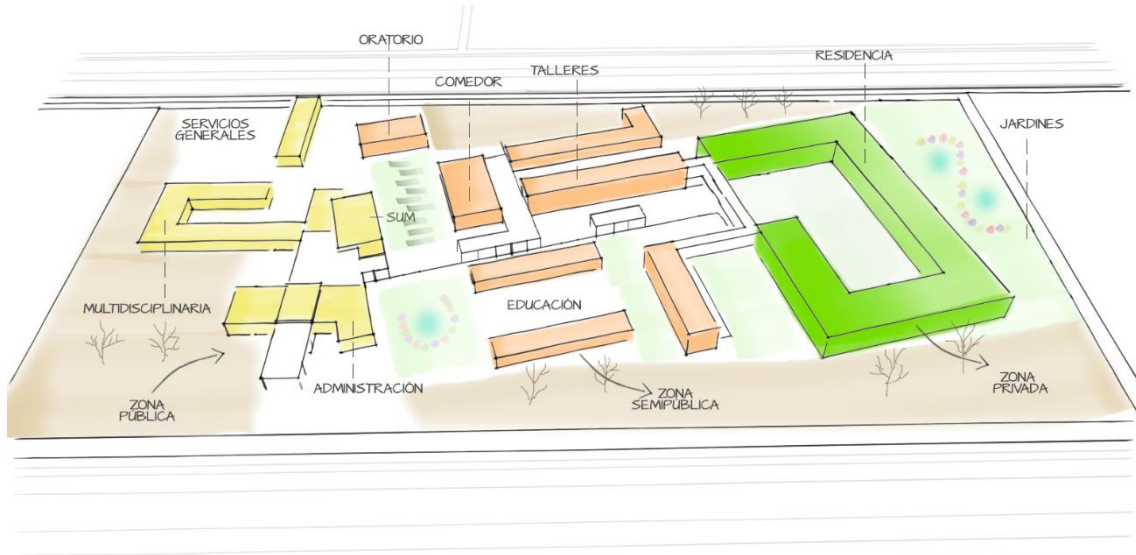


Imagen 29: Esquema bloques del conjunto

Fuente: Elaboración propia

5.4. Descripción formal del planteamiento

La composición del HRT se da mediante el uso de volúmenes puros, planos verticales, que se organizan a través de un eje principal, tomando en cuenta la proporción y el equilibrio entre ellos.

La disposición de la volumetría se genera según la zonificación y la relación entre las mismas, de manera dispersa, como resultado obtenemos espacios abiertos que sirven como recreación y ambientes de interacción social.

Los volúmenes se emplazan manteniendo cierta distancia con la finalidad que exista privacidad entre el área de atención y la vida en convivencia de las albergadas.

En el ingreso se planteó un volumen horizontal inclinado en forma de L para dar una sensación de hospitalidad, este es penetrado por un paralelepípedo de mayor altura que enmarca y jerarquiza el acceso directo al refugio. Seguido de este se encuentra los volúmenes multidisciplinario, comedor y salas de lecturas con la misma escala, mientras que el volumen de capilla tiene escala y media, los volúmenes de talleres, servicios complementarios y

residencia tienen escala doble, este último junto con capilla poseen esa escala y jerarquía debido a la relevancia en la recuperación de las víctimas, con esto se logró una escala gradual y proporcionada.

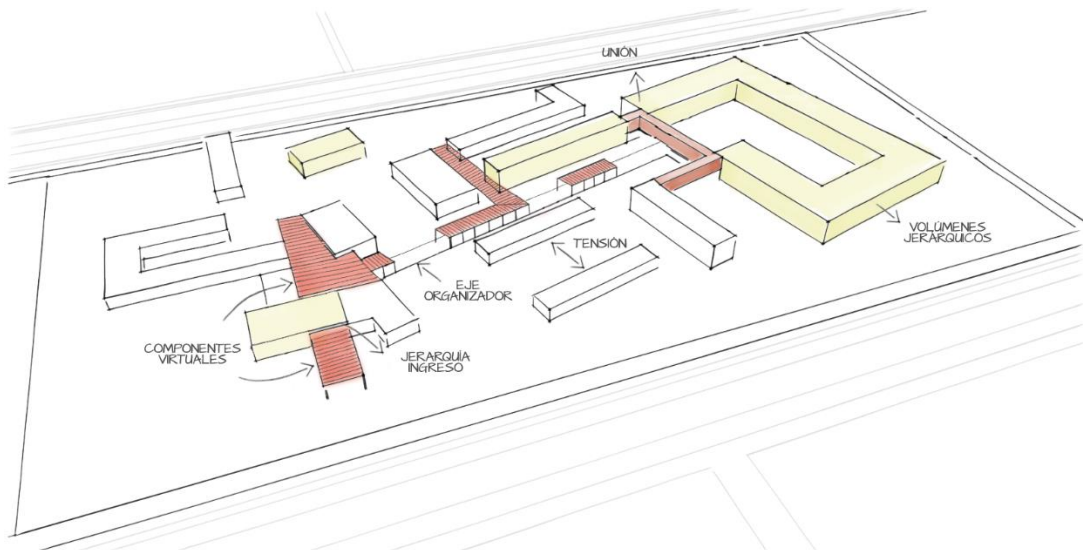


Imagen 30: Principios ordenadores
Fuente: Elaboración propia



Imagen 31: Maqueta Volumétrica
Fuente: Elaboración Propia

Se propuso dar altura a ciertos volúmenes para romper con la horizontalidad, en especial el bloque de talleres y residencia, ya que, si bien no pueden tener contacto directo con el exterior, no podemos ignorar el contexto inmediato ya que el proyecto está ubicado cerca de dos parques: por el norte con el parque metropolitano, por el este con otro parque, es por ello que se elevaron los

bloques para aprovechar las visuales que sirvan como medio de inspiración para sus talleres y de distracción para su día a día.

Para que la composición no se vea suelta, se trabajó cubiertas de quincha que unieran los volúmenes y a su vez estos sirvan para direccionar a los usuarios a las diferentes zonas, proporcionándoles sombra. También se propuso un puente que sirva como mirador y conector entre los bloques de talleres- residencia-servicios complementarios.

5.5. Aspecto tecnológico ambiental

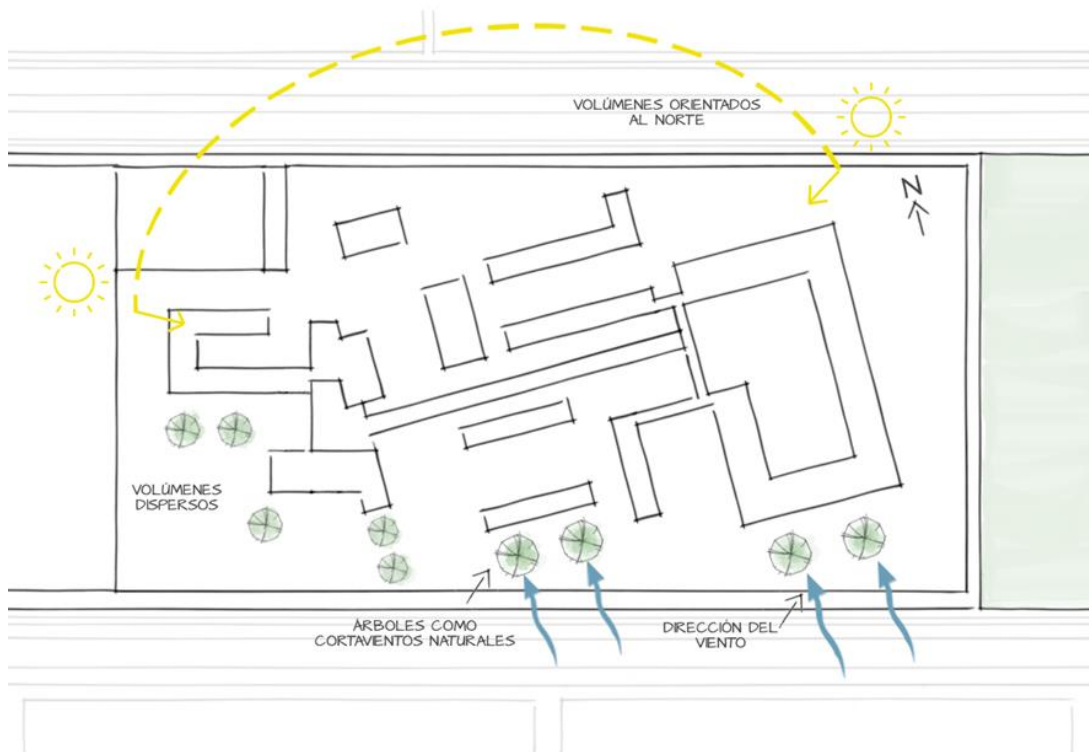


Imagen 32: Emplazamiento general
Fuente: Elaboración propia

Al proyectar el equipamiento se tomó en cuenta la orientación del sol y los vientos, con la finalidad de diseñar ambientes naturalmente bien iluminados y ventilados, considerando que este proyecto involucra el sector salud, educación y albergue. Por ello, es profundamente importante un adecuado diseño y emplazamiento, sabiendo que ello influye directamente en el desarrollo diario y confort de los usuarios.

En el caso de la zona de Educación y Capacitación para las albergadas, se ubicaron los volúmenes y los vanos en los frentes norte y sur, garantizando con

ello el ingreso óptimo de los vientos y evitando que el sol incida de manera directa.

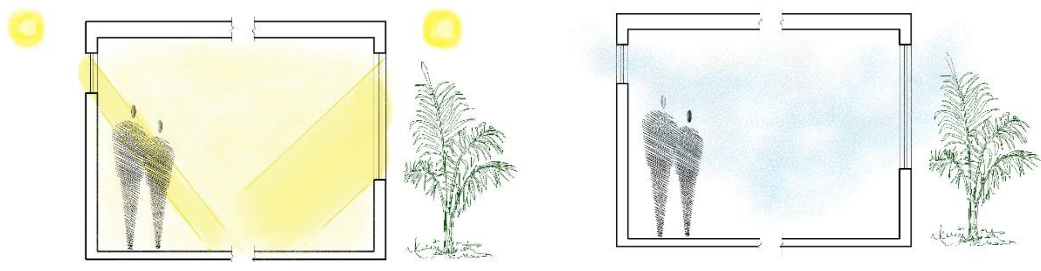
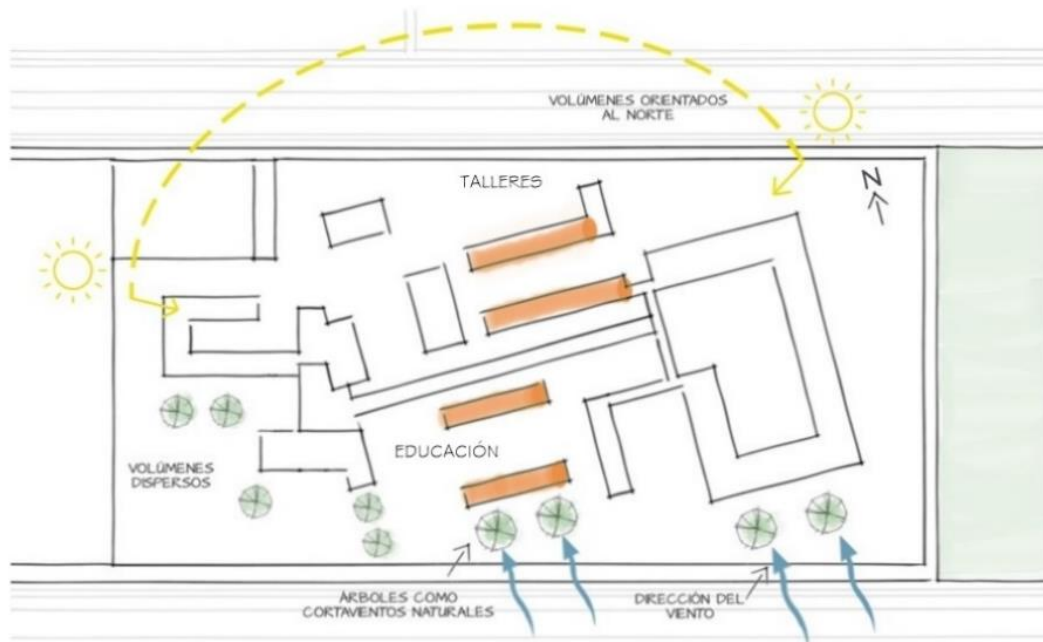


Imagen 33: Asoleamiento y orientación de la Zona Educativa – Capacitadora.

Fuente: Elaboración propia

Sabiendo que cada persona requiere como mínimo veinte metros cúbicos de aire renovado por hora y, además, considerando que Piura es una ciudad con un clima bastante caluroso es que se ha considerado colocar áreas verdes cerca de las aulas para que con ello logremos evitar soleamiento, acumulación de polvo, vientos excesivos y olores nauseabundos, controlar la contaminación auditiva, entre otros. Se busca que las áreas verdes ayuden a controlar las variantes térmicas presentes en Piura, estimando lograr una temperatura menor a 20 C.

La luz solar también cumple un papel importante en el diseño de las aulas, ya que es primordial que estas cuenten con la claridad necesaria y visuales limpias que ayuden y faciliten la obtención del conocimiento dentro de estos ambientes.

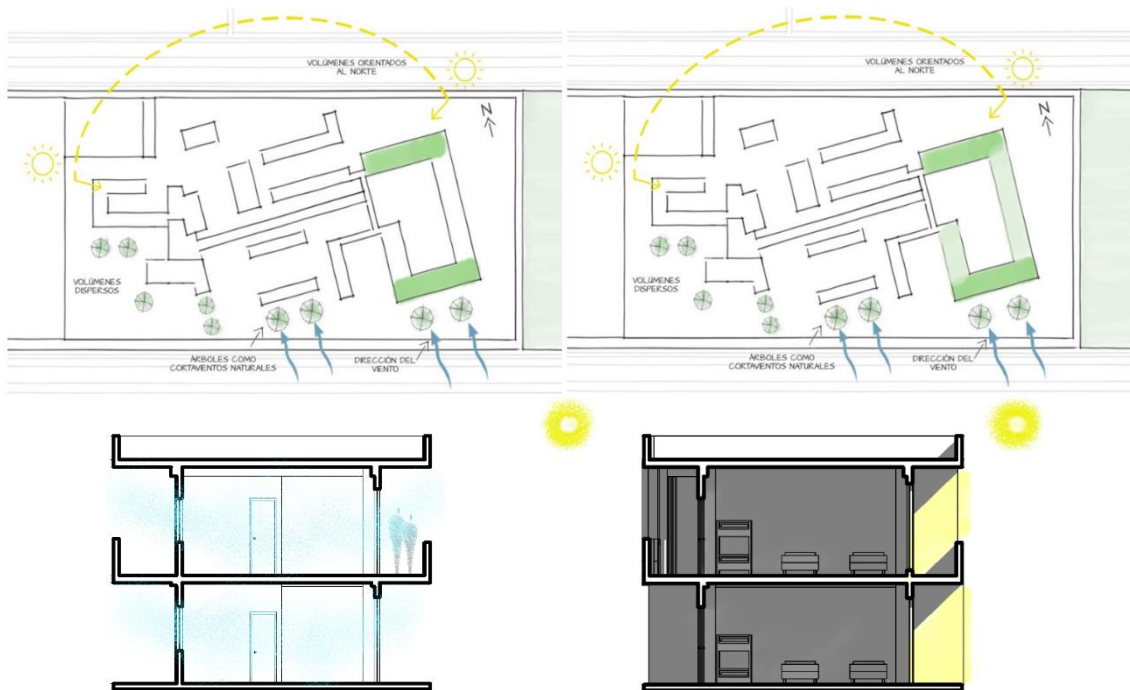


Imagen 34: Asoleamiento y orientación de la Zona residencial

Fuente: Elaboración propia

La Zona Residencial cuenta con habitaciones en dirección N a S y otras en dirección E a O; con respecto a las habitaciones ubicadas de Norte a Sur vendrían a ser las habitaciones menos afectadas por soleamiento, mientras que para las habitaciones ubicadas en dirección Este – Oeste, se han diseñado voladizos que a su vez cumplen la función de balcones de manera que protejan y eviten la exposición directa de los vanos a la irradiación solar, además alrededor de las habitaciones se ha planteado áreas verdes que ayuden a controlar las variaciones térmicas que presenta la ciudad. Con respecto a la ventilación, se han colocado los vanos de las habitaciones de manera que permitan la ventilación cruzada, además de las áreas verdes cercanas y que con ello cada persona logre obtener los veinte metros cúbicos por hora como mínimo

de aire renovado que se requiere de manera natural para la buena salud y el confort.

Cabe recalcar que el resto de bloques son ambientes que las albergadas abordan con menor estancia durante el día, pero que de igual forma se ha buscado distintas estrategias y planteamientos (Techos voladizos, áreas verdes, vanos indirectamente expuestos a radiación solar, entre otros) con los que se ha logrado evitar el soleamiento y que las albergadas se vean afectadas por ello.

5.6. Cuadro comparativo de áreas

Tabla 14: Tabla comparativa de áreas programadas y proyectadas

ZONAS	PROGRAMACIÓN	PROYECTO
ADMINISTRATIVA	195.83	256.70
ATENCION MULTIDISCIPLINARIA	412.02	437.18
EDUCACIÓN-CAPACITACIÓN	1327.62	1130.72
ALBERGUE	753.31	1766.5
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1674.67	1544.47
SERVICIOS GENERALES	198.8	199.73
TOTAL	4562.25	5335.3

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO III: MEMORIA DESCRIPTIVA DE
PAISAJISMO.

6. MEMORIA DE PAISAJISMO

“Hogar refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar” ubicado en la Av. C, distrito de Piura, provincia de Piura.

6.1. Generalidades

En la presente memoria descriptiva de paisajismo se busca desarrollar un planteamiento de áreas verdes y jardines terapéuticos dentro del proyecto.

El refugio tiene como objetivo generar espacios naturales que sirvan como restauradores de salud para las mujeres albergadas y sus hijos, con el diseño paisajístico se busca transmitir paz y sosiego.

Con el ideal antes mencionado de concebir y diseñar el HRT como un mundo interior para las albergadas es que se plantean espacios donde las albergadas interactúen con la naturaleza a través del desarrollo de diferentes actividades que ayuden a incentivar la actividad física, combatir el estrés y favorecer su bienestar mental.

Desde que las albergadas ingresan al HRT pueden tener un contacto con la naturaleza donde se han diseñado espacios verdes acompañados de espejos de agua que transmiten paz y sosiego. A lo largo de su recorrido por el HRT, es decir desde la zona pública hasta lo íntimo es que las albergadas encontrarán jardines que servirán de reflexión, calma y terapia para su óptima recuperación, además de ofrecerles la compañía amigable de la naturaleza.

También pensando en involucrar a la naturaleza como parte de la educación es que se ha planteado un Biohuerto, que a su vez servirá para complementar las clases que se impartirán dentro del Taller Hortícola, siempre haciendo hincapié al objetivo de apoyar a las albergadas en su recuperación.

Se ha elegido una variedad de especies vegetales que formen parte del proyecto y a la particularidad de cada espacio, pero aún más que respondan a la necesidad de las albergadas de reintegrarse, encontrar su autonomía, su bienestar y recuperación.

6.2. Planteamiento General

6.2.1. Arborización

Se planteo mantener parte del terreno natural, donde se plantarán árboles en el límite del mismo que sirvan como cerco vivo.

La arborización propuesta se da de manera aleatoria, los árboles ornamentales y frutales que han sido seleccionados para el proyecto son de bajo mantenimiento, por lo que no requieren el consumo excesivo de agua.







También se tomó en cuenta la gama de colores, tanto de las hojas y frutos, que ayudaran a que las albergadas tengan interés visual cuando ingresen al refugio.



Imagen 35: Planteamiento general arborización

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15: Arborización

ARBORIZACIÓN										
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de cosecha	Época de siembra	Clima	Diametro de copa (m)	Altura (m)	Mantenimiento	Uso
	Delonix regia	Ponciana	Se desarrolla en todo tipo de suelos	Las flores brotan en verano	-	Tropical o subtropical, tolera la sequía y salinidad	10-12	8-10	En verano regar cada 1 o 2 días si las temperaturas pasan los 30°C. El resto del año regar 1 vez por semana, máximo 2	Árbol ornamental, también se usa para aliviar dolores reumáticos y problemas respiratorios
	Erythrina variegata	Árbol cebra	Se adaptan a suelos pobres, la tierra debe drenar bien y contener materia orgánica	-	-	Climas tropicales y subtropicales	-	Pueden superar los 10 m	Requiere exposición al sol. Riego de forma regular, aunque resisten unos días de sequía	Suelen utilizarse como ejemplares aislados
	Citrus X limon	Limón	Permeables y poco calizos, aportarle tierra semiligera, de pH neutro y rica en materia orgánica	-	-	Clima tropical	3-4	4	Riego frecuente, manteniendo cierta humedad en la tierra ya que el árbol no tolera sequías	Árbol frutal
	Bougainvillea glabra	Papelillo	Suelos fértiles, bien drenados	Primavera, verano y principios de otoño	-	Clima cálido	-	10	Necesita de luz para favorecer su floración. En verano se riega cada 3 días.	Planta trepadora
	Passiflora edulis	Maracuyá	Profundo y bien drenado. El pH debe estar entre 5,5 y 7	Tarda 1 año y 18 meses en producir flores y luego frutos	Crecimiento no debe darse durante el invierno	Crece con facilidad en clima cálido y templado	-	9	Abono cada 15 días y riego 2 veces por semana (más en verano) primordial que no se seque la tierra	Planta trepadora Fruto para consumo diario e uso medicinal
	Cynodon dactylon	Bermuda	No es exigente con los suelos	Bajo en óptimas condiciones germina en unos 15 días	Primavera o verano	Clima cálido y templado	-	-	Primavera: regar solo si hay periodo seco inesperado o si la hierba se encrespa y marchita Verano: Regar de 2 a 4 horas cada 3 días Cortar el césped cada 1 o 2 semanas según sea necesario	Grass natural

Fuente: Elaboración propia

6.2.2. Sistema de jardines terapéuticos

Destinamos distintos espacios a lo largo del HRT como jardines, lugares que servirán de encuentro y socialización para las albergadas, además se busca que a través de estos se estimule los sentidos de las albergadas y que con ello encuentren no sólo sosiego y seguridad, sino que también vayan al encuentro con ellas mismas a través de la reflexión. Parte de la idea también es que las albergadas participen en el cuidado de estos, generando un vínculo más profundo entre la naturaleza, las albergadas y sus hijos, al hacer esta actividad las albergadas sentirán pertenencia y recuperarán poco a poco la confianza y autonomía. Estos se encuentran conectados a través la circulación principal lineal del HRT y cada uno de ellos cuenta con un carácter particular, a los cuales se les ha denominado de la siguiente manera:

Jardín Verde: Con el jardín verde se busca estimular visualmente a las albergadas para ello se ha propuesto colocar plantas ornamentales, en especial las más comunes para que las albergadas se sientan como en casa.

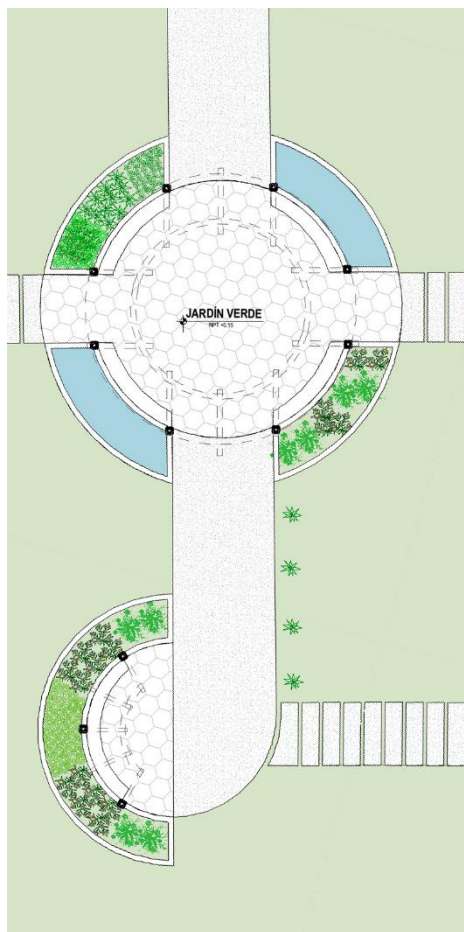


Imagen 36: Jardín verde
Fuente: Elaboración propia

Jardín Amarillo y jardín Azul: En estos jardines se propuso colocar plantas aromáticas más usadas y que a la vez son medicinales. Con estos jardines se busca estimular el sentido del olfato, que sea el olor que las haga sentir como en casa y seguras a su vez.

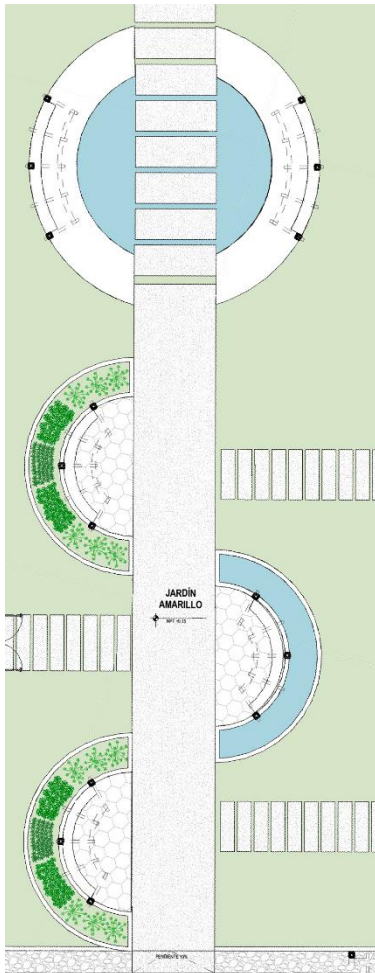


Imagen 38: Planta de Jardín amarillo
Fuente: Elaboración propia

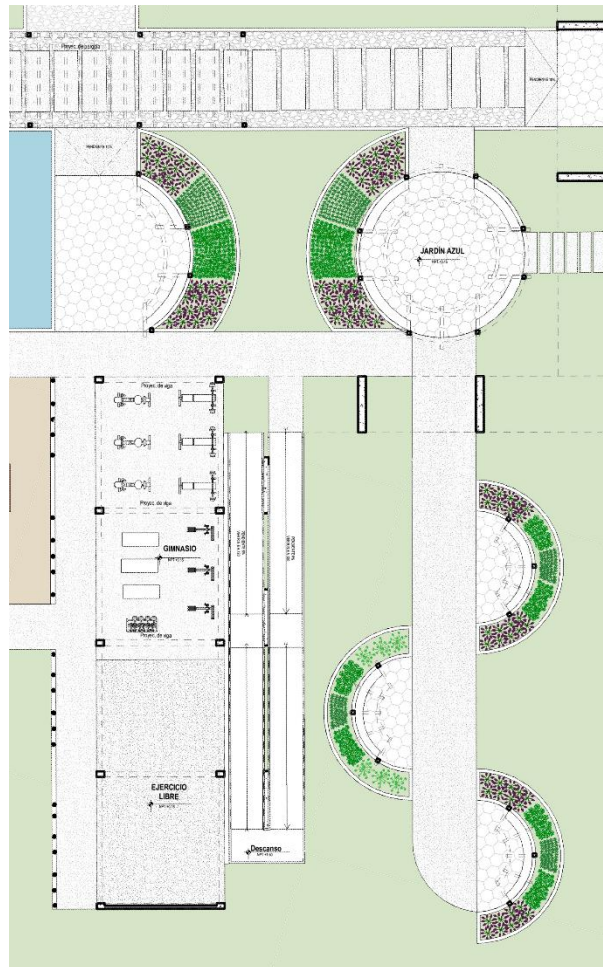


Imagen 37: Planta de Jardín azul
Fuente: Elaboración propia



Imagen 39: Jardín Amarillo

Fuente: Elaboración Propia.



Imagen 40: Jardín Azul

Fuente: Elaboración propia.

Jardín Paraíso: El Jardín Paraíso se encuentra al final del recorrido del HRT y lo denominamos así por ser el jardín más amplio, compuesto por plantas ornamentales y aromáticas; el recorrido de este invita a los usuarios a estimular sus sentidos (tacto, vista, y olfato), los espejos de agua que acompañan a la naturaleza, invitan a la calma. Con todo ello se buscó generar un impacto positivo en el ser de las albergadas y sus hijos para lograr beneficios no solo psicológicos sino también físicos y sociales.

Estos jardines terapéuticos ayudarán a que las albergadas encuentren su propio equilibrio, reduzcan el estrés que estén sintiendo o el dolor causado por las distintas situaciones que han experimentado además son los espacios donde podrán descansar después de sus labores y disfrutar de ello quizás solas, con sus hijos o con las demás compañeras para socializar, conocerse y apoyarse.

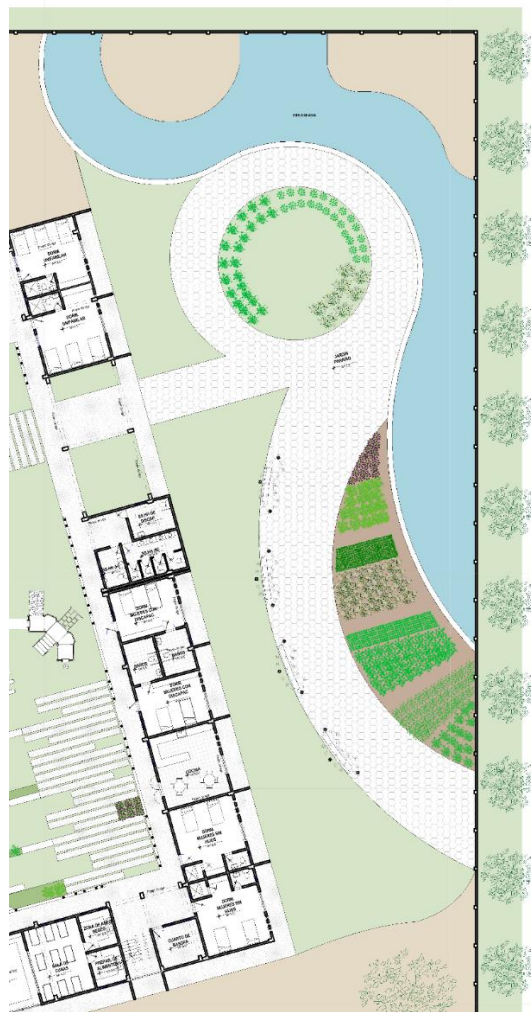














Imagen 41: Jardín paraíso
Fuente: Elaboración propia

Tabla 16: Plantas aromáticas y medicinales

PLANTAS AROMÁTICAS - MEDICINALES								
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de siembra	Época de cosecha	Clima	Mantenimiento	Uso Tradicional
	MATRICARIA RECUTITA	MANZANILLA	Suelo drenado y rico en nutrientes.	SETIEMBRE - MARZO	A los 70 días de la siembra. Cortar los tallos desde la base	Crece mejor en temperaturas cálidas	Necesita de luz directa, el riego consiste en humedecer la tierra y no abusar de ello, es decir evitar charcos de agua.	Utilizado para curar trastornos digestivos, afecciones renales y su olor sirve para relajar e incitar el sueño.
	LAVANDULA ANGUSTIFOLIA	LAVANDA	Evitar suelos pesados o de mal drenaje. Tolerante a sequía	TODO EL AÑO	A partir de los 60 días de la siembra.	Clima cálido, aunque también soporta temperaturas bajas	Necesita una tierra humedecida pero no acumular exceso de agua, es recomendable regar 1 vez por semana, no necesita ser abonada, pueden crecer expuestas a pleno sol.	Son utilizados para tratar problemas gastrointestinales y no solo se usa en jardines para adornar sino por su agradable aroma.
	MENTHA PIPERITA	MENTA	Suelo fresco que aguante humedad, con sombra parcial	TODO EL AÑO	A los 60 días después de la siembra. Se pueden hacer cortes sucesivos	Templado	Es importante abonar constantemente, requiere de riego regular y abundante, aún más en primavera y verano.	Uso para desórdenes digestivos, como antiparasitario y para combatir cefaleas.
	OCIMUM BASILICUM	ALBAHACA	Ricos en materia orgánica y permeables	AGOSTO - SETIEMBRE	La germinación en julio – agosto, y trasplante en septiembre	Requiere mucha exposición al sol	Mantener la planta siempre húmeda pero evitar encharcarla.	Para curar afecciones gastrointestinales, respiratorias, dolor de oídos y reumatismo.
	LAURUS NOBILIS	LAUREL	No requiere de un suelo particularmente fértil	OTOÑO O A PRINCIPIOS DE PRIMAVERA	Todo el año pueden recogerse hojas de laurel.	Propio de climas cálidos.	No necesita de abundante riego aún más si está sembrado en la tierra directa al suelo. No necesita de mucho abono, con que se aplique humus de vez en cuando basta.	Uso para desórdenes digestivos aún más para los guisos en la cocina.
	MELISSA OFFICINALIS	TORONJIL	Suelos bien drenados.	PRIMAVERA	VERANO	Crece mejor en temperaturas cálidas	Es mejor abonar con materia orgánica, Requiere de riegos regulares pero no abundantes. Plantar con exposición al sol.	Sirve como estimulante debido a su aroma, para tratar estados depresivos y nerviosos, insomnio, dolor de cabeza, trastornos de la menopausia y afecciones cardíacas.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17: Plantas ornamentales

PLANTAS ORNAMENTALES - MEDICINALES								
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de siembra	Época de cosecha	Clima	Mantenimiento	Uso Tradicional
	Catharanthus roseus	Chavelita	Resiste cualquier tipo de tierra bien drenada, manteniendo húmeda todo el año	Se puede sembrar durante todo el año.	Floración: desde fines de primavera hasta el otoño	10°C y 32°C	Requiere fertilización cada 15 días. Mantener el sustrato ligeramente húmedo.	Uno de sus principales usos es decorar jardines, también se le atribuyen usos medicinales para tratar diabetes.
	Geranium	Geranio	Requiere de un suelo con buen drenaje y bien abonado.	NOVIEMBRE - MARZO	x	Puede soportar temperaturas de hasta 30° C, pero no resiste el frío (10°)	Es importante mantener la planta hidratada aún más en los meses de calor e imprtante que reciba la luz solar.	Decoración de jardines, sus hojas sirven para aliviar jaquecas y se puede producir aceite.
	Helianthus Annuus	Girasol	Gran capacidad de adaptación a diferentes condiciones de suelo	FEBRERO	x	Adaptación a diferentes condiciones climáticas	Los girasoles necesitan muy poco riego, este se debe hacer dos semanas antes y dos después de florecer. Es imprtante ubicarlos donde reciban luz directa diariamente.	Planta decorativa.
	Aloe vera	Sábila	Poco exigente en suelos, que tenga buen drenaje	ABRIL - JUNIO u OCTUBRE - DICIEMBRE	A los 12 meses de plantadas, durante todo el año	Clima seco, temperaturas entre 18 - 40° C.	La sábila requiere de una tierra ligeramente humedecida pero jamás encharcada. Requiere de exposición solar y buena ventilación.	En el norte es una de las plantas más usadas en jardines, algunos simplemente para adornar pero lo más importante es su uso medicinal. Se puede utilizar tanto para heridas en la piel, quemaduras, llagas y úlceras.
	Mirabilis jalapa	Maravilla del Perú, buenas tardes, chavelina	Requiere de suelos fértiles y bien drenados.	Lo ideal es hacerlo durante los meses de primavera, aunque si el clima acompaña se puede hacer prácticamente durante todo el año	Florece en el hemisferio norte durante el verano y en climas templados incluso hasta el otoño	Puede soportar temperaturas muy altas, pero no resiste al frío intenso.	Necesita exposición directa al sol. Buen drenaje y abundante humus.	Decoración de jardines.
	Chrysanthemum Leucanthemum	Margarita	Aunque sobrevive a tierras infértiles y secas, lo ideal es tener una tierra rica en compost	A finales del invierno y principios de la primavera.	Florece cuando llega la primavera y durará en flor todo el verano	15 °C y 25 °C, aunque es cierto que incluso se adaptan a más calor o más frío, incluso heladas.	Crece muy bien si se ubica en pleno sol, el riego es de manera esporádica. Es importante abonar de manera reiterativa para que los colores de sus flores sean inetnsos.	Por su belleza cumple el papel de adornar jardines pero tambien tiene uso medicinal utilizada para purificar la sangre, para estimular el metabolismo y el apetito.

Fuente: Elaboración propia

6.2.3. Biohuerto

El biohuerto se propuso como complemento al taller de cocina, en este las albergadas pueden desarrollar actividad física y mental a través del cultivo y cuidado de plantas. Por otro lado, funciona para producir recursos que servirán para el propio consumo de las albergadas.



Imagen 42: Planta de Biohuerto






Fuente: Elaboración propia



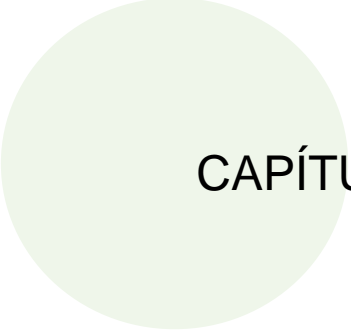
Imagen 43: Biohuerto

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18: Hortalizas para biohuerto

BIOHUERTO										
Imagen	Nombre científico	Nombre común	Requerimiento de suelo	Época de siembra	Época de cosecha	Clima	Altura (m)	Distanciamiento de siembra	Mantenimiento	Uso Tradicional
	<i>Pisum sativum</i>	ARVERJA VERDE	Suelos sueltos, fértiles, algo húmedos, que tengan materia orgánica en descomposición	Preferencia abril-agosto	120-150 días después de la siembra	Templado o templado frío, con inviernos largos, pero suaves	Planta baja: 0.5-0.7 Intermedia: 0.7-1 Altas: 1-3 m	Variedades enanas: 30-40 cm Variedades de enrame: 60 cm	En óptimas condiciones de humedad del suelo necesita pocos riegos	Gastronomía
	<i>Allium cepa</i>	CEBOLLA	Consistencia ligera a media, ricos en materia orgánica, profundos, frescos	Febrero-marzo	Octubre - Abril	Clima cálido	-	15 - 20 cm entre hilera y 14 - 15 cm entre plantas	Sensible a los cambios de humedad. Mejor sistema para regar es por goteo.	Gastronomía
	<i>Coriandrum sativum</i>	CILANTRO	Suelos flojos, permeables con buen drenaje	Se recomienda sembrar en primavera a 1 cm de profundidad	Tres semanas después brotan plantas y hojas	Clima templado o zona tropical	Hasta 0.40 a 0.60 cm	Las filas se separarán de 50 a 60 cm y las plantas de cada fila entre 15 a 20 cm.	Requiere humedad en la tierra, no tolera el exceso de agua.	Comestible, aromatizante, uso medicinal
	<i>Beta vulgaris</i>	BETERRAGA	Suelo franco y rico, bien drenado a pleno sol. Tolerante algo de salinidad y prefieren un rango de pH de 6-8	Finales de abril hasta mediados de junio. Se siembra a surcos poco profundos de 1 a 2 cm	Se realiza cuando la raíz tiene un diámetro entre 5 a 8cm y ocurre en 70 o 120 días	Clima templado	-	Se deja de 2 o 3 semillas cada 20 cm, la separación entre cada hilera es de 30 a 40 cm	Riegos uniformes y ligeros, evitando los golpes de agua y a un intervalo de 8 a 10 días	Previene el estreñimiento, las enfermedades cardiovasculares y degenerativas
	<i>Mentha spicata</i>	HIERBABUENA	Prefiere tierras ligeras y ricas en materia orgánica	Todo el año	A partir del mes y medio de siembra	Preferencia clima templado, sensible al frío	30 cm	Cada 30 cm aproximadamente	Necesita recibir abundante luz. Requiere un riego abundante, sin encharcar la planta.	Infusión ayuda a tratar problemas de indigestión

Fuente: Elaboración propia



**CAPÍTULO IV: MEMORIA DESCRIPTIVA DE
ESTRUCTURAS.**

7. MEMORIA DE ESTRUCTURAS

“Hogar Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia familiar” ubicado en la Av. C, distrito de Piura, provincia de Piura.

7.1. GENERALIDADES

En esta memoria descriptiva de estructuras desarrollaremos el cálculo y describiremos el planteamiento estructural del proyecto de tesis: Hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar” ubicado en la Av. C, distrito de Piura, provincia de Piura.

Para este proyecto se ha considerado diseñar las estructuras requeridas usando el sistema de concreto armado.

Se indican también las normas utilizadas, los materiales usados, acordes tanto al sistema como a las cargas tomadas en cuenta para proyecto y finalmente se describen las estructuras diseñadas.

7.2. NORMAS APLICADAS

Para la estructuración de este proyecto se han usado las normas estipuladas en el Reglamento Nacional de Edificaciones vigente, teniendo que:

-Se ha usado la NTE E-020 de CARGAS para poder determinar las cargas estáticas.

-Para determinar las fuerzas de sismos se ha hecho uso de la NTE E-0.30 de DISEÑO SISMORRESISTENTE.

-Para el diseño de cimentación se han tenido en cuenta los criterios especificados en la NTE E-0.50 de SUELOS Y CIMENTACIONES.

-Se ha usado la NTE E-0.60 de CONCRETO ARMADO para el diseño que involucren este tipo de estructuras.

-Para hacer uso de la albañilería se ha tomado en cuenta la NTE E-0.70.

7.3. CARACTERÍSTICAS DEL SUELO

7.4. CARGAS DEL DISEÑO

Se han considerado las cargas para este diseño pensando que estas se distribuirán a los elementos estructurales del sistema dependiendo del área tributaria de cada uno.

- CARGA MUERTA

Hemos considerado dentro de la carga muerta el peso propio de los elementos del sistema estructural y también aquellos no estructurales como los tabiques, equipos, ductos, entre otros elementos permanentes. Teniendo así:

-El peso propio de la losa aligerada (m ²)	300kg por unidad de área
-El peso propio de la columna (m ²)	50kg por unidad de área
-El peso propio de las vigas (m ²)	60kg por unidad de área
-El peso propio de tabiquería (m ²)	100kg por unidad de área
-El peso propio de los acabados (m ²)	100kg por unidad de área

- CARGAS VIVAS

Aquí se tomarán en cuenta las cargas originadas por las actividades o la ocupación realizadas dentro de la edificación. Ello incluye el peso de las cargas móviles, usuarios, herramientas, tabiquería móvil, entre otros. Las cargas vivas mínimas utilizadas serán las estipuladas en el Reglamento Nacional de Edificaciones:

Aulas: (m ²)	250kg por unidad de área
Talleres: (m ²)	350kg por unidad de área
Corredores y escaleras: (m ²)	350 kg por unidad de área
Salas de lectura: (m ²)	300kg por unidad de área
Baños: (m ²)	300kg por unidad de área
Habitaciones: (m ²)	200kg por unidad de área

Oficinas: 250kg por unidad de área
(m²)

- CARGAS SÍSMICAS

Las estructuras del proyecto han sido diseñadas para resistir las cargas sísmicas determinadas en el RNE, teniendo en cuenta las consideraciones para Piura:

Factor de zona sísmica: Situada en Zona 4, por lo tanto, **Z= 0,45**

Factor de uso: Edificación considerada Categoría A: Edificaciones esenciales, para ello, **U= 1,5**

Factor de suelo: Considerado un S2, es decir un Suelo Intermedio, por lo tanto, **S=1,10**

Ampliación Sísmica: C=2,50

Irregularidades: R=8 para Pórticos de Concreto Armado.

7.4.1. COMBINACIONES DE CARGAS

Factores de combinación de carga dinámica:

COMB1: 1.4CM + 1.7CV

COMB2: 1.25(CM+CV) + CSX

COMB3: 1.25(CM+CV) +CSY

COMB4: 0.9CM + CSX

COMB5: 0.9CM + CSY

ENVOLVENTE = MAX (COMB1, COMB2, COMB3, COMB4, COMB5)

Donde:

CM = Efecto de carga permanente o carga muerta

CV = Efecto de la carga viva

CSX = Efecto de la carga sísmica dinámica en X

CSY = Efecto de carga dinámica en Y

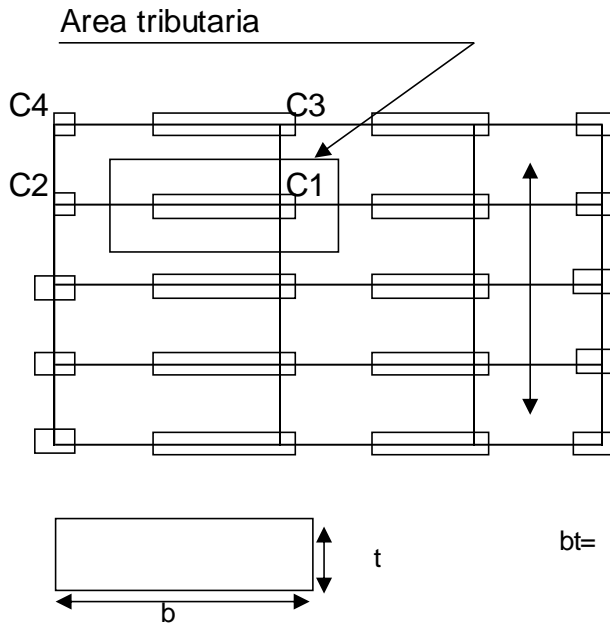
7.5. DESARROLLO DEL DISEÑO ESTRUCTURAL



Imagen 44: Planta general indicando bloques

Fuente: Elaboración propia.

BLOQUE A PREDIMENSIONAR: SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS.



Factor para predimensionamiento de Columnas

Tipo de Columnas	λ	η
Central	1.1	0.3
Perimetral	1.25	0.25
Esquinera	1.5	0.2

$$bt = \frac{\lambda * P}{n * f'c}$$

Donde:

- C1: Columna central
- C2: Columna extrema de pórtico principal
- C3: Columna extrema de pórtico secundario
- C4: Columna en esquina

Col. Tipo	Características	P	n
C1	Columna Central	1.10Ps	0,30
C2, C3	Columna extrema de pórtico principal	1.25Ps	0,25
C4	Columna de esquina	1.50Ps	0,20

Donde:

b= dimensión en la dirección del análisis

t= otra dimensión de la columna

Ps= carga de servicio= Pd+Pl

f'c= resistencia a la compresión del concreto

Si: f'c= 210 kg/cm²

Col. Tipo	Características	bt (cm ²)
C1	Primeros pisos	0,0175 Ps
C2, C3	En pórticos interiores	0,0238 Ps
C4	Columna de esquina	0,0357 Ps

Cargas que reciben las columnas:

- Carga muertas: Peso aligerado= 350xAt
- Peso vigas= 2400xAsxL
- Peso columnas= 2400xAsxh
- Peso tabiquería= 150xAt
- Cargas vivas: Sobrecarga= S/C(reduc.)xAt

Donde: At= Area tributaria de columna
 As= Area de la sección del elemento estructural
 L= Longitud de la viga en estudio hasta el límite del área tributaria
 h= Altura de columna

Columna	Nivel	Tipo	At	Losa	VP	VS	Col.	Pd (kgs)	S/C(reduc.)	S/C (kgs)	PL (kgs)	PS= Pd+PL	b*t	b=25	t	t asumido
C1	1	2	0,00	0	0	0	0,00	0,00	200	0,00	0,00	0,00	0,00	25	0,0	25
C2	1	2	15,00	5250	1800,000	750	669,60	8469,60	200	3000,00	11469,60	19939,20	474,74	25	19,0	25
C3	1	1	15,00	5250	1800,000	750	669,60	8469,60	200	3000,00	11469,60	19939,20	474,74	25	19,0	25
C4	1	1	7,50	2625	750,000	750	669,60	4794,60	200	1500,00	6294,60	11089,20	396,04	25	15,8	25

Finalmente:

Dimensión de Columna:		25cmx25cm	
AS	6,25	Considerando una cuantía de acero del 2.5%	As=1%*50*25
#Varillas=	3,93081761	4 Varillas de acero de 5/8"	

Por lo tanto, se plantearon columnas cuadradas de **25x25cm**.

7.5.2. PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS

Las vigas se predimensionaron teniendo cuenta que en zonas sísmicas las vigas deben diseñarse con un peralte de $1/12*(l_n)-1/10*(l_n)$, siendo l_n =luz libre de la viga.

Además, el ancho b de la viga debe predimensionarse como alrededor de la mitad del peralte.

De acuerdo a lo anterior las principales vigas en concordancia con su luz, resultaron:

Peralte:

$$h = \frac{L_n}{\left(\frac{4}{\sqrt{W_u}} \right)}$$

Ancho:

$$b = \frac{B}{20}$$

$$b = \frac{B}{20} \geq 0.25m, \quad H = \frac{L_n}{\alpha}$$

Factor para predimensionamiento de vigas principales

Ws/c	α
S/C \leq 200 kg/m ²	12
200 \leq S/C \leq 350 kg/m ²	11
350 \leq S/C \leq 600 kg/m ²	10
600 \leq S/C \leq 750 kg/m ²	9

Donde: B: Ancho Tributario en Metros

Ln: Luz Libre en Metros

- Peso losa aligerada: 350 kg/m²
- Peso de acabados: 100 kg/m²
- Tabiquería móvil: 150 kg/m²
- Total Carga muerta (Wd): 600 kg/m²
- Sobrecarga (WI): 200 kg/m²

$$W_u = 1.4W_d + 1.7W_I = 1260 \text{ kg/m}^2$$

Utilizamos: 0,126 kg/cm²

Reemplazando en:

$$h = \frac{L_n}{\left(\frac{4}{\sqrt{W_u}} \right)} \Rightarrow h = \frac{L_n}{12,00}$$

Calculado	Asumido
-----------	---------

Ejes	Luz	B	h	b	h	b
11	6	2,500	0,50	0,125	0,50	0,25
10	6	2,500	0,50	0,125	0,50	0,25
8	6	2,500	0,50	0,125	0,50	0,25
7	6,00	2,500	0,50	0,125	0,50	0,25
H	5,11	2,500	0,43	0,125	0,50	0,25
I	5,11	2,500	0,43	0,125	0,50	0,25
J	5,00	2,500	0,42	0,125	0,50	0,25
K	5,00	2,500	0,42	0,125	0,50	0,25
M	5	2,500	0,42	0,125	0,50	0,25

Finalmente:

Dimensión de Viga		50cmx25cm	
AS	12,5	Considerando una cuantía de acero del 1%	As=1%*50*25
#Varillas=	7,86163522	8 Varillas de acero de 5/8"	

7.5.2. PREDIMENSIONAMIENTO DE ZAPATAS

$$\text{Azapata} = \frac{P_u}{K \cdot Q_{admi}}$$

K.Qadmi

Donde:

P_u = Sumatoria de carga de todos los niveles

K= depende de la calidad del suelo

1= Roca dura

0.9= Suelo rígido

0.8= Suelo intermedio

0.7= Suelo blando flexible

Qadmi= Resistencia del suelo

Qadmi= 1 kg/cm²

Considerando los siguientes valores por ser un

K= 0.8

terreno piurano

Columna	PS= Pd+50%PL	Azapata	B=155cm	L	BXL
C1	0,00	0	0	0	0
C2	11739,20	14674	120	122,28	1.20*1.20
C3	11739,20	14674	120	122,28	1.20*1.20
C4	11089,20	13861,5	120	115,51	1.20*1.20

7.5.2. PREDIMENSIONAMIENTO DE LOSA ALIGERADA

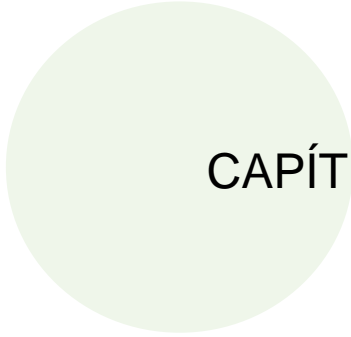
Para el caso de las **losas aligeradas**, se predimensionaron de la siguiente manera:

Elementos	Espesor o peralte mínimo: h		
	libremente apoyados	con un extremo continuo	ambos extremos continuos
losas macizas	L/25	L/30	L/35
vigas y losas nervadas	L/20	L/23	L/26

L= luz de losa aligerada (se ha tomado la máxima) = 5,11m.

Para losas aligeradas se usa como valor práctico: $h=L/25$

Se adopta: **$h=0,20m$** .



**CAPÍTULO V: MEMORIA DESCRIPTIVA DE
INSTALACIONES SANITARIAS.**

8. MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS

“Hogar refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar” ubicado en la Av. C, distrito de Piura, provincia de Piura.

8.1. GENERALIDADES

Esta memoria descriptiva comprende el cálculo y diseño del sistema sanitario del proyecto de tesis: “Hogar de refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar” ubicado en la Av. C, distrito de Piura, provincia de Piura.

La presente memoria de instalaciones sanitarias describe los parámetros utilizados para calcular y diseñar el sistema de abastecimiento de agua, lo cual abarca la dotación diaria, las medidas de la cisterna, hallar la máxima demanda simultánea; así como también la recolección de agua residuales y finamente pluviales. Todo esto ha sido diseñado con la norma IS-010 denominada “Instalaciones Sanitarias para Edificaciones”, estipulada en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

8.2. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua para el equipamiento es posible a través de una conexión que se enlaza con la red pública existente, la cual procede de la Av. DOS donde el proveedor es EPS GRAU S.A, a través de una tubería de PVC. Esta conexión de Ø1” permitirá el abastecimiento y funcionamiento de los servicios higiénicos del equipamiento, llegando primero directamente a una cisterna de consumo de 25 m³ y con la ayuda de dos electrobombas de 2HP se logra conducir el agua a un tanque elevado de 12 m³ desde la cual con tuberías de Ø 3/4” abastecerá con agua fría a los servicios del equipamiento, haciendo uso de un tipo de sistema indirecto de abastecimiento de agua.

8.2.1. CÁLCULO DE DOTACIÓN DIARIA DE AGUA POTABLE

Para hallar la demanda diaria de agua potable necesaria para el proyecto usaremos las dotaciones indicadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (IS.010.)

Tabla 19: Cálculo de dotación de agua potable.

CÁLCULO DE DOTACIÓN DE AGUA POTABLE		
NOMBRE DE AMBIENTE	CÁLCULO SEGÚN R.N.E	DOTACIÓN DE AGUA FRÍA (lts)
Área administrativa	126m ² x 6 lts/m ²	756
S.U.M	129m ² x 6lts/m ²	774
Educación - Niños	35 alum. X 20 lts/alum.	700
Educación - Adultos	20 alum. X 25 lts/alum.	500
Cocinas y comedor	190 m ² X 40 lts/m ²	7600
Tópico	17.77 m ² X 6 lts/ m ²	106.62
Lactancia+ Guardería	87 m ² x 6 lts/m ²	522
Lavandería	35 kilos ropa X 40 lts/kilo	1400
Habitaciones	22 hab. X 500 lts/hab	11000
Areas verdes	3624.65 m ² X 2 lts/m ²	7249.3
TOTAL=		30607.92

8.2.2. CÁLCULO DE VOLÚMENES

Para encontrar el volumen de la cisterna y el tanque elevado usaremos lo estipulado en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

- Vol. requerido de agua potable para abastecer cisterna:
 $VOL = 30,607.92 \text{ lts} \times 3/4 = 22,955.94 \text{ lts}$
 $VOL = 25.00 \text{ M}^3$ Para el Proyecto:
- Vol. requerido de agua potable para abastecer tanque elevado:
 $VOL = 30,607.92 \text{ lts} \times 1/3 = 10,202.64 \text{ lts}$
 $VOL = 12.00 \text{ M}^3$

8.2.3. CÁLCULO DE MÁXIMA DEMANDA SIMULTÁNEA

Para hallar la máxima demanda simultánea usaremos el método de Hunter, donde consideraremos los siguientes aparatos sanitarios:

Tabla 20: Cálculo de gasto probable

PRIMER PISO			
APARATO SANITARIO	CANTIDAD	UNIDADES DE GASTO POR APARATO	SUB TOTAL
INODOROS	46	5.00	230
LAVATORIOS	48	1.50	72
LAVADEROS	12	2.00	24
URINARIOS	3	3.00	9
DUCHAS	11	1.50	16.5
TOTAL UG =			351.5
SEGUNDO PISO			
APARATO SANITARIO	CANTIDAD	UNIDADES DE GASTO POR APARATO	SUB TOTAL
INODOROS	11	5.00	55
LAVATORIOS	11	1.50	16.5
LAVADEROS	1	2.00	2
DUCHAS	11	1.50	16.5
TOTAL UG =			90

GASTO PROBABLE	441.5
----------------	-------

- Según la tabla N° 19 y tabla de unidades de consumo del R.N.E:

N° Unidades: 441.5

Tabla 21: Gastos probables aplicando método de Hunter

ANEXO N° 3
GASTOS PROBABLES PARA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE HUNTER

N° de unidades	GASTO PROBABLE		N° de unidades	GASTO PROBABLE		N° de unidades	GASTO PROBABLE
	TANQUE	VÁLVULA		TANQUE	VÁLVULA		
3	0,12	-	120	1,83	2,72	1100	8,27
4	0,16	-	130	1,91	2,80	1200	8,70
5	0,23	0,91	140	1,98	2,85	1300	9,15
6	0,25	0,94	150	2,06	2,95	1400	9,56
7	0,28	0,97	160	2,14	3,04	1500	9,90
8	0,29	1,00	170	2,22	3,12	1600	10,42
9	0,32	1,03	180	2,29	3,20	1700	10,85
10	0,43	1,06	190	2,37	3,25	1800	11,25
12	0,38	1,12	200	2,45	3,36	1900	11,71
14	0,42	1,17	210	2,53	3,44	2000	12,14
16	0,46	1,22	220	2,60	3,51	2100	12,57
18	0,50	1,27	230	2,65	3,58	2200	13,00
20	0,54	1,33	240	2,75	3,65	2300	13,42
22	0,58	1,37	250	2,84	3,71	2400	13,86
24	0,61	1,42	260	2,91	3,79	2500	14,29
26	0,67	1,45	270	2,99	3,87	2600	14,71
28	0,71	1,51	280	3,07	3,94	2700	15,12
30	0,75	1,55	290	3,15	4,04	2800	15,53
32	0,79	1,59	300	3,32	4,12	2900	15,97
34	0,82	1,63	320	3,37	4,24	3000	16,20
36	0,85	1,67	340	3,52	4,35	3100	16,51
38	0,88	1,70	380	3,67	4,46	3200	17,23
40	0,91	1,74	390	3,83	4,60	3300	17,85
42	0,95	1,78	400	3,97	4,72	3400	18,07
44	1,00	1,82	420	4,12	4,84	3500	18,40
46	1,03	1,84	440	4,27	4,96	3600	18,91
48	1,09	1,92	460	4,42	5,08	3700	19,23
50	1,13	1,97	480	4,57	5,20	3800	19,75
55	1,19	2,04	500	4,71	5,31	3900	20,17
60	1,25	2,11	550	5,02	5,57	4000	20,50
65	1,31	2,17	600	5,34	5,83		
70	1,36	2,23	650	5,85	6,09		
75	1,41	2,29	700	5,95	6,35		
80	1,45	2,35	750	6,20	6,61		
85	1,50	2,40	800	6,60	6,84		
90	1,56	2,45	850	6,91	7,11		
95	1,62	2,50	900	7,22	7,36		
100	1,67	2,55	950	7,53	7,61		
110	1,75	2,60	1000	7,84	7,85		

PARA EL NÚMERO DE UNIDADES DE ESTA COLUMNA ES INDIFERENTE QUE LOS APARATOS SEAN DE TANQUE O DE VÁLVULA

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

Gasto probable resultante: 4.3 lts/s

- **Sistema de bombeo para llevar el agua potable al tanque elevado**

Caudal(lps) : 2.80 lps.

Potencia: 2 HP.

Cantidad de bombas: 3 bombas.

Ø De tubería de succión: 1 1/2" pulgada.

Ø De Tubería de impulsión: 1 1/4" pulgada.

8.3. SISTEMA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS


En el sistema de desagüe se han propuesto x cajas de registro, hacia donde llegan los desechos del equipamiento y son arrojados hacia la red colectora pública. Para las redes principales dentro del proyecto se ha propuesto usar tubería de diámetro de 4" y en el caso de las tuberías secundarias de 2" y 4". La gravedad con la que se ha diseñado esta red tiene una pendiente de 1% para poder evacuar los residuos.

Tanto las tuberías de desagüe como de ventilación serán de material de PVC de media presión y tipo SAP. Las redes secundarias, también serán de PVC, estas redes evacuarán los desechos que salen directamente de los servicios higiénicos del proyecto, para ello tendrán que estar empotradas en el suelo. En el caso de que los desechos no puedan pasar con fluidez debido a algún obstáculo, se podrán revisar y arreglar a través de las cajas de registro, estas se encontrarán ubicadas en los lugares tal como se indica en los planos de desagüe.

En los planos de la red de desagüe se indica el trazo, el alineamiento y las distancias planteadas para este sistema, cabe indicar que las tuberías de ventilación terminarán en sombrero a 30 cm s.n.t.t.

8.4 SISTEMA DE DESAGÜE PLUVIAL

En el caso de lluvias y para que estas no dañen la infraestructura del equipamiento se ha planteado un adecuado drenaje pluvial, propuesto en todos los volúmenes del Hogar Refugio, para ello se ha planteado que los techos cuenten con una pendiente de 5%, esta agua de lluvia será evacuada por tuberías de 3" a través de sumideros y canaletas hacia las áreas verdes, como destino final.



**CAPÍTULO VI: MEMORIA DESCRIPTIVA DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS.**

9. MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

9.1. GENERALIDADES

El proyecto comprende la instalación de las redes primarias, un tablero general de distribución ubicado en el área de servicios generales y 6 sub tableros dispuestos en las sub zonas correspondientes del hogar refugio, y por último un sistema de alumbrado exterior.

9.2. ALCANCES DEL PROYECTO

El proyecto abarca el desarrollo de las instalaciones eléctricas del Hogar refugio temporal para mujeres víctimas de violencia familiar, distribuyendo el tablero y sub tableros en el planteamiento general y del desarrollo interno de cada ambiente. Los cálculos primordiales que se consideró fue la máxima demanda y el diagrama de los tableros de distribución.

9.3. NORMAS DE DISEÑO Y BASE DE CÁLCULO

Las redes de alumbrado público y las subestaciones eléctricas deben sujetarse a las Normas EC.020 y EC.030 respectivamente, del Reglamento nacional de edificaciones.

9.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

9.4.1. ELEMENTOS COMPONENTES:

a) Suministro de energía

Se considero un suministro eléctrico trifásico (220V) que se conecta al medidor y este pasa luego al tablero general que distribuye a los sub tableros.

La subestación cuenta con 1 pozo a tierra, cercano al tablero general, este llega a los otros 6 sub tableros cada uno con su propio pozo a tierra.

b) Tableros eléctricos

Los gabinetes de los tableros serán metálicos con puerta y chapa, fabricado para empotrar en pared y llevarán tantos agujeros como tubos lleguen a ella. Debe contar con cubierta protectora de las partes activas para darle las características de "Frente muerto" Deberá tener un terminal para conectar el gabinete al sistema de puesta a tierra.

Estos tableros alojaran en su interior los interruptores termomagnéticos, ya sea el interruptor general o los interruptores de circuitos derivados y los interruptores diferenciales.

El tablero principal se ubicó en la zona de servicios generales.

Tablero General (TG)

Tablero de distribución (TD-01)

Sub Tablero (ST-01): Oratorio

Sub Tablero (ST-02): SUM

Tablero de distribución (TD-02)

Sub Tablero (ST-01): Sala de terapia mujeres

Sub Tablero (ST-02): Sala de terapia niños

Sub Tablero (ST-03): Consultorios

Tablero de distribución (TD-03)

Sub Tablero (ST-03): Administración

Tablero de distribución (TD-04)

Sub Tablero (ST-04): Aulas niños

Tablero de distribución (TD-05)

Sub Tablero (ST-05): SS.HH (Salas de lectura)

Tablero de distribución (TD-06)

Sub Tablero (ST-06): Gimnasio

Tablero de distribución (TD-07)

Sub Tablero (ST-07): SS.HH (Talleres)

Sub Tablero (ST-08): Comedor

Sub Tablero (ST-09): Taller huerto

Tablero de distribución (TD-08)

Sub Tablero (ST-10): Residencia

Sub Tablero (ST-11): Residencia

Alimentador principal y red de alimentadores secundarios

c) Sistema de instalaciones eléctricas interiores y exteriores

Contempla las instalaciones eléctricas a partir de la acometida, se prolonga a los tableros hasta llegar a los puntos conexión, además del suministro para equipos de iluminación en ambientes interiores y exteriores.

Alumbrado Interior

Se emplearán sistemas de alumbrado directo e indirecto, en conformidad con niveles de luxes según norma con respecto al área de cada ambiente. En base a valores de niveles de luminancia recomendados de acuerdo a lo siguiente:

TITULO III / EDIFICACIONES / III.4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS / NORMA EM.010 / INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES

CALIDAD	TIPO DE TAREA VISUAL O ACTIVIDAD
A	Tareas visuales Exigencia muy exactas.
B	Tareas visuales con alta exigencia. Exigencia Normal.
C	Tareas visuales de exigencia y grado de concentración poco menos de lo normal.
D	Tareas visuales de bajo grado de exigencia y concentración.
E	Tareas de baja demanda visual, con trabajadores moviéndose sin restricción de área.

d) Sistema de puesta a tierra

El sistema de puesta a tierra se implementará de acuerdo con el código nacional de electricidad, garantizando la protección de los usuarios y del contexto, evitando exponerlos al peligro de las corrientes de choque.

9.6. MÁXIMA DEMANDA DE POTENCIA

La máxima demanda se ha calculado solo en los ambientes de la zona de atención multidisciplinaria. Se hizo el cálculo considerando las cargas de tomacorrientes y luminarias tomando en cuenta la base de carga y número de las mismas.

A continuación, se presenta el cálculo de la demanda por ambientes.

Tabla 22: Cálculo de máxima demanda STD-01 y STD-02 del TD-01

TD - 01

	CARGA INSTALADA	MÁXIMA DEMANDA
STD-01	1663.44 W	1313.44 W
STD-02	5532 W	2150 W
	7195.44 W	3463.44 W

$$\text{CÁLCULO DE LA CORRIENTE (In)} = \frac{M.D \times 1.25}{220 \times 0.85} = 23.15 \text{ Amp.}$$

- A.- El interruptor principal será de 3x20 Amp.
 B.- El conductor de la acometida será de 25mm².

STD-01

CIRCUITO	USOS	CARGA UNITARIA	CARGA INSTALADA (C.I)	FACTOR DE DEMANDA(F.D)	MÁXIMA DEMANDA(M.D)
	Alumbrado / tomacorriente				
C1	13 centros - area: 120.43	8 W/m2	963.44	1	963.44 W
C2	tomacorriente - 07 salidas	100 W/m2	700	0.5	350 W
			1663.44		1313.44 W

STD-02

CIRCUITO	USOS	CARGA UNITARIA	CARGA INSTALADA (C.I)	FACTOR DE DEMANDA(F.D)	MÁXIMA DEMANDA(M.D)
	Alumbrado / tomacorriente				
C1	9 centros - Area 85 m2	18 W/m2	1532	1	1300 W
	4 centros	100 W/m2	400		
C2	4 centros	100 W/m2	400	1	400 W
	tomacorriente - 07 salidas	100 W/m2	700	0.5	250 W
	microondas	1000 W/m2	1000	0.4	400 W
C3	art. pequeños de cocina	1500 W/m2	1500	0.35	350 W
			5532		2700 W

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23: Cálculo de máxima demanda STD-01, STD-02 y STD-03 del TD-02

TD - 02

	CARGA INSTALADA	MÁXIMA DEMANDA
STD-01	1600 W	1300 W
STD-02	2400 W	2050 W
STD-03	3136 W	2786 W
	7136 W	6136 W

$$\text{CÁLCULO DE LA CORRIENTE (In)} = \frac{M.D. \times 1.25}{220 \times 0.85} = 41.02 \text{ Amp.}$$

A.- El interruptor principal será de 3x40 Amp.
B.- El conductor de la acometida será de 25mm².

3 - 10 mm² + 1 - 6 mm² / 20mm

STD-01

CIRCUITO	USOS	CARGA UNITARIA	CARGA INSTALADA (C. I.)	FACTOR DE DEMANDA (F. D.)	MÁXIMA DEMANDA (M. D.)
	Alumbrado / tomacorriente				
C1	10 centros	100 W/m ²	1000	1	1000 W
C2	tomacorriente - 06 salidas	100 W/m ²	600	0.5	300 W
			1600		1300 W

STD-02

CIRCUITO	USOS	CARGA UNITARIA	CARGA INSTALADA (C. I.)	FACTOR DE DEMANDA (F. D.)	MÁXIMA DEMANDA (M. D.)
	Alumbrado / tomacorriente				
C1	08 centros	100 W/m ²	800	1	800 W
C2	09 centros	100 W/m ²	900	1	900 W
C3	tomacorriente - 07 salidas	100 W/m ²	700	0.5	350 W
			2400		2050 W

STD-03

CIRCUITO	USOS	CARGA UNITARIA	CARGA INSTALADA (C. I.)	FACTOR DE DEMANDA (F. D.)	MÁXIMA DEMANDA (M. D.)
	Alumbrado / tomacorriente				
C1	oficinas : 06 centros - 81.44 m ²	25 W/m ²	2036	1	2036 W
C2	SS.HH: 04 centros	100 W/m ²	400	1	400 W
C3	tomacorriente - 07 salidas	100 W/m ²	700	0.5	350 W
			3136		2786 W

Fuente: Elaboración propia


Tabla 24: Carga instalada total del sector

C.I. TOTAL DE LA ZONA =	
TIPO TG-1 :	
TIPO TD-1 :	7,195.44 W
TIPO TD-2 :	7,136 W
<hr/>	
TOTAL	= 14,331.44 W
<hr/>	
CARGA A CONTRATAR CON ENOSA: C.I. TOTAL x 0.30 / 1000 = 4.30 KW	

Fuente: Elaboración propia

9.7. CÁLCULOS JUSTIFICADOS

La presente Memoria de cálculo, está relacionado a evaluar las instalaciones definiendo los cálculos de corriente y la caída de tensión del alimentador básicamente, pero en el cuadro de cálculo adjunto, también se indica los cálculos de corriente respectivo.



**CAPÍTULO VII: MEMORIA DESCRIPTIVA DE
SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.**

10. MEMORIA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN

“Hogar refugio temporal de mujeres víctimas de violencia familiar” ubicado en la Av. C, distrito de Piura, provincia de Piura.

10.1. GENERALIDADES

Esta memoria descriptiva aborda el diseño y planteamiento de las medidas de seguridad y evacuación para el hogar refugio, lo propuesto se sustentará realizando los respectivos cálculos, tanto de aforo como del tiempo total que se utiliza al evacuar, todo ello con el ideal de afianzar la seguridad de las albergadas y en general de todos los usuarios frente a alguna situación de riesgo como sismos, incendios u otra situación de emergencia, donde los usuarios tengan el conocimiento de las medidas planteadas para poder actuar de manera acertada frente a alguna situación de riesgo. Para el desarrollo de este planteamiento de seguridad se ha tenido en cuenta las siguientes normativas:

- El Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma Técnica A.130
- Requerimientos planteados por el Instituto Nacional de Defensa Civil
- Norma NFPA 101 - Código de Seguridad Humana

10.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

10.2.1. ZONIFICACIÓN

Primer Piso:

- **Zona Administrativa**
 - Hall de ingreso.
 - Sala de espera.
 - Recepción.
 - Oficinas para director, promotor y asistente administrativo.
 - Sala de reuniones.
 - Tópico.
 - Consultorio psicológico.
 - SS.HH.

- **Zona de atención multidisciplinaria**

- Consultorio psicológico.
- Consultorio para la trabajadora social.
- Consultorio abogado.
- Sala de terapias grupales para mujeres + almacén.
- Sala de terapias grupales para niños + almacén.
- Juego para niños.
- SS.HH.

- **Zona educación – capacitación**

- Aula de alfabetización.
- Laboratorio de cómputo.
- Taller de cocina + despensa.
- Taller de corte y confección.
- SS.HH.
- Sala de profesores + ss.hh.
- Aulas pedagógicas.
- Salón de estimulación temprana.
- SS.HH.

- **Zona De Servicios Complementarios**

- SUM + kitchen.
- Oratorio
- Sala de lectura para mujeres y niños.
- Mini gimnasio.
- Salas Tv.
- Sala de lactancia + sala de cunas + zona de aseo para bebés.

- **Zona De Servicios Generales**

- Cuarto de conserjería.
- Cuarto de limpieza

- Cuarto de basura.
- Grupo electrógeno.
- Cuarto de bombas.
- Almacén general.
- Depósito.
- Patio de maniobras.

- **Zona albergue**

- Dormitorios unifamiliares + ss.hh.
- Dormitorios bipersonales + ss.hh.
- Dormitorios para discapacitados + ss.hh.
- Kitchenette.
- Terraza o sala de estar.
- Cuarto de limpieza
- Deposito.

Segundo piso:

- **Zona educación – capacitación**

- Taller de danzas + vestuario.
- Taller de pintura

- **Zona De Servicios Complementarios**

- Sala de estudio

- **Zona albergue**

- Dormitorios unifamiliares + ss.hh.
- Dormitorio para promotora + ss.hh.
- Kitchenette.
- Terraza o sala de estar.
- Cuarto de limpieza
- Deposito.

10.2.2. PRESENTACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.

El terreno donde se ha desarrollado el proyecto cuenta con vasta área por ende se ha logrado obtener amplios espacios libres, ya sea diseñados como jardines y plazas así como también, terreno natural sin ocupar, estos espacios dentro del planteamiento de seguridad y evacuación se han considerado como los más seguros para que los usuarios se refugien al presentarse un siniestro, debido a las distancias se han considerado 6 espacios seguros para concentrar a los usuarios y desde ahí evacuarlos hacia la calle, se ha considerado también 2 escaleras de circulación vertical y una rampa, las cuales permiten llegar de manera directa a una de las zonas de seguridad en el proyecto; los anchos de los pasillos que se han propuesto oscilan entre 1.20 y 1.80 m, los cuales permitirán el desplazamientos de las personas hacia las zonas seguras.

10.3. PLANTEAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN

10.3.1 GENERALIDADES

Se usarán para el este planteamiento de señalización, normas aprobadas por INDECOPI (2004), las NTP 399.010-1:2004, con la finalidad de orientar a las personas, de informarles la manera en que deben actuar frente a un siniestro, la forma en la que deben evacuar hasta estar en un lugar seguro y los elementos que pueden usar para hacer frente a estas situaciones de peligro. Las señalizaciones usadas en el proyecto serán:

- Señales que permitan evacuar y señales de emergencia.
- Señales que indican prohibiciones.
- Señales para advertir o tomar cautela.
- Señales para protegerse en casos de incendios.
- Entre otros.

Se ha tomado en cuenta también el cuadro de colores de seguridad.

Color empleados en las señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de prevención y de lucha contra incendios
AZUL¹	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

1. El azul se considera como color de seguridad únicamente cuando se utiliza en forma circular.

Imagen 46: Colores de Seguridad- Significado y finalidad.

Fuente: (INDECOPI, 2004)

10.3.1. INSTALACIONES DE SEGURIDAD

Conforme a lo establecido en la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones, la edificación cuenta con las siguientes características de Protección contra incendio:

- El proyecto contempla sistema de alarma contra incendios, los mismos que se encuentran detallados en los planos de instalaciones eléctricas, en el módulo de administración.
- El proyecto contempla sistema de luces de emergencia ubicados en zonas y áreas estratégicas, las que se presentan detalladas y desarrolladas en el plano de instalaciones eléctricas y en el plano de señalización (SE-01 y SE-02).
- Cada módulo del proyecto cuenta con un extintor para fuego ABC de 15lb, siendo caso especial el extintor para fuego tipo K de 6lts, ubicado en la cocina. El plano (SE-01 y SE-02) indica los extintores a considerar en el proyecto.

10.4. PLANTEAMIENTO DE EVACUACIÓN

10.4.1. GENERALIDADES

Bajo los debidos conceptos y normas se realizarán los cálculos correspondientes que garanticen un adecuado planteamiento de evacuación, tomando en cuenta el uso del proyecto en mención. También se platearán los medios dentro del proyecto que permitirán evacuar a los ocupantes hacia las zonas seguras o vía pública en alguna situación de peligro.

10.4.2. AFORO

Ciertamente el aforo permitido para este proyecto, un Hogar Refugio Temporal, es indicado por el MIMP en sus lineamientos, es decir este respondería a su tipología como tal, indicado así para el correcto funcionamiento de este, pero se ha determinado sea indispensable corroborar que el aforo propuesto está dentro de la normativa de seguridad indicada en el RNE (A130). Para realizar el respectivo cálculo se considero la zona de atención multidisciplinaria.

Tabla 25: Aforo atención multidisciplinaria

	CANTIDAD	ÁREA	N° COEF. DE OCUPACION/AMBIENTE	N° DE OCUPACION TOTAL
CONS. ABOGADO	1	24.36	10m2 / persona	2
CONS. TRABAJADORA SOCIAL	1	24.11	10m2 / persona	2
CONS. PSICOLOGICO	1	24	10m2 / persona	2
SALON DE TERAPIAS PARA NIÑOS	1	47.15	Ficha	18
SALON DE TERAPIAS PARA MUJERES	1	45.16	Ficha	18
SUM	1	80.85	1m2 / persona	65

Fuente: Elaboración propia

10.4.3. CÁLCULO PARA ANCHOS DE PASILLOS

Considerando la capacidad de aforo en la Zona de Residencia se ha determinado el ancho del pasillo de evacuación como el principal siendo de 1.55 como mínimo.

- Este ancho del pasillo de evacuación, procedente de la Zona de Residencia, se ha determinado a partir de 54 habitantes, donde el cálculo determinaría lo siguiente:

$54 \times 0.005 = 0.27$. No obstante, a razón de otorgar el debido confort se ha planteado la medida de 1.55 para este pasillo.

10.4.4. CÁLCULO DEL TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO O EVACUACIÓN

En este punto, se hará el cálculo del tiempo aproximado para que las personas puedan evacuar desde el lugar más culminante. Esta estimación podría verse alterada y ello va a depender de la manera en que estén entrenados los usuarios y los ejercicios que se efectúen para ello.

Aula de estimulación temprana – Primer piso: aforo (10 personas)

- Tiempo de evacuación de la emergencia hasta la alarma (**Td**) = 0.5 seg.
- Tiempo de asimilación e inicio de evacuación (**Ta**) = 0.5 seg.
- Tiempo de retardo, inicio de evacuación (**Tr**) = 0.5 seg.
- Tiempo de evacuación (**Tpe**) = 73.68 seg.
- Tiempo en formar fila y seguido evacuar (**Tfc**) = 15 seg.
- Número total de salidas (**N°**) = 1, según la normativa el módulo es igual a 0.60 m lo que ocupa una persona.

Tiempo de evacuación= Td + Ta + Tpe + Tfc + Aforo/Módulos

Tiempo = $5 + 5 + 5 + 73.68 + 15 + (10/1)$

Tiempo = **113.68 seg.**

Si las personas se encontrasen debidamente entrenadas y capacitadas, lograrán evacuar teóricamente, desde el punto más culminante (aula de estimulación temprana), hasta llegar a una zona segura en el tiempo de 114 segundos.

10.4.5. CÁLCULO DE OTROS MEDIOS QUE PERMITEN EVACUAR.

Se hará el cálculo de elementos que se encuentran en el trayecto de las rutas que se utilizan al evacuar, estas son puertas y escaleras, teniendo en cuenta lo estipulado en el R.N.E. A130, específicamente en el artículo 22. Para ello se utilizaron los factores 0.005 m/persona en el caso de puertas y 0.008 m/ personas en escaleras.

- Ancho de puertas:

$$58 \text{ personas} \times 0.005 = 0.29$$

Se considero puertas de 1.20 m de ancho, siendo el ancho mínimo 1.00 m.

- Ancho libre de escaleras:

$$58 \text{ personas} \times 0.008 = 0.46 \text{ m}$$

El RNE indica que el ancho libre mínimo es 1.20 m para escaleras de evacuación. Debido al aforo limitado se consideró 1.50 m como ancho de pasillo.

CONCLUSIONES

A través de este proyecto de investigación se ha logrado elaborar un prototipo arquitectónico de un Hogar Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar. Luego de recopilar la información necesaria que nos ponga en el escenario del problema e investigar distintas teorías, pudimos llegar a desarrollar este proyecto arquitectónico que no sólo cumple con los lineamientos establecidos por el MIMP para la creación de un refugio, sino que también gracias a las teorías de Refugios como modelos terapéuticos y de inclusión social se propone a la arquitectura como la herramienta para llegar a ello, por lo tanto:

- En relación al primer objetivo específico, se logró proyectar distintos ambientes acordes a las actividades que las albergadas necesitan para la promoción de su autonomía y el reconocimiento de sus capacidades.
- En relación al segundo objetivo específico, se logró plantear el diseño de espacios naturales como jardines terapéuticos implementados con plantas aromáticas y ornamentales que sirven como restauradores de salud y también para desarrollar la terapia hortícola se proyectó un espacio destinado como huerto.
- En relación al tercer objetivo específico, se logró plantear elementos de diseño arquitectónico que logren activar los sentidos de los usuarios, generando experiencias espaciales que contribuyan en la recuperación personal-social de las albergadas y que las hagan sentir como en casa.

BIBLIOGRAFÍA

- Abanto Malón, V. A., & Arroyo Malón, J. A. (2021). *“Centro De Atencion Integral Y Acogida Para La Mujer Maltratada En El Distrito La Esperanza”*. Trujillo, Perú.
- Agencia de la ONU para los Refugiados. (03 de MAYO de 2020). *UNHCR ACNUR*. Obtenido de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/refugio-que-es-como-se-construye-y-que-tipos-hay>
- BRIONES, M. (2010). JARDINES TERAPÉUTICOS. *JARDINES CON ALMA*.
- Carrión, F. I. (2019). “DISEÑO DE UN HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES, CON CRITERIOS DE DISEÑO ESPACIAL EN. Cajamarca, Perú.
- CORREO. (28 de Noviembre de 2011). Piura cuenta con casa refugio "Pierina". *DIARIO CORREO*, pág. 1.
- Defensoría del Pueblo. (2020). *¿Qué pasó con ellas? Reporte Igualdad y No Violencia N° 11 - Diciembre 2020 - Balance anual*. LIMA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
- Durán Sanabria, Vanessa. (2011). *Casas Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar: Un complejo sistema de comunidad e intimidad*. Barcelona: FundacióUPC.
- El Peruano. (22 de OCTUBRE de 2015). LEY N° 30364. *LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR*. LIMA.
- Flores Peralta, Y. L. (2020). *CENTRO PILOTO DE CAPACITACIÓN Y APOYO INTEGRAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, CIRCA - CERRO COLORADO - AREQUIPA*. Arequipa, Perú.
- Gestión, D. (08 de MARZO de 2021). *GESTIÓN*. Obtenido de *GESTIÓN*: <https://gestion.pe/peru/denuncias-por-violencia-de-genero-se-incrementaron-130-en-el-2020-en-peru-noticia/?ref=gesr>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2020). *GUIA GENERAL DE OPERACIÓN DE LOS REFUGIOS TEMPORALES DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN CASO DE DAMNIFICADOS POR ALGÚN DESASTRE EN ESTA TEMPORADA DE CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 Y DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA*. Veracruz - México: Secretaría de Protección Civil.
- Hamed, N. O. (08 de 12 de 2016). *Clarín*. Obtenido de Clarín: www.clarin.com

- Helguero, L. M. (16 de Noviembre de 2013). Víctimas de maltrato ya tienen su casa refugio. *GUA 3.0*, pág. 1.
- Holl, S. (2011). *Cuestiones de percepción fenomenología de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Holl, S. (2014). *ENTRELAZAMIENTOS*. Barcelona: Gustavo Gili SL.
- INEI. (2021). *“Feminicidio y Violencia contra la Mujer, 2015 - 2019”*. INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INFORMÁTICA, I. N. (2018). *RESULTADOS DEFINITIVOS DE CENSO 2017 - INEI*. LIMA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.
- Marcus, C. C. (2014). *Therapeutic Landscape*.
- Martínez, R. M. (28 de 09 de 2019). *HOSPITECNIA*. Obtenido de Color, emoción y espacio arquitectónico: <https://hospitecna.com/arquitectura/color-emocion-espacio-arquitectonico/>
- MIMP. (MARZO de 2020). *PORTAL ESTADÍSTICO AURORA*. Obtenido de PORTAL ESTADÍSTICO AURORA: <https://portalestadistico.pe/>
- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES. (2016). *Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal-Lineamientos para la atención y funcionamiento de los hogares de refugio temporal*. LIMA: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- MULÉ, C. (2015). *JARDINES TERAPÉUTICOS. CONSENSUS*.
- OBSERVATORIO ESTADÍSTICO PNCVFS*. (2021). Obtenido de OBSERVATORIO ESTADÍSTICO PNCVFS: <https://public.tableau.com/profile/observatorioestadisticopncvfs#!/>
- OMS. (2020). *COVID-19 y violencia contra la mujer: Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer*. Suiza: Organización Panamericana de Salud y Organización Mundial de la Salud.
- ONU MUJERES. (2021). *ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - MUJERES*. Obtenido de ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - MUJERES: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). (2021). *ONU*. Obtenido de ONU: <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>

Reinoso, V. A. (2016). *REQUISITOS MÍNIMOS PARA CREAR Y OPERAR HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL*. Lima: Dirección General Contra la Violencia de Género.

Ruiz Rodríguez, B. A., & Barba Alfaro, G. (Octubre de 2019). *HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO*. Trujillo, Perú.

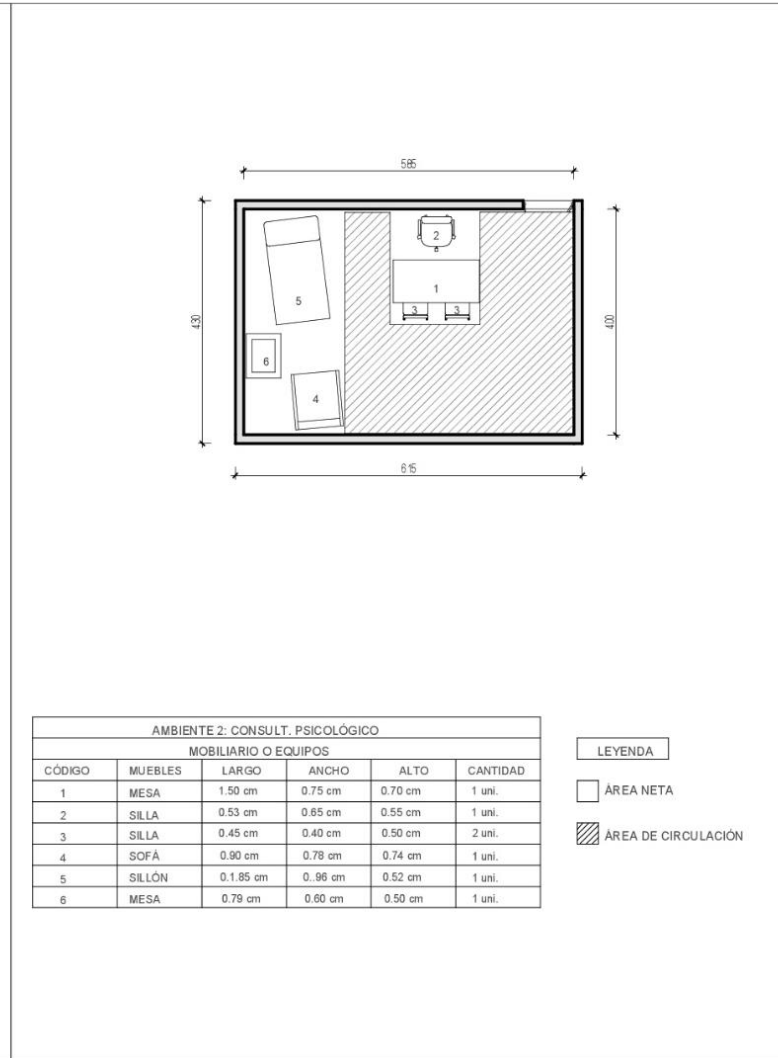
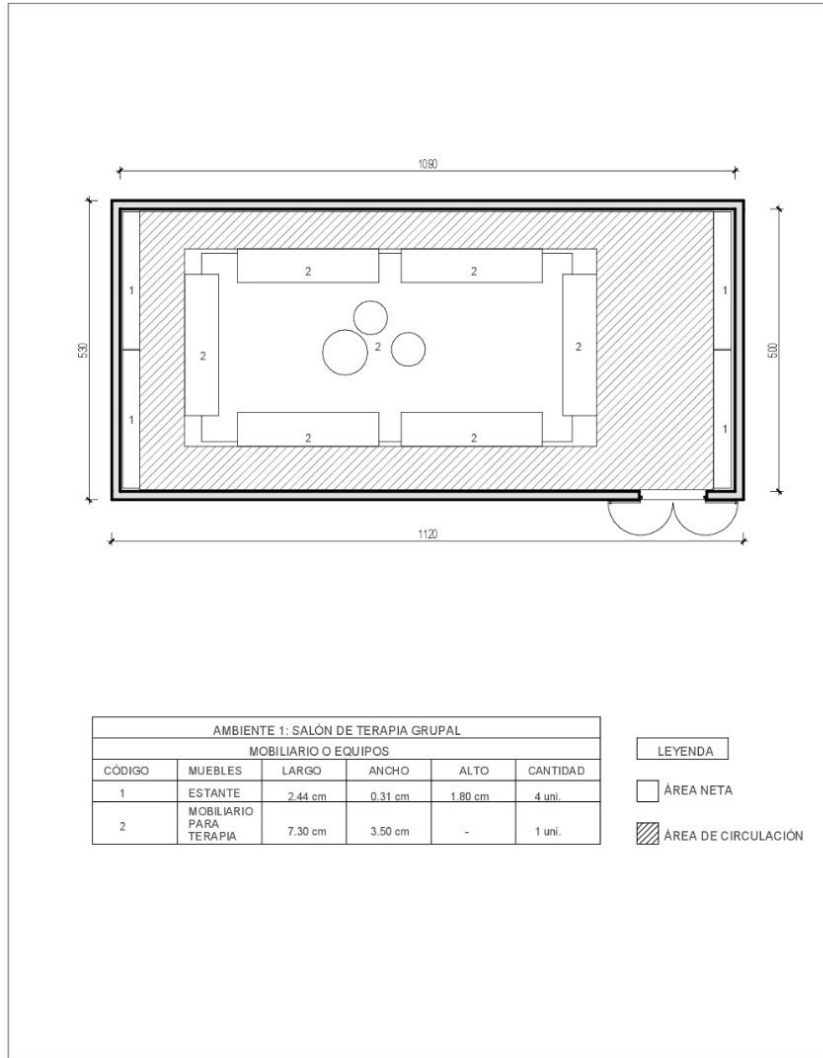
Salazar Quispe, M. Y. (2017). *CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VIOLENTADAS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - LIMA* . Lima, Perú.

STERNBERG, E. (2009). *Healing spaces: the science of place and well-being*.

Zumthor, P. (2006). *Atmósferas*. Barcelona: Gustavo Gili.

ANEXO

Fichas Antropométricas



UNIVERSIDAD PRIVADA
ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA, URBANISMO
Y ARTES

PROYECTO:
HRT (HOGAR DE REFUGIO
TEMPORAL PARA MUJERES)

ANÁLISIS FUNCIONAL
DE AMBIENTES

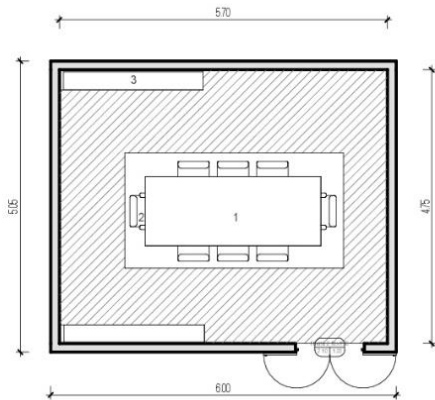
ZONA:
MULTIDISCIPLINARIA.

AMBIENTE 01: SALÓN DE TERAPIA GRUPAL
ÁREA NETA: 3010 M2
ÁREA CIRCUL.: 2440 M2
TOTAL: 5450 M2

AMBIENTE 02: CONSULTORIO PSICOLÓGICO GRUPAL
ÁREA NETA: 1070 M2
ÁREA CIRCUL.: 1270 M2
TOTAL: 2340 M2

AUTORES:
ALURY LEIDY
TICLIAHUANCA ARAUJO.
YERMI ANTUANEE VIERA
ZAPATA

ESCALA:
1:75

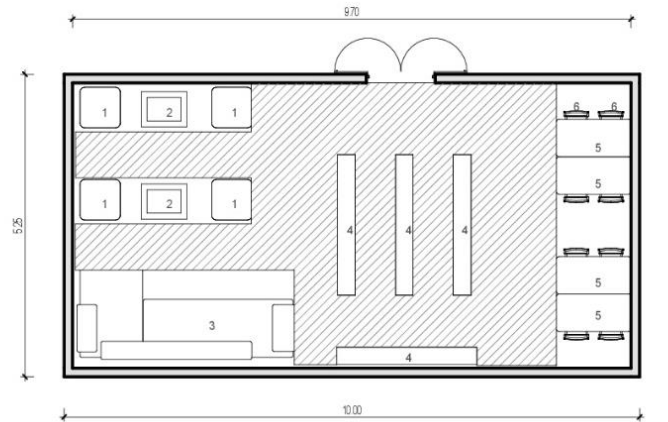


AMBIENTE 01: SALA DE REUNIONES					
MOBILIARIO O EQUIPOS					
CÓDIGO	MUEBLES	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD
1	MESA	3.00 cm	1.20 cm	0.70 cm	1 uni.
2	SILLA	0.45 cm	0.40 cm	0.50 cm	8 uni.
3	ESTANTE	2.44 cm	0.31 cm	1.80 cm	2 uni.

LEYENDA

□ ÁREA NETA

▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN



AMBIENTE 02: SALA DE LECTURA					
MOBILIARIO O EQUIPOS					
CÓDIGO	MUEBLES	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD
1	SOFÁ PUFF	0.70 cm	0.70 cm	0.45 cm	4 uni.
2	MESA	0.79 cm	0.60 cm	0.50 cm	2 uni.
3	SOFÁ	3.85 cm	1.55 cm	0.90 cm	1 uni.
4	ESTANTE	2.44 cm	0.31 cm	1.80 cm	4 uni.
5	MESA	1.30 cm	0.65 cm	0.70 cm	4 uni.
6	SILLA	0.42 cm	0.47 cm	0.80 cm	8 uni.

LEYENDA

□ ÁREA NETA

▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN



UNIVERSIDAD PRIVADA
ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA, URBANISMO
Y ARTES

PROYECTO:
HRT (HOGAR DE REFUGIO
TEMPORAL PARA MUJERES)

ANÁLISIS FUNCIONAL
DE AMBIENTES

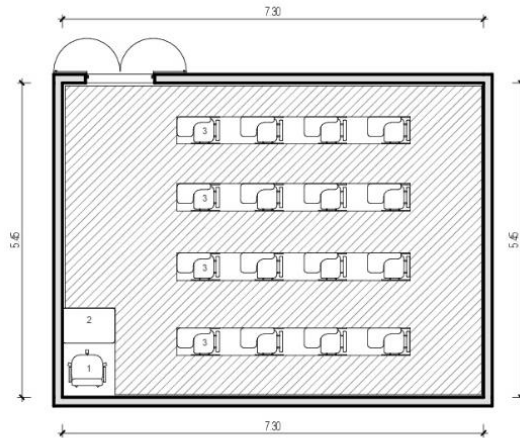
ZONA:
**ADMINISTRATIVA.
SERV. COMPLEMENT.**

AMBIENTE 01: SALA DE REUNIONES
ÁREA NETA: 9.28 M²
ÁREA CIRCUL.: 17.80 M²
TOTAL: 27.08 M²

AMBIENTE 02: SALA DE LECTURA
ÁREA NETA: 2.37 M²
ÁREA CIRCUL.: 26.85 M²
TOTAL: 48.02 M²

AUTORES:
AURY LEIDY
TICLHJUANDA ARAUJO.
YÉREMI ANTUANÉ VIERA
ZAPATA

ESCALA:
1 : 75

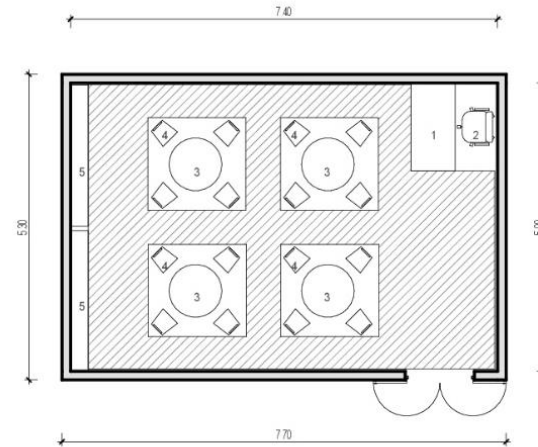


AMBIENTE 01: AULA ALFABETIZACIÓN					
MOBILIARIO O EQUIPOS					
CÓDIGO	MUEBLES	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD
1	SILLA	0.53 cm	0.65 cm	0.55 cm	1 unil.
2	MESA	0.90 cm	0.60 cm	0.70 cm	1 unil.
3	SILLA	0.70 cm	0.45 cm	0.55 cm	16 unil.

LEYENDA

□ ÁREA NETA

▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN



AMBIENTE 02: AULA NIÑOS					
MOBILIARIO O EQUIPOS					
CÓDIGO	MUEBLES	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD
1	MESA	1.50 cm	0.75 cm	0.70 cm	1 unil.
2	SILLA	0.53 cm	0.65 cm	0.55 cm	1 unil.
3	MESA	0.90 cm	0.90 cm	0.62 cm	4 unil.
4	SILLA	0.35 cm	0.35 cm	0.31 cm	16 unil.
5	ESTANTE	2.44 cm	0.31 cm	1.50 cm	2 unil.

LEYENDA

□ ÁREA NETA

▨ ÁREA DE CIRCULACIÓN



UNIVERSIDAD PRIVADA
ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA, URBANISMO
Y ARTES

PROYECTO:
HRT (HOGAR DE REFUGIO
TEMPORAL PARA MUJERES)

ANÁLISIS FUNCIONAL
DE AMBIENTES

ZONA:

EDUCATIVA.

AMBIENTE 01: AULA ALFABETIZACIÓN

ÁREA NETA: 10.20 M²

ÁREA CIRCUL.: 29.93 M²

TOTAL: 39.80 M²

AMBIENTE 02: AULA NIÑOS

ÁREA NETA: 15.30 M²

ÁREA CIRCUL.: 21.70 M²

TOTAL: 37.00 M²

AUTORES:

AURY LEIDY
TICUAHUANCA ARAUJO,
YÉRIMI ANTUANCÉ VIERA
ZAPATA

ESCALA:

1 : 75

Estudios de casos

CASOS ANÁLOGOS		SOBRE LA TIPOLOGÍA	
<p>1 REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA</p> 	<p>ANÁLISIS FORMAL</p>  <p>La planta combina 3 formas rectas horizontales que interceptan sistemas de circulación en diagonal</p>  <p>Jerarquía en ingreso</p> <p>Se concibe un edificio hermético al exterior y abierto hacia el interior como función protectora hacia los usuarios</p>	<p>ANÁLISIS FUNCIONAL</p> <p>Las crujiás hacen que la circulación sea lineal, distribuyendo de manera ordenada los diferentes ambientes</p>   <p>La distribución interna es fluida y abierta con la finalidad de vincular la relación con el exterior</p>	
<p>2 ORFANATO DE AMSTERDAM</p> 	<p>ANÁLISIS FORMAL</p>  <p>“Edificio de extensión modular”</p> <p>La volumetría se genera a partir de la repetición horizontal de módulos o tramas</p> <p>Las unidades residenciales se disponen de forma escalonada con la finalidad que cada una tenga relación con el patio individual y la calle interior</p> 	<p>ANÁLISIS FUNCIONAL</p> <p>En el complejo predomina la secuencia de patios interiores</p>   <p>La plaza es el centro del orfanato, sin embargo, esta no resalta como tal por los volúmenes dispersos.</p>	
<p>3 REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA</p> 	<p>ANÁLISIS FORMAL</p> <p>La volumetría es compacta y se agrupa alrededor de un patio central</p>  <p>Muestra una composición horizontal cuyo componente primario es el paralelepípedo. Los bloques están relacionados por:</p>  <p>Jerarquía en volumen de ingreso (administración)</p>	<p>ANÁLISIS FUNCIONAL</p> <p>El corredor interno conecta los espacios interiores y exteriores creando una circulación fluida</p> <p>El patio central funciona como integrador entre los mujeres y niños albergados</p> <p>Los cerramientos interiores transparentes fortalece la relación entre lo interior y lo natural</p>  	

Entrevista a la Mg. Psic. Irma Martínez Nole

Háganos una pequeña presentación suya...

Soy psicóloga de profesión, actualmente docente de la Universidad Nacional de Fronteras, ex regidora en el año 2015-2018, periodo en el que estuve como presidenta de comisión de desarrollo humano y responsabilidad social.

1. Desde su experiencia ¿Qué podría decirnos acerca de la violencia a la mujer?

En cuanto a mi experiencia profesional, es un tabú que todavía queda implícito en encontrar la fórmula de la solución. Ha habido muchas iniciativas y hasta ahora hay cantidad de proyectos de ley ya aprobados que favorece la prevención de la violencia hacia la mujer, pero lamentablemente seguimos observando que la tasa de esta violencia no baja de manera significativa como para decir que estamos en un buen clima. Considero que es una cuestión vigente a nivel social, pero que también es tarea de todos ya que involucra mucho la educación y formación de los padres en los hijos como también el pensamiento y los mensajes que puede lanzar la sociedad hacia el cambio de esta política de violencia.

Ha habido cambios, pero todavía tendríamos que seguir trabajando en ello, y dentro de ese trabajo en equipo porque involucra todo (comunidad y autoridades), esta mucho la fuerza e iniciativa que tengan las autoridades por mejorar y cambiar esta problemática otorgando los recursos, empezando por la administración de justicia y continuando con el gobierno nacional, que den las herramientas para que se pueda dar un desarrollo y protección a la mujer de manera apropiada.

2. En el 2018 recibió un reconocimiento por la implementación y creación de una casa refugio, podría hablarnos más sobre ello

El proyecto surgió en el 2018, pero en realidad el trabajo empezó en el 2015 para que se tenga una idea de cuanto se debe escarbar en la conciencia de la sociedad, de las autoridades para que reconozcan la necesidad de este tipo de albergues para las madres maltratadas.

Empezamos en el 2015 con política de plantear ante el MIMP una posible propuesta de solución para aquellas madres o mujeres que se encontraban en situación de violencia, en ese tiempo yo integraba un comité interinstitucional donde se trataba mucho sobre la seguridad ciudadana, dentro de esta problemática surgía la violencia hacia la mujer.

Se hizo un plan a nivel estratégico para que se pueda llegar a trabajar varios métodos de intervención, entre ellas estaba la atención inmediata como fortalecer al serenazgo para que puedan ir de manera inmediata hacia el llamado, fortalecer las líneas de comunicación ante el ministerio público, el poder judicial, y la municipalidad para que puedan atender y otras eran de atención a largo plazo como la creación de la casa refugio.

3. ¿Se le presentaron algunas dificultades y/o facilidades para la creación del refugio?

Empezamos a elaborar el plan que tenía cerca de 415 páginas, dentro de ellas tenía el área descriptiva de lo que podría ser la casa refugio, también estaba la parte social que, por mi profesión, me era fácil poder establecer las líneas que podrían ir ahí de intervención y prevención de la violencia hacia la mujer.

Antes de que se lleve al pleno del consejo, se tuvo contacto con el MIMP. Fue difícil que nos den una cita, pero la persistencia tiene sus logros. Todos los días escribía y escribía al ministerio junto con mis correos, enviaba el plan que habíamos elaborado a nivel de comisión para que sea mirado a nivel de gobierno nacional porque necesitábamos presupuesto, de nada servía un plan en papel. Hasta que una oportunidad tuve respuesta por parte de la directora nacional de MIMP, nos convocaron a una cita con el alcalde y mi persona para que podamos exponer la estrategia en Lima, y nos dimos con la sorpresa que ellos estaban muy interesados en que se pueda llegar a establecer ese tipo de estrategias.

4. ¿Quién financio el proyecto?

Cuando llegamos al MIMP, y nos entrevistamos con la directora pudimos establecer de pronto una posibilidad de hacer ese convenio interinstitucional entre la municipalidad y el ministerio. Ellos nos ofrecían los profesionales, el funcionamiento, la implementación y mantenimiento de la casa refugio, lo único que nosotros teníamos que colocar en ese convenio era el espacio, una casa que contenga las especificaciones técnicas y que reúna las condiciones para que se pueda hacer el acompañamiento no solo de la madre sino también de los hijos.

5. En la actualidad ¿Quién se encarga del mantenimiento del mismo?

Por lo que tengo entendido, la casa refugio ya no está en funcionamiento.

6. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar al refugio?

Al principio era una confusión, ya que llegaban madres a preguntar si se podían quedar a dormir por esa noche con sus hijos.

Los requisitos ya se habían establecido, el más marcado era que haya una sentencia judicial o un documento de urgencia planteado por el ministerio público o poder judicial de alejamiento o protección hacia la mujer. Una vez que la mujer iba a la comisaria y establecía la denuncia esto pasaba de manera automática a las entidades mencionadas anteriormente, lo que tenía que hacer el administrador de justicia era dictar la orden para la protección de la mujer, eso implicaba que ella sea trasladada al hogar refugio.

Otra restricción que fue cediendo poco a poco era que la mujer no debía presentar trastornos psicológicos fuertes, pero era difícil después de haber pasado por un cuadro de violencia, lo que se hizo fue establecer una alianza con el centro de salud mental para que pueda ser atendida. Tampoco recibían mujeres con adicciones para no vulnerar a aquellas que ya estaban internadas.

7. ¿Cómo es el proceso de admisión de las víctimas?

La casa funcionaba de manera cooperativa con el centro de emergencia mujer, cuando se daba la denuncia en la comisaria, esta avisaba al CEM que había una víctima de violencia y este acudía con sus profesionales legal y psicológico, los que necesitaban trabajar en ese instante.

Una vez que se daba la orden de protección por parte del poder judicial, llegaban a casa y quien tenía que recibir en ese espacio era la psicólogo/a de turno, sea la hora que sea, recepcionaba la psicóloga y lo que hacía era darle el soporte emocional inmediato, explicar que significaba estar dentro de la casa a ella y a los niños, reglas que tenían que cumplir. La educadora de casa era la que hacía el recorrido y mostraba los ambientes a la refugiada donde iba a pernotar, les brindaba ropa limpia, su espacio y sus implementos para que pueda empezar a adaptarse.

8. ¿Cuáles son las características o comportamientos que denotan las mujeres violentadas?

- DESCONFIANZA
- INSEGURIDAD
- IRRITABILIDAD
- Al cabo de una semana y con trabajo psicológico pasa a la etapa de aceptación.

9. ¿Qué tipo de actividades realizan las personas albergadas? ¿Seguían algún horario en específico?

- Mañana:

Actividades cotidianas, labores de la casa (lavar ropa, cocinar, asear).

Lunes, miércoles y viernes: actividades académicas.

Martes y jueves: terapias psicológicas.

- Tarde:

Actividades deportivas (Voley)

Actividad Productiva (taller de costura y repostería)

10. ¿Cree que las albergadas podrían desarrollar artículos/productos a través de conocimientos técnicos impartidos en el refugio, que les ayude con el mantenimiento del mismo?

Sería de gran ayuda, pero para su propio autocrecimiento y desarrollo más no para autofinanciar la casa, ya que es responsabilidad de estado apoyar a las mujeres en estado de vulnerabilidad, víctimas de violencia y se puede sustentar este a través de leyes.

11. ¿Se cuenta con los espacios necesarios y suficientes para llevar a cabo estas actividades?

La Casa Refugio no contaba con todos los espacios necesarios, se buscó muchas casas y la que se eligió fue una casa que tuvo que adecuarse, se ajustaba a un 80% al expediente arquitectónico. No contaba con áreas verdes, no tenía privacidad, se tuvieron que implementar dormitorios con camarotes y cunas donde se compartía el espacio de descanso. Encontrar algo que se adecue por completo al expediente fue difícil, es por eso que no se llegó al 100% de logro con respecto a los espacios que se tenían. En el segundo piso de la casa se implementaron un taller de costura y un espacio libre para llevar a cabo los talleres para los niños y madres y en el primer piso había un pequeño ambiente para las actividades lúdicas de los niños.

12. ¿Con que ambientes cuenta el refugio?

Primer piso:

- Área lúdica para niños.
- Área recreativa (Sala Tv)
- Biblioteca

- Cocina – comedor
- Alacena
- Lavandería
- Patio
- 3 dormitorios

Segundo Piso:

- Área de oficinas administrativas
- 2 oficinas multidisciplinarias
- Área de producción (talleres con aforo para 20 personas)
- Área para un mini gimnasio (no llegó a implementarse)

13. ¿Qué deberían tener estos ambientes para que proporcionen bienestar y confortabilidad a los albergados?

Los diseños deberían ser amplios ya que por lo general las víctimas son personas de escasos recursos y de costumbres arraigadas, estos espacios amplios con jardines les darán la sensación de estar en casa más allá de lo material y de los lujos, es el espacio que le haga sentir calor de hogar, por ejemplo aquí solo teníamos un pequeño espacio para lavandería donde estaba solo la lavadora y secadora pero las albergadas no se acostumbraban a ello, ellas querían lavar a mano como acostumbraban y tener un patio tendal para que su ropa pueda secar, entonces aquí ellas buscaban sentirse como en casa pero no se les pudo ofrecer ello. A mi parecer el confort y adaptación se va a lograr a través de lo tradicional, hay que brindarles ello junto con la modernidad.

14. ¿Cuál es la capacidad de atención? ¿Usted cree que es suficiente albergar solo dicha cantidad?

La capacidad no era suficiente, llegó un momento en la que llegaban mujeres por ayuda y ya no teníamos capacidad para albergarlas, la casa era pequeña entonces la capacidad era limitada, llegaban muchas madres que necesitaban ayuda, esto demostraba que sí había necesidad. La capacidad era entre 15 a 20 personas.

15. ¿Cómo se conforma el equipo de trabajo?

Debido al objetivo de la casa refugio de brindar seguridad y por la vulnerabilidad con la que entraban al refugio es que el personal que laboraba era femenino. Había una

abogada, enfermera, psicóloga, una docente, una administradora, la promotora, una persona para seguridad.

16. ¿Qué ambientes considera que deban ser de alta prioridad y que actualmente no se están tomando en cuenta para la creación de refugios?

Grandes áreas verdes ya que ayuda a la recuperación emocional, espacios lúdicos amplios y no solo para niños sino también para las madres espacios para actividades deportivas, cocina amplia como están acostumbradas, los talleres también recomendaría ya que les ayudaría mucho tanto a distraerse como para defenderse económicamente, también algo que no debería dejarse de lado es lo espiritual, un espacio donde puedan tener esa conexión con Dios, algo neutral quizás porque pueden profesar diferentes religiones, entonces sería un lugar donde todas sientan que pueden tener esa conexión espiritual.

Para finalizar ¿cree que es factible proyectar y/o crear hogares refugio que sean complejos y bastos para lograr la recuperación de la autonomía e inserción de las albergadas a la sociedad?

De hecho que sí, estamos en un mundo de las soluciones inmediatas, hay tantas leyes que se han aprobado y cuyo contenido es complejo pero siempre nos quedamos en el primer nivel, son cosas que posiblemente están en el papel y que sí funcionan pero cuando las llevamos a la acción no todo se ejecuta, si existen leyes muy bien estructuras entonces deberían estar acompañadas de la correcta implementación de estos hogares refugio, la construcción de estos hogares de refugio que no son parte de una voluntad política de estado, de los gobiernos locales y regionales, con esto quiero decir que la camiseta tiene que estar bien puesta desde estos gobiernos locales ya que no lo ven como prioridad. Piura tuvo la oportunidad de implementar un hogar refugio, citaron al alcalde a reuniones con personas de estado y del MIMP y este nunca fue, quizás no le interesó, no le gustaba o no le pareció algo atractivo y necesario. Entonces sería ideal que si se da la construcción de estos hogares, que se cumpla el objetivo, no solamente que se cumpla con albergar, sino que se cumpla que tenga estos talleres productivos, tenga la recuperación emocional, tenga sus terapias psicoterapéuticas y también tenga la capacidad de convivencia y el fortalecimiento de autosuficiencia y economía, esos

espacios deberían brindarle esa conversión a las mujeres albergadas, deben permitirles esa reinserción a la sociedad.